



VOLUMEN VIII

Nº.

**OTERIA**

23. EPOCA

ENERO, 1963

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL  
DE BENTONCIA DE PANAMA

# LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

---

## JUNTA DIRECTIVA

### PRINCIPALES:

**Dr. Bernardino González Ruiz**  
Ministro de Trabajo, Previsión  
Social y Salud Pública.

**Señora Doña**

**Cecilia Orillac de Chiari,**  
Presidenta de la Cruz Roja  
Nacional.

**Sr. Don Raúl Arango N.**  
Comandante Primer Jefe del  
Cuerpo de Bomberos.

**Sr. Don René Orillac,**  
Gerente General del Banco  
Nacional.

**Dr. Alberto Bissot, Jr.**  
Director Médico del Hospital  
Santo Tomás.

**Sr. Don Guillermo Ford**  
Presidente de la Cámara de  
Comercio.

Reverendo Padre

**José María Friso**

Director del Instituto Técnico  
"Don Bosco"

### SUPLENTES:

**Sr. Don Luis Eduardo Guizado,**  
Vice-Ministro de Trabajo,  
Previsión Social y Salud Pública

**Señora Doña**

**Magdalena Conte de Duque.**  
Secretaria de la Cruz Roja  
Nacional.

**Sr. Don Luis Carlos Endara,**  
Comandante Segundo Jefe del  
Cuerpo de Bomberos.

**Sr. Don Eugenio Barrera,**  
Gerente del Banco Nacional

**Sr. Don José Velarde**  
Sub-Director para Asuntos  
Administrativos del Hospital  
Santo Tomás.

**Sr. Don Roberto Eisenman Jr.**  
Vice-Presidente de la  
Cámara de Comercio.

Reverendo Padre

**Emeterio Serrano**

Vice-Director del Instituto Técnico  
"Don Bosco"

**Sr. Don José Félix Gómez,**  
Secretario de la Directiva.

---

### ADMINISTRACION:

**Don GUILLERMO E. QUIJANO,**  
Director General

**Lic. AGUSTIN FERRARI**  
Sub-director general.

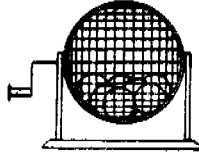
**Prof. BRAULIO VASQUEZ,**  
Jefe de Contabilidad.

**Don MANUEL DE J. ESPINOSA**  
Tesorero

NOTAS EDITORIALES:		Páginas
Murió Harmodio Arias, por J. A. S. ....		3
El primer Congreso Nacional de la mujer católica panameña .....		4
Salvemos un Monumento Nacional (La Iglesia de la Merced), por J. A. S. ....		4
HOMENAJE:		
Bio-bibliografía del Dr. Harmodio Arias, por Juan Antonio Susto .....		6
EDITORIALES DE LA PRENSA LOCAL:		
El fallecimiento del Dr. Harmodio Arias ("La Estrella de Panamá") .....		11
Ante el dolor y la ausencia, por Diógenes Pino ("El Día") .....		12
Harmodio Arias Madrid ("Crítica") .....		13
Ante la partida de un gran panameño ("La Hora") .....		14
Un Maestro de Civismo ("El Panamá-América") .....		15
El Pulso de Panamá ("El Panamá-América") .....		17
Ante el dolor de hoy (Radio Programas Continental) .....		18
El deceso del Dr. Harmodio Arias, por E. Ritter A. ("El Tiempo de Panamá") .....		19
Nuestra despedida (Suplemento de "El Panamá-América") .....		20
DISCURSOS PRONUNCIADOS ANTE LA TUMBA DEL DR. HARMODIO ARIAS. EN EL JARDÍN DE PAZ, EL 24 DE DICIEMBRE DE 1962:		
Del Ldo. Alfredo Ramírez, Ministro de Educación, a nombre del Gobierno .....		21
Del Ldo. Jorge E. Illueca, a nombre de la Academia Panameña de D. I. ....		26
Del Arq. Ricardo J. Bermúdez, a nombre de la Academia de la Lengua .....		30
Del Dr. Carlos Arosemena Arias, en representación del Colegio de Abogados .....		32
Del Dr. Baltazar Isaza Calderón, a nombre de la Universidad de Panamá .....		34
ARTICULOS NECROLOGICOS:		
Harmodio Arias Madrid, por Diego Domínguez Caballero .....		40
Harmodio Arias Madrid, por Domingo H. Turner .....		41
El Dr. Harmodio Arias Madrid ha muerto, por A. Gilberto Ríos .....		42
En reverente memoria del Dr. Harmodio Arias M., por José Oller Navarro .....		43
El amigo perdido, por Mario Augusto Rodríguez .....		45
Harmodio Arias y la presencia de la nacionalidad, por Ramón H. Jurado .....		46
DOCUMENTOS DE ACTUALIDAD:		
Honrosa felicitación de la Junta Directiva de la Lotería Nacional .....		48
El aguineldo de las billeteiras .....		49
Palabras del Gobernador de la Zona del Canal, Robert J. Fleming Jr., en la sesión anual del Capítulo de Panamá de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles, celebrada en la casa de huéspedes Tivoli, Ancón, Zona del Canal, en la noche del 10 de diciembre de 1962 .....		51
Resolución número 22, de 8 de enero de 1963, de la Asamblea Nacional de Pa- namá, sobre la izada de la bandera panameña en la Zona del Canal .....		54
La Lotería Nacional de España ante su bicentenario. Síntesis de la lotería en diver- sas naciones del ámbito hispánico, por José Altabella (español) .....		54
PAGINA DE POESIA Y LITERATURA:		
Año lírico: poesías de Alfonso Reyes, Enrique González Martínez, Antonio Macha- do, Juan Ramón Jiménez, José Joaquín Casas, Carlos Pelliccer, Enrique de Mesa, Juan Guzmán Cruchaga, Federico García Lorca y Eduardo Carranza ....		58
Palabras a Bolívar (poema), por Marialuisa Artecona de Thompson (paraguayo) .....		67
El Convento de la Rábida en la trayectoria de Colón, por R. Antonio Ramos (paraguayo) .....		72
POR LOS CAMPOS DE LA HISTORIA:		
Origen del monumento a los descubridores del Perú, en Panamá la Vieja, por Er- nesto J. Castellero R. ....		80
MEDICINA:		
La mortalidad en la especie humana, por Juan Nacurur (chileno) .....		82
INDIGENISMO:		
Algunas observaciones sobre la división de los Guaymies, por S. Henry Wassén (sueco). — Traducción de Reina Torres de Araúz .....		86
Sorteo popular "Intermedio" de los 3 golpes, en 1962 .....		95
Números premiados en los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia en el año de 1961 .....		96
Números premiados en los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia en el año de 1962 (tercera página de la contraportada).		

Toda la correspondencia dirijase a Revista "Lotería"  
 Apartado 21 — Panamá — República de Panamá.  
 Impreso en los Talleres de "El Panamá América".

# LOTERIA



Director:  
Don Guillermo E.  
Quijano  
—  
Editor:  
Juan Antonio Susto

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA — PANAMA, R. DE P. • ENERO DE 1963 — No. 86

## *Notas Editoriales:*

### MURIO HARMODIO ARIAS!

Los habitantes de Missolonghi, al encontrarse unos con otros, el día en que murió Lord Byron, en vez de saludarse se comunicaban la infausta nueva.

Algo similar ocurrió entre nosotros en la mañana del domingo 23 de diciembre de 1962, al saberse el fallecimiento del ex-Presidente de la República, doctor Harmodio Arias. Un estremecimiento general sacudió el alma nacional. Murió Harmodio Arias! fue la frase que corrió de boca en boca, de casa en casa, de poblado en poblado, hasta el último rincón del país.

Harmodio Arias fue un gran señor de las Letras, gran señor del Derecho, gran señor del hogar, grande amigo y compañero cordial. Para las letras nacionales su desaparición es pérdida irreparable. Fue periodista, periodista por la gracia divina. Al frente de su periódico "El Panamá América", su labor literaria se destacó por la prosa limpia y en su columna "El Pulso de Panamá", campeaban los giros de pura cepa castellana, concisos, llenos de donaire, gracia y calidad artística.

La revista "Lotería" recoge en esta edición una selección de lo que se dijo en homenaje al estadista y gobernante panameño y cierra esta nota editorial con la maciza frase que sobre él dijo nuestro Director en el Jardín de Paz:.... "desde hoy su espíritu habita en los inalienables altares de la Patria".

J. A. S.

—oOo—

## EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE LA MUJER CATOLICA

El jueves 10 de enero de 1963, inició sus labores el primer congreso nacional de la mujer católica panameña. Con tal motivo la Junta Organizadora del mismo expidió una ALOCUCION, donde esperaba que del congreso "salgan las orientaciones sabias para lograr una patria donde la confraternidad no sea un vocablo ayuno de sentimientos, sino una insuperable fórmula de convivencia, donde cada panameña sienta que forma parte de una sociedad donde el ocio y la incomprensión no pueden fecundar las relaciones entre sus miembros y donde todos procuren acercarse más al ideal cristiano de vida...."

Con la aprobación de importantes ponencias que encauzarán las actividades futuras de las mujeres católicas panameñas, terminó el domingo 13 este primer congreso, bajo los auspicios de la alta jerarquía eclesiástica de la República.

En esta magna reunión se hicieron valientes y detallados planteamientos sobre los diversos temas de la vida católica, dejándose bien en claro, la necesidad y la urgencia de emprender una cruzada conjunta para reforzar valiosos conceptos en la vida cristiana de la familia panameña.

Fue este primer congreso — en nuestro sentir — un experimento prometedor para la consolidación y fortalecimiento del catolicismo en Panamá, y respondió a la urgencia de presentarle batalla a los cambios revolucionarios de nuestro tiempo.

La mujer católica panameña tiene la obligación de trabajar para formar conciencias, dignificar los valores humanos y restaurar la fe en las fuerzas espirituales.

Este congreso fue la afirmación del catolicismo panameño.

—oOo—

## SALVEMOS UN MONUMENTO NACIONAL (La Iglesia de la Merced)

Con motivo del incendio del Altar Mayor de la Iglesia de la Merced, de esta ciudad, en la madrugada del 31 del presente mes de enero, vamos a tejer unos breves comentarios.

La Iglesia de la Merced es monumento nacional por derecho propio, pero fue el Decreto número 672, de 26 de noviembre de 1956, del Ministerio de Educación, quién le dio personería histórica.

Los Mercedarios comenzaron la construcción de su iglesia y convento poco después de la fundación — en 1673 — de la nueva Panamá. Pero en 1680 fue suspendida su fábrica por haber cedido los Mercedarios los materiales que habían reunido — traídos de la vieja urbe — a fin de que fueran empleados en la construcción de las murallas de la ciudad, como asunto de más necesidad y urgencia.

Ni el convento e iglesia de la Merced sufrió en los incendios de 1737 y 1756. Pero un siglo después — en 1860 — al cumplirse el decreto sobre la expulsión de las congregaciones religiosas, el convento fue vendido por el gobierno colombiano. La iglesia, con una vida más o menos lánguida ha subsistido hasta la fecha.

El incendio del Altar Mayor de la iglesia de la Merced, plantea a todos los católicos la necesidad de la reconstrucción total del templo. Un templo de tan larga tradición histórica merece de la comunidad una ayuda efectiva.

Cuando todavía no había sido extinguido el incendio y las volutas de humo daban fe del siniestro, nuestro Director, en su calidad de Gerente general de la Lotería Nacional de Beneficencia dio una suma respetable para la restauración del santuario. Con este motivo, la columna que otrora escribiera el Dr. Harmodio Arias, dijo:

## EL PULSO DE PANAMA

### Actitud ejemplar

Las fuerzas implacables de la naturaleza, esta vez a causa del fuego, destruyeron parcialmente el monumento nacional de la Iglesia de La Merced, símbolo de nuestra cristiandad. En un gesto meritorio digno de encomio, la Lotería Nacional, por intermedio de su gerente el señor Guillermo Quijano, asignó la suma de quinientos balboas como contribución para restaurar ese santuario, actitud ejemplar como para que sea imitada por las empresas nacionales y por los particulares en general. El ejemplo está dado!

(“El Panamá América” Jueves 31 de enero de 1963).

J.A.S.

—000—

*Homenaje:*

## Bio-Bibliografía del Dr. Harmodio Arias

Por JUAN ANTONIO SUSTO

\* \* \* \*

### NACIMIENTO Y ESTUDIOS:

En el corregimiento de Río Grande, Distrito de Penonomé, en la Provincia de Coclé, nació el día 3 de Julio de 1886, el doctor HARMODIO ARIAS MADRID, del legítimo matrimonio de don Antonio Arias y doña Carmen Madrid.

Aprendió el joven Arias sus primeras letras al lado de sus padres y a los ocho años de edad —en 1894— cursó estudios primarios en la población de Penonomé, estudios que concluyó en la ciudad de Panamá en el “Colegio Nacional Balboa”. Mientras se encontraba en la capital de la República, por aquel entonces Departamento de Panamá, tomó una honrosa colocación en la casa comercial de don Mauricio Lindo.

En los albores de la República, la Convención Nacional Constituyente, por medio de la ley 11 de 1904, dispuso que 24 jóvenes panameños fuesen enviados al exterior a fin de educarse en los distintos ramos del saber, cuya edad debería fluctuar entre los trece y los veintidós años. A los dieciocho años de edad el doctor Arias tomó parte en nuestro primer concurso nacional y obtuvo las más altas calificaciones, que lo pusieron en posesión de beca para hacer estudios en Inglaterra, lugar hacia donde partió en las postrimerías del año de 1904.

### EN INGLATERRA:

La University School, de Southport, al noroeste de Inglaterra, fue el pri-



mer peldaño en donde el doctor Arias hizo sus estudios preparatorios. Ingresó luego en el año de 1906, en el Saint John College, de la Universidad de Cambridge, en donde siguió los cursos de Derecho y Ciencias Políticas, bases de su carrera.

Comenzó en el año de 1907 para el doctor Arias la serie de sus triunfos, pues la Universidad de Cambridge —una de las de mayor fama mundial— lo seleccionó para darle una beca de honor, y allí en 1909, se graduó con honores y recibió el título de Bachiller en Leyes.

Ingresó inmediatamente en la Universidad de Londres, donde en 1911, obtuvo el título de Doctor en Leyes, presentando como su tesis doctoral: "El Canal de Panamá.—Estudio sobre derecho internacional y diplomacia americana".— Un año antes, en 1910, escribió su valioso y meritorio trabajo sobre "Las contribuciones de la América Latina al desarrollo del Derecho Internacional". Ambas publicaciones en inglés. El primer trabajo, vertido al español por el Dr. Diógenes Arosemena, en 1957.

### **REGRESO A LA PATRIA:**

Terminados sus estudios, el doctor Arias regresó al país en Febrero de 1912, y del mes de marzo al de agosto de ese mismo año, el Poder Ejecutivo lo escogió para desempeñar el cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores, tocándole abrir su bufete de abogado en el mes de septiembre del ya citado año. Tiempo después —en abril de 1914— se asoció con el doctor Julio José Fábrega, para formar la sociedad "Fábrega y Arias".

### **MATRIMONIO:**

El 12 de Agosto de 1916 contrajo matrimonio el doctor Arias con doña Rosario Guardia, hija de uno de los más destacados hombres públicos en nuestra vida departamental y republicana —don Aurelio Guardia— varias veces miembro del Gabinete Presidencial, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, etc. De esa unión nacieron los siguientes hijos: Harmodio, Roberto, Rosario del Carmen (hoy señora de Galindo), Gilberto y Antonio Manuel (q.e.p.d.).

### **VIDA PUBLICA:**

De la vida pública del doctor Arias merecen citarse los importantes puestos públicos que desempeñó: Miembro de la Comisión Codificadora de la República de Panamá, de 1914 a 1916, en asocio de los doctores Carlos Antonio Mendoza, Santiago de la Guardia, Ricardo J. Alfaro, Julio José Fábrega, Angel Ugarte y el Licenciado Luis Anderson, tocándole la redacción del Código Fiscal; Profesor de Derecho Romano en la Escuela Nacional de Derecho de Panamá (1918-1919); Delegado de Panamá a la Primera Asamblea de la Liga de las Naciones, en 1920; Ministro Plenipotenciario y Extraordinario de Panamá ante el gobierno de la República Argentina, en 1921, con motivo de los infaustos sucesos de Coto; miembro de la Comisión Asesora de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Panamá, en diversas ocasiones; Diputado a la Asamblea Nacional por la Provincia de Panamá de 1924 a 1928; Representante de la República del Uruguay en el Congreso Bolivariano de Panamá y Vicepresidente del



mismo Congreso, en 1926; Secretario de Gobierno y Justicia, Encargado del Poder Ejecutivo, del 2 al 15 de febrero de 1931; Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Panamá ante la Casa Blanca de 1931 a 1932.

#### **PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:**

La Convención del Partido Liberal Doctrinario reunida en la población de Antón, Provincia de Coclé, el 28 de Noviembre de 1931, postuló al doctor Arias candidato a la Presidencia de la República para el período 1932 a 1936. Llevadas a cabo las elecciones presidenciales el día 5 de junio de ese año, el doctor Harmodio Arias Madrid obtuvo sobre su opositor don Francisco Arias Paredes, una mayoría de 10.251 votos. Siendo el total de votos emitidos el de 68.815, el 73 por ciento del electorado o sea el 14 por ciento de la población total del país le favorecieron. El 10. de Octubre de 1932, tomó el doctor Arias posesión del cargo de octavo presidente constitucional de la República de Panamá, acto que se llevó a efecto en la Asamblea Nacional, reunida en sesión solemne en el Teatro Nacional.

#### **TOMA DE POSESION:**

El 10. de Octubre de 1932, a las cuatro de la tarde, el Presidente de la Asamblea Nacional de Panamá, señor don Domingo Díaz Arosemena, tomó el juramento constitucional al octavo presidente de la República, doctor Harmodio Arias Madrid, y después de colocarle sobre el pecho la banda tricolor y pronunció el discurso de toma de posesión, del cual desglosamos estos párrafos:

“Excelentísimo Señor: El pueblo panameño compenetrado de vuestros desvelos por su prosperidad, haciendo uso de sus derechos y cumpliendo con su deber de patriotismo, os ha elegido su mandatario en un torneo electoral en el cual ha prevalecido la cordura y la honradez política, primer paso dado hacia la regeneración de nuestras prácticas republicanas que, doloroso es confesarlo, se encontraban ya en su mayor desprestigio.

“En vuestra elección no han mediado el favor oficial ni compromisos desdorosos. Váis al poder con una conciencia limpia y tranquila, animado de los mejores propósitos por ennoblecer esta patria, y si en vuestro carácter de simple ciudadano habéis velado y luchado siempre por su bien, no hay duda de que en el ejercicio de los amplios poderes que os confieren vuestros compatriotas, os mostraréis, como ejemplo a las administraciones futuras.

“Recibís, doctor Arias; los escombros de la que fue un día próspera y feliz República de Panamá, pues a pesar de los esfuerzos titánicos de vuestro antecesor y de sus eficientes colaboradores, no ha sido posible despejar la enorme crisis porque atraviesa la Nación, debido no sólo al malestar universal, sino también en gran parte a los errores del pasado, a la inconsciencia de los unos y a la impericia y ceguera de los otros.

“Pocas veces podrá sentirse igual satisfacción a la mía después de dejar colocada sobre vuestro pecho la simbólica banda que os acredita como Presidente de la República de Panamá y al Partido Liberal Doctrinario en el sitio que le corresponde por sus invariables propósitos de

servirle a la patria. Lleno de regocijo y estimulado por este acontecimiento que complementa los esfuerzos de mis antepasados, debo seguir velando por el crédito de esta causa atento a las llamadas del partido y siempre entusiasta intérprete de las necesidades del pueblo panameño”.

### **CARGOS HONORIFICOS:**

Entre los cargos honoríficos que le fueron conferidos se mencionan los siguientes: Miembros de la Corte Internacional de Justicia de La Haya (1920); miembro del Instituto Americano de Derecho Internacional; miembro de la Sociedad Bolivariana de Panamá; miembro de la Academia Panameña de Derecho Internacional; miembro de las Academias de Historia de Caracas (Venezuela), de Buenos Aires (Argentina), de la Panameña de la Lengua.

Ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Manuel Amador Guerrero; Gran Cruz de la Orden de Vasco Núñez de Balboa, ambas de Panamá, y numerosas órdenes extranjeras.

Miembro fundador de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

### **LABOR LITERARIA:**

En la literatura inició el doctor Arias sus primeras armas en el año de 1913, en la conocida revista nacional “Nuevos Ritos” del poeta Ricardo Miró, y en el periodismo se destacó en el “Diario de Panamá” (1913) y en “El Panamá América”, en 1928, siendo el segundo director de la sección española de este rotativo. Fue propietario y presidente de “El Panamá América” en sus ediciones en español e inglés.

Trabajos suyos, llenos de erudición, son los que pasan a expresarse: “Algo sobre Soberanía territorial” (NUEVOS RITOS, 1912); “Tendencias Democráticas” (NUEVOS RITOS, 1912); “Influencia extranjera en la cultura nacional” (PANAMA EN 1915); “El Patriotismo en relación con la enseñanza” (LA REVISTA NUEVA, 1917); “La Política Internacional de Bolívar” (LA REVISTA NUEVA, 1918); “Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos” (Revista LA LEY, 1925); “Estudio sobre la soberanía de Panamá en la Zona del Canal” (Revista LA LEY, 1926); “Discurso como presidente de la Delegación del Uruguay en el Congreso Bolivariano de Panamá” (1926); “Sobre Soberanía Nacional” (MUNDO GRAFICO, 1928); “Don Francisco Arias Paredes” (LOTERIA, Agosto, 1946); “Sobre Interpretación del Convenio de 1942” (LOTERIA, Septiembre, 1946).

### **BIBLIOGRAFIA:**

- 1910—“Nationality and naturalism in Latin-América”.
- 1910—“The doctrine of continuous voyages”.
- 1911—“Contribution of Latin-América to the Development of International Law”.
- 1911—“The Panamá Canal a study in international law and diplomacy”.  
s/a—“In the Court of the Canal Zone.—Manuel M. Icaza vs. The African Construction Company”.
- s/a—“In the matter of the application for a warrant of removal of Rafael Halphen to the United States District Court for the Southern District of California, Central Division”.

- 1912—"The non-liability of states for damages suffered by foreigners in the course of a riot man insurrection or a civil war". (Reprinted from "The American Journal of International Law", October, 1913).
- 1915—"The Doctrine on continuous voyages in the eighteenth century" (Reprinted from "The American Journal of International Law", July, 1915).
- 1917—"Código Fiscal de la República de Panamá". Barcelona, España.
- 1919—"Programa de Derecho Romano (primer año), preparado por el profesor Dr. Harmodio Arias.—Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de Panamá.
- 1926—"Estudio sobre la Soberanía de Panamá en la Zona del Canal". (La Estrella de Panamá" de 4 marzo de 1926 y "El Heraldó", de Panamá, de 6 de marzo de 1926).
- 1932—"Código Fiscal" (reedición).
- 1934—"Mensaje del Presidente de la República a la Asamblea Nacional en sus sesiones ordinarias de 1934" (Panamá, 10. de septiembre de 1934).
- 1935—"Discurso del Presidente de la República en la inauguración de la Universidad Nacional". (7 de octubre de 1935).
- 1936—"Mensaje del Presidente de la República a la Asamblea Nacional en sus sesiones ordinarias de 1936" (Panamá 10. de septiembre de 1936).
- 1957—"El Canal de Panamá. Un estudio en Derecho Internacional y Diplomacia". Traducción de Diógenes A. Arosemena G.

#### FUENTES:

- 1916—Octavio Méndez Pereira: "Parnaso Panameño", página VII.
- 1926—Manuel de Jesús Quijano: "Antología de Panamá", página 266.
- 1932—Juan Antonio Susto: ("La Estrella de Panamá", 10. de octubre, 1932).
- 1935—"Who's who in Latin América", página 29.
- 1936—Ernesto J. Castellero R.: "Galería de Gobernantes de Panamá".
- 1937—Juan Antonio Susto: "Valores Nacionales (Nuevo Diario", diciembre 4 de 1937).
- 1940—"Who's Who in Latin América", página 38.
- 1945—"Who's Who in Latin América", página 85.
- 1945—Revista "Lotería" No. 45, febrero, 1945, página 5.
- 1948.—"Lecturas Istmeñas", página 73.
- 1949—Alfonso Mejía Robledo: "Quién es Quién en Panamá", página 83.
- 1952—"Quién es Quién en Venezuela, Panamá, Ecuador y Colombia", página 320.
- 1953—Ernesto J. Castellero R.: "Galería de Gobernantes de Panamá", (segunda edición), página 53.
- 1955—Joaquín Ortega: "Gobernantes de Panamá", página 29.
- 1956—Anuario de la Academia Panameña de Derecho Internacional, páginas 101 a 103.
- 1956—"Nuestra América" (revista) Panamá No. 1, Nov. 1956, página 35.
- 1960—Rodrigo Miró: "La Literatura Panameña en la República", página 30.

\* \* \* \*

## *Editoriales de la Prensa local*

\* \* \*

### **EDITORIAL:**

#### **EL FALLECIMIENTO DEL DR. HARMODIO ARIAS**

Cuando una emoción honda y sincera atenaza el ánimo con apretado y doloroso cerco, no es posible hallar palabras adecuadas para expresar tal sentimiento en la oscura niebla del pesar y la tristeza. Y eso es cabalmente lo que nos sucede en este instante, cuando la inesperada noticia de la muerte del Dr. Harmodio Arias señala la desaparición de una de las figuras más admirables y preclaras de toda nuestra historia, cuyos extraordinarios merecimientos le llevaron a ocupar las más altas posiciones del país y un lugar de privilegio en la conciencia colectiva del pueblo panameño.

Muchas veces, al pensar en la trayectoria del Dr. Harmodio Arias, una trayectoria marcada sin cesar por el vibrante signo de su talento prodigioso, de su cultura excepcional, de sus dotes de estadista insigne, y de un ardiente y fecundo patriotismo, nos venía a la memoria aquella frase del colombiano Suárez cuando dijo que "más valía llegar a ser, que haber nacido siendo". Porque, en efecto, el Dr. Harmodio Arias, figura descollante desde su adolescencia y juventud, llegó a ser, plenamente logradas las metas que se señaló, por su propio y exclusivo esfuerzo; por una voluntad de acero; por su extraordinaria inteligencia y por una laboriosidad infatigable, cualidades que le llevaron a dejar definitivamente establecido un prestigio sin par como jurisconsulto, como estadista, como gobernante y como un hombre de diáfana visión del más dilatado alcance.

No es posible pensar que, al borde de su tumba, con el ánimo abrumado por la pesadumbre y el dolor que la noticia de su muerte ha causado en la República, sea posible establecer la perspectiva justa para la figura egregia que fue el Dr. Harmodio Arias, y para el influjo sustancial y decisivo que ha ejercido, de manera directa e indirecta, en la vida del país. Pero será bastante mencionar ahora que el Dr. Harmodio Arias, como Presidente constitucional de la República, estampó su firma en la disposición legal que establecía la Universidad de Panamá, y que su nombre esclarecido ha quedado grabado para siempre al frente del Tratado celebrado con los Estados Unidos en 1936, instrumento jurídico de valor superlativo porque marca con trazo indeleble la cancelación definitiva de un período de indiferencia, de debilidades y de claudicaciones, para iniciar la nueva etapa de las justas reivindicaciones panameñas, elevada moralmente la nación con supremo patriotismo. Pero aún alejado del quehacer político, consagrado plenamente al estudio del Derecho y a la práctica profesional, donde alcanzara máximo prestigio de radios dilatados en el ámbito internacional, jamás dejó el Dr. Harmodio Arias de sentir una preocupación intensa, desinteresada y noble

por el diario acontecer de la República, apuntando soluciones, señalando errores, formulando críticas serenas y siempre constructivas, sugiriendo medidas para la adecuada solución de los problemas nacionales, y aportando sin cesar el invaluable y decidido concurso de su experiencia extraordinaria, de sus vastísimos conocimientos y de su brillante personalidad, para toda empresa que se proyectara en beneficio de la patria.

La República, de duelo, llora hoy acoyugada la muerte del Dr. Harmodio Arias, sabiendo con certeza que tan triste suceso constituye para todos los panameños la pérdida de un hombre, por tantos conceptos admirables y de jerarquía excepcional, que en innumerables ocasiones supo señalar rumbos certeros a los destinos patrios y que contribuyó en grado insuperable a la dignidad de la nación.

Al asociarnos con la más honda y sincera pesadumbre al duelo nacional por el fallecimiento del Dr. Harmodio Arias, a quien siempre nos ligaron los lazos entrañables de la más firme amistad, hacemos llegar nuestras condolencias a sus familiares, especialmente a su viuda, señora Doña Rosario Guardia de Arias; a sus hijos, Dr. Harmodio Arias Jr., Dr. Roberto Arias; Dr. Gilberto Arias y Doña Rosario Arias de Galindo; a sus hermanos, Dr. Arnulfo Arias, Doña Eudoxia Arias, viuda de McIlvane y Doña Josefa Arias, y a nuestro estimado colega "El Panamá América", que el extinto dirigió con tanto acierto como diario defensor de los principios democráticos, de la solidaridad americana y de las mejores causas de la vida nacional.

(**"La Estrella de Panamá"**—Lunes 24 de Diciembre de 1962)

\* \* \*

**EDITORIAL:**

## **ANTE EL DOLOR Y LA AUSENSIA**

**Por: DIOGENES ALBERTO PINO**

Si el Acta de Independencia de 1903 recoge las causas de nuestra separación de Colombia y en representación de los pueblos del Istmo dispone, declarar desde ese instante, la constitución de la República de Panamá como Nación libre y soberana; es el Tratado de 1936, celebrado con los Estados Unidos de Norteamérica, el que restituye, definitivamente, con la abrogación de la Cláusula Primera de la Convención Istmica de 1903, todos los atributos de la nacionalidad a nuestra querida Patria.

El Doctor Harmodio Arias Madrid, entonces Presidente Constitucional de la República, fue el gestor máximo de tan meritoria jornada, pues con su acción, circunscribía la solución de los problemas nacionales a la capacidad y discreción de los istmeños, concluyendo así, con la obra de nuestra emancipación definitiva, y consagrándole a la República el sitio de honor que le corresponde en el concierto universal de las naciones.

Si ésta sola fuese su gesta, la historia de Panamá le reservaría al Doctor Harmodio Arias sus mejores páginas, y estamparía sobre el mármol o sobre el bronce que adorne el pedestal de su nombre, la frase breve: "Panameño Ilustre. Restaurador de la Nacionalidad".

Pero su obra monumental abarca todos los campos de la actividad humana. Se inicia probándole a los hombres de nuestra tierra las nue-

vas oportunidades que la Independencia abre a la consagración y al talento; avanza con su participación directa en la estructuración de nuestro sistema jurídico; penetra profundamente en la solución de nuestros problemas económicos; abre el camino del impuesto sobre la Renta en el campo de lo Fiscal; se eleva y ennoblece su inspiración fecunda con la creación de la Universidad Nacional de Panamá; afianza, como hemos dicho, los atributos de nuestra nacionalidad; alienta el esfuerzo de la superación colectiva a través de su periódico y de sus escritos personales; sienta cátedra de habilidad y constancia en el diario bregar desde su bufete de abogado, y aún encuentra el tiempo y la ocasión para dialogar con sus amigos sobre las cosas del espíritu.

Cuando en los años venideros la sedimentación política permita el análisis objetivo y ponderado de los elementos y valores que hicieron posible nuestro desarrollo integral, la personalidad del Doctor Harmodio Arias Madrid encontrará en toda su dimensión, el campo justo en donde aquilatar sus naturales virtudes.

Nadie como él se preocupó jamás, en que Panamá volviese su mirada a la explotación racionalizada de sus recursos naturales y al perfeccionamiento de su riqueza humana, como condición imprescindible a nuestro fortalecimiento económico y a la eventual liberación financiera del país, de las entradas monetarias del Canal de Panamá. La vuelta a la tierra, el uso y producción de lo nuestro, el orgullo por lo nacional y las luchas por la panameñidad constituyeron preocupación cotidiana en su incansable bregar.

Hoy, ante la noticia de su muerte irreparable, bajo el dolor que su partida nos produjo y frente a lo inexorable y definitivo de su ausencia, depositamos en este limitado espacio de nuestra nota editorial, los siempre vivas amistosos del recuerdo y la cálida emoción de nuestra pena.

Panamá, Diciembre 23 de 1962.

("FL DIA" — Lunes 24 de Diciembre de 1962)

\* \* \*

## EDITORIAL

### HARMODIO ARIAS MADRID

No para una visión pesimista de la muerte, dedicamos este elogio a lo que fue la vida de un nombre repetido por la posteridad. Si por la vida se llega a la muerte, de la muerte surge también la vida de la obra dejada para la herencia espiritual.

Escribir para el jurista, el político, el internacionalista, el estadista o el hombre de negocios es anexarse el caudal de su producción sujeta, como humano, al análisis encontrado de los diferentes criterios. Pero significa, en fin de cuentas, descubrir este inmenso material acumulado por el quehacer del hombre que no dio tregua a su acción ni a su palabra, pues, su único descanso es éste, el de la eternidad.

Por nuestra cercanía a su propia estructura vital, es indudable que nuestros juicios compaginan la profunda identificación con su sangre detenida recientemente. Pero ello no impide que indagemos para su mejor memoria lo que existe de raizal para el futuro.

Al referirse al doctor Harmodio Arias Madrid, conjuntamente con otras personalidades que gravitaron por el difícil camino de la lucha

soberana en el campo de nuestras relaciones internacionales, el doctor Ernesto Castellero Pimentel, en su obra PANAMA Y LOS ESTADOS UNIDOS, se expresaba: "Ha sido nuestra fortuna, en medio de la implacable adversidad, el haber tenido hombres dotados de talento, ilustración y patriotismo que supieron esquivar arteros golpes y sostener nuestro derecho sin desmayos. Si bien sus dilatadas actuaciones hablarán por sí mismas de sus méritos, no podemos menos que destacar sus nombres como justo reconocimiento a sus desvelos".

Por eso, nuestra despedida al doctor Harmodio Arias Madrid es la promesa de mantener todos los principios que guiaron la lucha de su lapso telúrico, por la reafirmación del concepto de nuestra soberanía nacional.

("CRITICA" — Lunes, Dic. 24, de 1962)

\* \* \*

## EDITORIAL

### ANTE LA PARTIDA DE UN GRAN PANAMEÑO

Dolorosamente sorprendido, el pueblo panameño sufre hoy la angustia de la desaparición de una de sus personalidades más distinguidas, de uno de sus estadistas de más positivas realizaciones. El doctor Harmodio Arias, que desde la humildad de su cuna coclesana logró elevarse hasta las más altas posiciones del Estado, y que alcanzó dimensiones internacionales para su vigorosa personalidad de jurista y político, de periodista y hombre de letras, entra en los caminos de la historia después de haber hecho consagración total de sus energías físicas y mentales a los más altos y perdurables intereses de la Patria.

Fue el doctor Harmodio Arias estadista de la verdad y de la realidad. La profundidad de sus estudios y la claridad de su inteligencia no se detuvieron en la exposición teórica, en la lucha en los predios del idealismo, sino que lo condujeron a una clara comprensión de las realidades nacionales y a una feliz realización de positivas proyecciones para la solución de urgentes problemas y para el estímulo hacia el progreso y la superación de la comunidad panameña.

Consagrado desde su más temprana juventud a la lucha por el esclarecimiento de los problemas de su país, el doctor Arias inició la gran batalla por el reconocimiento de nuestros derechos y la satisfacción de nuestras aspiraciones en el ángulo de las relaciones internacionales. Su decisión, su valor personal y su dinámica inteligencia, lograron la reivindicación de la independencia política panameña, al eliminar la intervención extraña en la solución de los asuntos nacionales.

Pero, al mismo tiempo, con singular conciencia de sus responsabilidades, dedicó especial interés a los problemas materiales inmediatos del país. Fue así como, en el momento más grave y más confuso de nuestra historia republicana, restableció el orden, afianzó la seriedad de las instituciones nacionales, orientó la política económica y estimuló la producción agropecuaria, para alentar los rumbos definitivos del progreso nacional.

Soldado esforzado en las faenas de la prensa, introdujo un sentido moderno para el periodismo nacional, convirtió la prensa en informadora veraz y orientadora positiva de la opinión pública y materializó las más

firmes empresas del Cuarto Poder del Estado. Y en ese sentido su gestión superadora lo llevó, incluso, a establecer pautas orientadoras para el periodismo continental, al intervenir como fundador de la Sociedad Interamericana de Prensa en la preparación de sus estatutos y de sus objetivos de libertad y de justicia.

Por ello, el duelo que hoy conmueve al pueblo panameño tiene, también, reflejos internacionales. La personalidad del ilustre ciudadano no solamente llegó a las más altas cimas democráticas de la nación, sino que alcanzó también la admiración y el respeto del continente. Como internacionalista y como orientador democrático, ganó para nuestro país la atención del hemisferio y logró para su Patria una mejor apreciación y un profundo respeto fundamentados en la dignidad y en el orden.

Pocas figuras de tan severa sobriedad, de tan alta capacidad de acción, de tan efectivas realizaciones, puede ofrecer la historia de nuestra patria a la consideración de sus hijos y del mundo. De allí la alta dimensión ideológica y patriótica de la pérdida que hoy sufrimos y que con tanta profundidad estremece la conciencia nacional. Porque el país no solamente pierde a un ciudadano de ejemplar dedicación al servicio de la Patria, sino también un orientador de certera visión, un conductor de vigorosas capacidades y un emprendedor tesonero que sabía encontrar los más positivos recursos de la riqueza natural y de la capacidad humana del país para la solución de los más graves problemas nacionales.

A la orilla de la tumba del esclarecido patriota, el pueblo panameño debe buscar también las fuentes de la consolación. Porque aunque es irreparable la pérdida sufrida, aunque es incalculable la trascendencia del triste suceso que nos conmueve, nuestro deber para su obra, para con sus ideales y para con su dinámico sentido del patriotismo, es mantener vivo su ejemplo y alta su memoria, mediante la consagración de todas nuestras capacidades a la lucha por el logro de los objetivos que señalaron el rumbo de su vida y por cuya consolidación todos los ciudadanos de hoy y de mañana tenemos el deber de mantenernos en afán superador.

(“LA HORA” — Lunes, Dic. 24, 1962)

\* \* \*

## EDITORIAL

### UN MAESTRO DEL CIVISMO

Inteligencia extraordinaria consagrada al estudio de los problemas nacionales y de las relaciones internacionales de la Patria, dinámica personalidad esforzada en la lucha por la realización de los ideales más nobles y de las doctrinas más justas, empresario henchido de fe en las posibilidades naturales y en las capacidades humanas de nuestro país, vigoroso trabajador en la dirección de los destinos nacionales como también en las sencillas faenas de la tierra, el doctor Harmodio Arias fue, ante todo y sobre todo, un maestro del civismo. Creía en la civilidad por vocación natural y por formación intelectual. Hizo de su conciencia cívica el motor estimulador de una gran acción colectiva que hoy es actitud definida y vigorosa de todo el pueblo panameño. Y consolidó, con



su pensamiento y con su conducta, un gallardo apostolado al servicio de la Patria que dio nobleza y dignidad al magisterio del civismo.

Muchos son los méritos y extraordinarias las obras que el doctor Harmodio Arias acumuló, a lo largo de setenta y seis años de existencia, para ganarse una posición sobresaliente, de méritos indiscutibles, en la historia de nuestra República. Desde aquellos lejanos días del nacimiento de la nación independiente, cuando la claridad de su inteligencia y consagración al estudio le ganaron el derecho a continuar el cultivo de sus facultades en las aulas más prestigiosas y exigentes del Viejo Mundo, hasta el momento en que regresaba a la patria tierra, en donde quería despedirse de la vida, la existencia entera de este ciudadano ejemplar estuvo dedicada al estudio de las realidades de la nación, al conocimiento de sus recursos naturales y de sus valores humanos, a la apreciación objetiva de sus posibilidades y a la interrupción del sentimiento y la emoción de sus conciudadanos.

Mentalidad de amplísimas proyecciones, las realidades de la vida lo llevaron a preocuparse por todos los aspectos de la existencia nacional. Así, al mismo tiempo que engrandecía su personalidad para lograr la verdadera independencia de la nación, mediante la revisión del Tratado del Canal, al eliminar las ingerencias extrañas en los problemas panameños, buscaba orden para la organización estatal, seriedad para la administración del país, ecuanimidad para que las pasiones personalistas dejaran paso a la capacidad y al sentido de responsabilidad patriótica, energía para el enderezamiento de los rumbos y equilibrio para detener la desorientación en la economía del país.

Consciente de la trascendental significación de la educación para el progreso de la nación, atendió primordialmente a las necesidades de la enseñanza en los campos y en los pueblos, para culminar su gestión creadora con la organización de la Universidad de Panamá. Seguro de que la salud física es tan importante como la espiritual, edificó hospitales y clínicas para mejorar y ampliar la atención médica a los elementos pobres.

Su fe en nuestros propios recursos, lo llevó a iniciar el primer programa de fomento de la producción nacional, mediante la ayuda a los agricultores pequeños, el estímulo de la ganadería y el aliento superador para la industria.

Por eso, al registrar los hechos trascendentales de su vida ciudadana, el espíritu crítico de la comunidad no se detiene en la patriótica labor que él iniciara, y que hoy continúa avanzando sobre sus dinámicos postulados, para reconquistar derechos y consolidar legítimas aspiraciones panameñas en el ángulo de las relaciones internacionales, sino que admira también el impulso y el orden que él supo crear, en los momentos más difíciles de nuestra vida republicana, para la organización interna del país y para el progreso material de todos los sectores del pueblo.

Tal vez la extraordinaria labor desarrollada por el doctor Harmodio Arias resulte casi increíble para el observador objetivo, tanto por su profundidad y elevación como para su amplitud y proyecciones futuras. Para comprender tan extraordinaria capacidad de acción es necesario recordar las cualidades humanas que distinguieron al eminente estadista: su interés por los problemas del pueblo y su sensibilidad social, que le

permitían sentir y comprender el pensamiento y la conducta, el sentimiento y la emoción de los elementos humanos que forman todos los sectores de nuestra comunidad.

Necesaria es la perspectiva de la historia para comprender y valorar en sus justas dimensiones la obra, la conducta y las proyecciones ideológicas de la vida de ese gran maestro del civismo que fue el doctor Harmodio Arias. Pero la opinión pública, con certero instinto, le ha consagrado ya el cálido tributo de su admiración, el devoto homenaje de su respeto. De allí la honda emoción con que el pueblo panameño ha sentido el duelo nacional que significa la desaparición de tan preclaro hombre público.

Y de allí, también, que a la orilla de un suceso luctuoso de tan profunda trascendencia para la vida cívica de la nación, corresponda al pueblo panameño hacer un esfuerzo por comprender en toda su significación cívica la vida y la obra de un ciudadano que ha señalado rumbos y orientado esfuerzos superadores que durante muchos años constituirán estímulo y ejemplo para el pueblo panameño.

("El Panamá-América" — Lunes, Diciembre 24, 1962)

\* \* \*

## EL PULSO DE PANAMA

### Estremecimiento

Un estremecimiento de dolor nos conmueve: hemos perdido a un compañero infatigable en la noble tarea del periodismo, inigualable en el esfuerzo superador, irremplazable en el análisis acertado de los problemas. El pulso se ha quedado sin pulso, porque lo era la inteligencia clara, la tesis precisa, la observación penetrante, la certera capacidad auscultadora del jefe y orientador que hoy ha devuelto a la tierra sus restos mortales.

### Maestro del Periodismo

Porque el Doctor Harmodio Arias fue un verdadero maestro del periodismo. Fue maestro en la práctica del oficio. Y fue maestro, también, en la nobleza de los empeños por el bien común, en la generosidad de la lucha, en la capacidad de superación, en el espíritu de sacrificio. Fue maestro para captar la información y orientar a la opinión pública. Y fue maestro en la defensa de la libertad de expresión y en la organización de la empresa periodística como elemento fundamental para la vigencia de la democracia.

### El Hombre y su Pueblo

El Doctor Arias nos enseñó que el periodista se debe primordialmente, a la verdad de su pueblo. Fue él quien convirtió esta columna en el pulso de la comunidad: sensible a todas las palpitaciones del alma nacional, vigoroso en la expresión de las ideas y sentimientos, las emociones y aspiraciones de todos los sectores del país, porque él supo ser, en la plenitud de su conducta, el hombre de su pueblo.

("El Panamá-América" — Lunes 24 de Diciembre de 1962).

\* \* \*

## ANTE EL DOLOR DE HOY

(Editorial de Radio Programas Continental, Diciembre 24, 1962)

Una ráfaga de sombra ha soplado sobre la Navidad de Panamá.

Si la Patria vive en sus hombres, lógico es pensar que muere un poco también cuando la voz imperativa de la naturaleza, en mandato inapelable, grita el alto! final a la existencia de algunos de sus hombres que ayudaron a formarla.

Ha muerto Harmodio Arias; y al morir, sus parientes, sus allegados, sus amigos y también sus adversarios... los que somos panameños y los que no tienen la dicha de serlo, todos, sabemos que el instante de su muerte marca de igual manera el momento en que sucumbe una parte irreparable del Panamá de siempre.

Nació Harmodio Arias Madrid en pleno corazón de Panamá.

Su estructura física es tierra de la tierra nuestra; arcilla del Río Grande labrada a golpe de esfuerzo, de perseverancia y de estudio en los colegios que, desde Panamá hasta Cambridge, le dieron forma y acción a su brillante inteligencia.

Vivió siempre en Panamá y por Panamá.

Sus actividades multifacéticas tuvieron como centro su suelo natal y llevaron como Norte un más amplio destino para ésta su patria.

Cuando en 1936 se alzó, como prototipo del panameño ansioso de sacudir la ominosa carga del tratado de 1903, los diarios del Continente le admiraron en su justa dimensión de vocero de unas reivindicaciones siempre soñadas pero que no fueron realidad sino en aquella memorable gestión de Harmodio Arias.

Sabedor de los milagros que opera el propio esfuerzo y conocedor de cuanto cabe esperar de los humildes cuando vive en ellos el aliento del ideal, recogió en su vigencia presidencial el anhelo panameño de una Universidad y la creó, como arco que proyecta al infinito todas las posibilidades que da una democracia.

Fue periodista. Dijo su verdad, con sello personal, con la firmeza de quien lleva por dentro convicción; y no miraba atrás ni a un lado si el resto de la opinión le era o no adverso. Fue una institución del periodismo; abierto a la discusión, temible en la polémica.

Su obra en el periodismo le sobrevive, y junto con ella el pensamiento adverso o favorable a cuanto hizo.

Fue un alto señor de la política. De los laboratorios de su mente maravillosamente organizada surgieron fórmulas a veces taumatúrgicas que enrumbaron la acción de los que le seguían y también de sus opositores.

Y ahora ha muerto. Sus restos mortales vuelven al polvo deleznable que les dieron origen. Pero su espíritu sabrá sobrevolar, cuidando su vasta obra, animando sus amplios anhelos, impulsando y dando calor a sus iniciativas.

Esta empresa, respetuosa ante la magnitud de su labor y consciente de la pérdida que a todos nos atañe, deposita ante la tumba del Doctor Harmodio Arias Madrid la corona de admiración que se debe a los que bien la merecen y guarda silencio ante la parte de dolor que nos corresponde como panameños.

\* \* \*

## EDITORIAL:

# EL DECESO DEL DR. HARMODIO ARIAS

Por: EDUARDO RITTER AISLAN

Cuando en los severos pergaminos de la historia se delinee el acaecer istmeño de las últimas tres décadas; cuando la perspectiva del tiempo permita determinar las dimensiones exactas de los hombres que han contribuido a la estructuración de nuestro país, el doctor Harmodio Arias aparecerá como un gran panameño, como un patriota fervoroso y como un intelectual superior.

Participante activo en el quehacer político, Presidente de la República por mandato popular, rector de la opinión pública desde su empresa periodística, asesor de muchos organismos oficiales, el Dr. Harmodio Arias fue consistente en la defensa de las tesis fundamentales de la República.

Si en la política local su nombre fue punto de controversias continuas, si la pasión electoral no pocas veces regateó méritos y virtudes, en la defensa cardinal de los intereses panameños, nadie le podrá negar nunca sinceridad en su amor a la Patria, vigor en sus exposiciones para defender lo nuestro, y claridad en sus planteamientos.

Infatigable en el trabajo, perseverante en el estudio, claro y definitivo en sus pronunciamientos, el doctor Arias no se dispersó en menesteres intrascendentes ni buscó solaz en vistosidades transitorias, ni creyó en el oropel de halago.

Hombre de pocas palabras, pero de acción efectiva, su obra como Presidente de la República lo reveló como uno de los organizadores más extraordinarios que haya tenido la República, como una de las voluntades más firmes en defensa de la patria y como una de las más serias preocupaciones por el futuro nacional.

Si alguna dubitación hubiese sobre su grandeza de forjador bastaría recordar que fue el Presidente que concretó el sueño de una Universidad Nacional que pudiese brindarle educación superior al pueblo panameño.

Como si el destino se hubiese empeñado en configurar la parábola de su vida en los instantes postreros lo hizo encontrar la muerte en las alturas, rumbo al corazón de la Patria. Así fue su vida: una permanencia innegable en los afanes superiores con la augusta divisa de la Patria. ¡Paz a su tumba!

"EL TIEMPO DE PANAMA" — Sábado, 29 de Diciembre de 1962).

\* \* \*

## EDITORIAL

### NUESTRA DESPEDIDA

Por la sensibilidad social que le caracterizaba, el doctor Harmodio Arias Madrid, director de este diario, siempre consideró de una especial importancia en la misión informativa y de formación del periodismo la sección del periódico correspondiente al hogar y la familia.

Con especial beneplácito recibía cualquiera mejora e inclusive, in-

dicaba nuevas ideas para ofrecer un mejor servicio en las páginas dedicadas a la mujer.

Sin embargo, en la labor en este sentido fue mucho más amplia. El doctor Harmodio Arias supo valorar y apreciar el trabajo femenino en el periodismo. Ofreció todo su apoyo a quien demostró especial capacidad y entusiasmo, responsabilidad en la profesión periodística.

El doctor Arias ha muerto y dentro del dolor profundo que causa su desaparición, es palpable el vacío que deja su ausencia. Dentro de nuestro quehacer periodístico, sentimos que hemos perdido una guía, un amigo comprensivo, una inteligencia clara y brillante que vigilaba nuestro trabajo y cuya sólida estructura moral e intelectual constituía un pilar inquebrantable cuya sola sombra nos impulsaba.

Ahora nos queda su memoria, su ejemplo, sus ideales con los cuales nos compenetramos en varios años de trabajo y formaron la luz y el sendero por los que laborábamos.

Cuando se ha logrado integrar una personalidad tan extraordinariamente sólida, la muerte es un paso no para el olvido sino para el engrandecimiento y justipreciación de los verdaderos méritos.

(Suplemento de "El Panamá-América"

Domingo 30 de diciembre de 1962).



**"Las reformas que se proyectan a la Ley Orgánica del Seguro Social, es un paso atrevido, es un paso de avanzada que tiende a darle a los asegurados una serie de beneficios y de servicios que yo considero deben ser dignos de imitar por instituciones de esa clase en otros países".**

**"Y es que, como lo acaba de decir el Director Porras, era la hora de que aquéllos que tienen más den un poco a aquellos que nada tienen".**

(Párrafos del discurso pronunciado por el Excmo. señor Presidente de la República en la inauguración de la Policlínica del Seguro Social en la ciudad de David, el 4 de Febrero de 1962).

**LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**

*Discursos pronunciados ante la tumba del Dr.  
Harmodio Arias Madrid, en el Jardín  
de Paz, el 24 de Diciembre de 1962:*

**Discurso del Licenciado Alfredo Ramírez, Ministro de Educación,  
a nombre del Organo Ejecutivo:**

SEÑORES:

La República, hondamente conmovida, viene a inclinarse hoy ante los restos mortales del doctor Harmodio Arias, expresidente de la República y, hasta el momento de exhalar el último suspiro, uno de los primeros conductores del pueblo panameño.

El Organo Ejecutivo, en su condición de representante del Estado y en su carácter de vocero de la comunidad nacional, ha reconocido los máximos honores que una democracia puede dispensar a sus hijos más distinguidos para despedir al preclaro ciudadano que dedicó su vida entera al servicio de la Patria y que deja en el corazón de todos el perdurable recuerdo de las grandes obras por él realizadas para el engrandecimiento de la República.

Hijo humilde de las campiñas coclesanas, esforzado ejemplo de superación, el doctor Harmodio Arias comenzó a ganarse la admiración y el respeto de la nación desde los albores de su adolescencia, cuando su clara inteligencia y consagración al estudio le otorgaron el primer lugar en el concurso a becas abierto para preparar en todas las disciplinas de la intelectualidad a los futuros conductores de la nación.

Con sacrificios extraordinarios, no solamente cumplió con gallardía la misión de estudio que la Patria le había señalado en el exterior, sino que logró destacarse como un fervoroso defensor de los más altos intereses del país ante el mundo. Fue así, como su tesis de graduación se convirtió en una vigorosa clarinada de la juventud panameña que dio a conocer al mundo la verdad del origen de nuestras relaciones con los Estados Unidos y nuestros derechos y aspiraciones en relación con la Zona del Canal Interoceánico.

Desde entonces, la personalidad de Harmodio Arias se convirtió en el símbolo del espíritu reivindicador de la nación panameña. Y no fueron solamente impulsos juveniles los que dieron lugar a aquellas primeras manifestaciones de nacionalismo superador en el doctor Arias. Por el contrario, con el madurar de los años, con el acopio de nuevas experiencias y la vigorización de sus conocimientos, crecían también las llamas fervorosas de una vocación y una decisión que nunca habrían de tener un instante de declinación en su espíritu y en su acción. Porque la existencia de Harmodio Arias, en todos sus aspectos y expresiones, estuvo consagrada, por una parte, a la reparación de los lamentables errores que ocurrieron en el nacimiento de la República, y por la otra, a la

orientación y preparación del pueblo panameño para hacerse cada vez más merecedor al reconocimiento de sus derechos y a la satisfacción de sus aspiraciones como nación libre, soberana, independiente y capaz, por ello, de decidir sus destinos y de consolidar una posición digna en el consorcio de los pueblos libres del mundo.

La figura y la personalidad del doctor Harmodio Arias habrían de estar siempre en lugar conspicuo en los hechos fundamentales para la historia de la República. Desde su regreso a la Patria, al terminar brillantemente sus estudios en Londres, el joven jurista habría de obtener posición destacada en los estrados del derecho, en la batalla del periodismo, en el cultivo de las letras, en el estudio crítico de la historia. Se convirtió en un hombre público de personalidad decisiva para la vida política, social y económica del país. Y se ganó el respeto y la admiración de sus conciudadanos por su espíritu de superación, por su valor personal, por su profunda conciencia de las realidades nacionales y por su gran capacidad para entrar en los sentimientos del pueblo e interpretar sus más elevados ideales y sus más nobles aspiraciones.

Fue por ello, por lo que las mayorías nacionales lo condujeron a ocupar el solío presidencial precisamente en los momentos más difíciles, de mayor gravedad, que ha vivido la República. Cuando la crisis moral y económica del mundo golpeó con ruinoso impacto en nuestra patria, cuando la angustia de los problemas más abrumadores desorientaban y socavaban los cimientos mismos de nuestras instituciones republicanas, la figura vigorosa y tesonera, inteligente y valerosa de Harmodio Arias tomó las riendas del poder público, por decisión del pueblo. Y constituye uno de los capítulos más admirables y hermosos en la historia política de la nación la forma como ese joven luchador, ese humilde panameño desprovisto de blasones y fortuna, ese jurista severo y consagrado, logró enderezar y poner orden en una nación que acababa de sufrir el primer golpe fuerte, el primer trastorno fundamental en su existencia, para llevarla poco a poco, pero con seguros pasos, al camino de las reparaciones, tanto en lo material como en lo moral, tanto en el orden interno como en sus relaciones internacionales.

Fundamental aporte a la consolidación de la personalidad independiente de la nación es la labor realizada por el doctor Arias en lo que se refiere a nuestras relaciones con los Estados Unidos con motivo de la existencia del canal interoceánico que, al unir los caminos del mundo, dividió el territorio nacional. Su gestión alcanzó no solamente el éxito extraordinario de eliminar la intervención extraña en los problemas políticos nacionales, que lastimaba hondamente la independencia y la soberanía del pueblo panameño, sino que logró también materializar otras sentidas aspiraciones de nuestra comunidad.

Puede decirse que todo lo que se ha logrado desde 1936 en relación con el mejoramiento de nuestra situación ante los Estados Unidos, tiene su fundamento en la gestión reivindicadora del doctor Arias. Fue él, como luchador ejemplar de la civilidad, como dirigente político, como gobernante, como internacionalista, quien sembró inquietudes y alentó las aspiraciones de las generaciones de ayer y de hoy, también las de mañana, para buscar por los caminos más serenos y efectivos, la solución justa y ecuánime para los problemas que han agobiado a la nación desde el alumbramiento de la Patria.



Junto al pelotón de la Guardia Nacional, que hizo los honores debidos al ex-  
Presidente de la República, Dr. Harmodio Arias Madrid, un grupo de periodistas  
espera la llegada de sus restos mortales, en la tarde del domingo 23 de diciembre  
de 1962, en el Aeropuerto Internacional de Tocumen.



... El Excmo señor Presidente de la República, don Roberto Francisco Chiari, ex-  
presa su condolencia al H. D. Dr. Harmodio Arias Guardia, en momentos en que  
llega el féretro del ex-Presidente de la República, Dr. Harmodio Arias Madrid al  
Aeropuerto Internacional de Tocumen.



Difícil sería hallar términos de comparación para el análisis de la obra extraordinaria del ciudadano que hoy despedimos, sobre todo porque encontramos en ella todas las expresiones constructivas que sería dable esperar en un país en pleno proceso de crecimiento como el que él dirigió y entre cuyos elementos orientadores ocupó siempre lugar cimerero. En efecto, no solamente reestructuró nuestra economía, sino que creó las instituciones fundamentales de la cultura y la educación nacional con la construcción de muchísimas escuelas, con la creación de la Universidad de Panamá y la preparación de una política que tenía manifestaciones en todos los aspectos que podían interesar a la existencia del pueblo.

Pero es necesario destacar el hecho de que, luego de haber ocupado la más alta magistratura y en momentos en que su personalidad y su prestigio habían superado límites de la nación para convertirlo en una figura de proyecciones internacionales, este humilde hijo del pueblo se mantenía leal a las faenas de la tierra y vigorizaba sus preocupaciones por las labores productoras, en las cuales encontraba la esperanza perdurable de un porvenir de progreso para el panameño.

Su triunfo y su lustre provinieron, indudablemente, de su esforzada actitud de luchador infatigable, de su talento portentoso, de su fervorosa creencia de que el espíritu y el cerebro deben estar por encima de la fuerza bruta y de los bastardos intereses que no cejan en su afán de circundarlo todo.

Llevó la representación de la Patria con dignidad y decoro ejemplares, como corresponde hacerlo a aquellos varones a quienes la Nación confía la guarda de sus destinos.

De sus labios oímos, fortuna nuestra, los fundamentos de su ideal, humano, claro desprovisto de petulancias y demagogias.

Y nos percatamos así, muy prontamente, de que bajo la aparente frialdad de su carácter, palpitaba un noble y grande corazón repleto de afectos y de nobilísimas intenciones.

Las anchas perspectivas de la historia comienzan hoy a extenderse para la vida y la obra del doctor Harmodio Arias. Pero no era necesaria su muerte para que todos los sectores políticos y sociales, económicos y culturales de nuestra nación, sin excluir a quienes circunstancialmente fueron sus opositores, comprendieran que el país tenía en el distinguido político y jurista, en el vigoroso periodista y digno ciudadano, una de las personalidades más altas para el presente y el porvenir de la Patria.

Descanse en paz el gran ciudadano y excelente amigo. Tribútele la Patria los altos honores a que él se hizo acreedor por su inteligencia y patriotismo, y dejemos a nuestros sucesores, como de él la hemos recibido, la herencia de nobleza y honor, el mensaje de fervor cívico y dedicación constructiva a los altos intereses de la nación, que constituye ejemplo y guía para que cada uno de los hijos de esta tierra que él tanto amó pueda cumplir positivamente el deber que le corresponde en la permanente batalla por un Panamá más grande y más digno.



En la mañana del lunes 24 de diciembre de 1962, en la Universidad de Panamá una guardia de honor rindió su postrer tributo de respeto y admiración al fundador de ese centro de cultura. En la foto aparecen los doctores Narciso Garay Preciado y Jaime de la Guardia, Rector y ex-Rector de esa institución y los Decanos doctores Antonio González Revilla y Rafael E. Moscote.



Monsieur Francisco Beckman, Arzobispo de Panamá, asistido por Monsiñor Marco G. McGrath y Monsiñor José María Carrizo Villareal, ofrecen las últimas oraciones de la Iglesia Católica, ante el féretro que contienen los restos mortales del Dr. Harmodio Arias Madrid.

## Discurso del Licenciado Jorge E. Illueca, a nombre de la Academia Panameña de Derecho Internacional:

SEÑORES:

Harmodio Arias Madrid llegó al corazón del pueblo panameño por el camino difícil de una lucha constante y abnegada, en trance del más límpido y firme patriotismo. Por eso en estos momentos de dolor, toda una nación busca, conmovida, sentido a las palabras que debían expresar su honda pena ante la muerte de quien fuera uno de nuestros más caracterizados dirigentes.

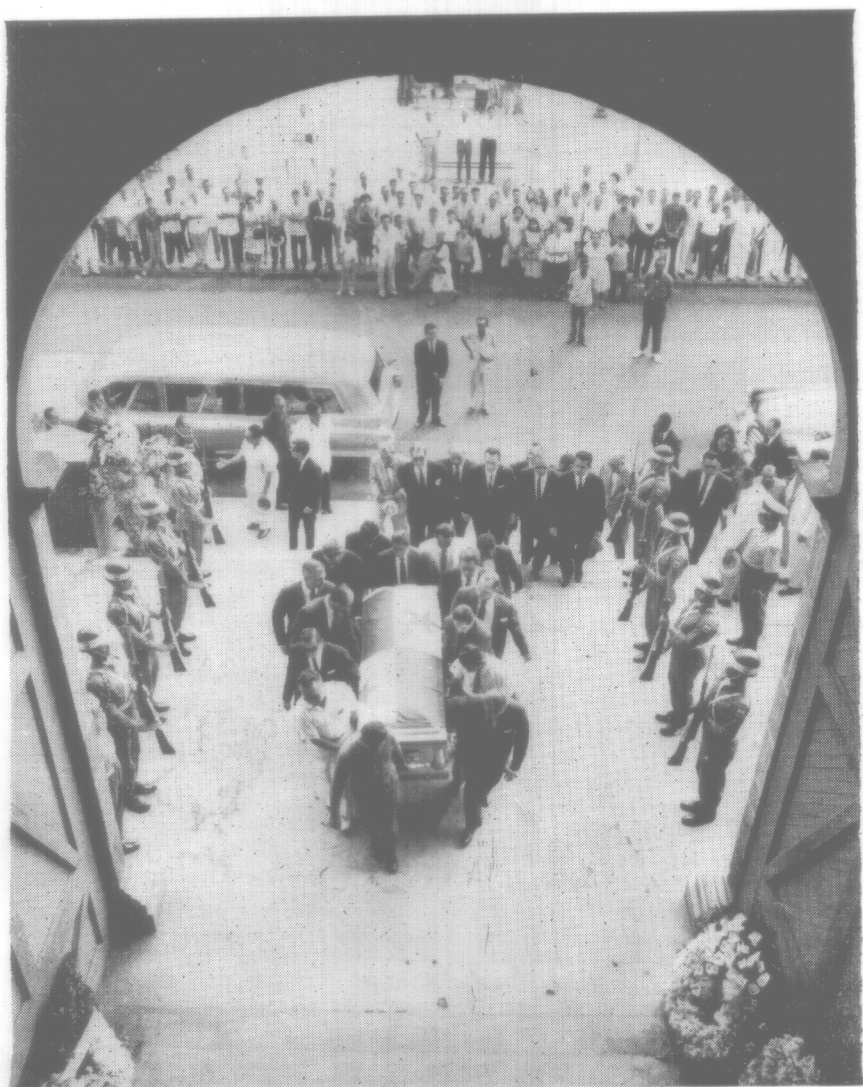
Es sobre las propias vértebras del pueblo donde están las huellas del pensamiento hecho acción, en que se desarrolló la existencia del Dr. Harmodio Arias. Porque para identificarse con los ideales colectivos no necesitó apelar a transitorios recursos demagógicos, sino al esfuerzo tesonero y concienzudo, a la brega sin desmayo, tanto en el solar istmeño como en los altos estadios internacionales, donde la causa panameña exigía mantener con voluntad de acero todo un orden de ideas, una concepción empujada y digna, sin cuyos elementos hubiera sido inoperante la acción más entusiasta y entendida.

Figura de controversia en los estrechos predios de la política criolla, Harmodio Arias hace amigos y enemigos al romper los moldes tradicionales del privilegio doméstico. Era su empeño depurar las finanzas públicas, fomentar la producción económica del país, hacer imperar un orden público que no fuese producto del laconismo militar, sino de la norma jurídica y del armónico imperio de la autoridad civil basado en el parejo acatamiento de la constitución y de las leyes.

Ubicado en el panorama de la política partidista nacional, puede decirse que el Dr. Arias fue algo así como el fiel de la balanza entre las grandes fuerzas que se disputan la supremacía económica y política del istmo panameño; y por qué no decirlo, fue también, el freno moral que servía para detener los ímpetus voraces y los apetitos desorbitados de intereses ajenos al bienestar del pueblo. Y es a aquella ecuanimidad tan suya, a aquella prudencia de experimentado maestro con que rodeaba las más valerosas decisiones a la cual, en gran parte, se debe su innegable preponderancia en la vida del país desde hace treinta años.

Así llega el instante en que el nombre del Dr. Harmodio Arias ya no podrá pronunciarse separadamente de los grandes problemas panameños. Y es aquí donde resaltan su gran trascendencia humana, su patriotismo, su rectitud y su vasta ilustración. Cuando Harmodio Arias, debido a la trayectoria luminosa que señala su destino, desde los estrados más sencillos de la campaña coclesana aparece en tan estrecha forma consubstanciado con los propósitos de un pueblo, con sus dolores y sus angustias, con sus júbilos y sus realizaciones, entonces puede decirse que al morir ingresa a la posteridad aureolado por el agradecimiento de toda una nación.

Harmodio Arias Madrid, no obstante el éxito económico de sus actividades privadas, su condición de miembro eminente del foro panameño, la categoría social que sus nobles ejecutorias le habían hecho ganar, no se alejó —como acontece a veces— del pueblo a quien por tantos



... En la mañana del lunes 24 de diciembre de 1962, el ataúd que contiene los restos mortales del ex-Presidente de la República, Dr. Harmodio Arias Madrid, entra en la Catedral Metropolitana, llevado por sus hijos y amigos, para la misa de cuerpo presente. Después de las ceremonias religiosas el cortejo fúnebre desfiló por la Avenida Central hasta la Plaza 5 de Mayo, desde donde siguió hasta el Jardín de Paz, en el Parque Lefevre.

años sirviera, sino todo lo contrario, se mantuvo cerca de la juventud y en diálogo constante con la gente humilde y de todas las capas sociales a lo largo del país. Y así como fue conquistando, paso a paso el trayecto que debía conducirlo hasta la misma entraña popular, de igual forma conquistó el camino hacia una cita con la historia.

Durante su mandato presidencial realiza para bien de la existencia de la República el afianzamiento de la nación panameña, de su soberanía integral, mediante dos hechos históricos que le ganan la eterna gratitud de los panameños: El Tratado de 1936 que elimina varias cláusulas ignominiosas de la Convención Hay-Bunau Varilla y que consagra definitivamente la total independencia y autonomía de la República; y la fundación de la Universidad de Panamá, que bajo la dirección luminosa de Octavio Méndez Pereira abre nuevos derroteros a la nacionalidad.

Si aún nuestras instituciones democráticas adolecen de notables fallas y su engranaje se hace, con el advenimiento de las grandes necesidades masivas, menos funcional y un tanto ilusorio, vidas ilustres como la del Dr. Harmodio Arias Madrid sirven, sin duda para reconciliarnos con ciertas modalidades políticas de nuestro tiempo, que si bien no son del todo perfectas, por lo menos aseguran el triunfo de la individualidad, cuando ella funciona entre cauces de altruismo, de altura de miras, respeto por la dignidad humana y sobre todo, un fértil y profundo sentimiento de la patria.

Descanse en paz quien tuvo como el Dr. Harmodio Arias Madrid una existencia dinámica, para bien de todos los panameños, consagrada siempre a la realización de nuestros sueños republicanos, como irreductible intérprete que fue de las más puras ambiciones nacionales. Y con ello expresamos que una de las voces más acrisoladas del alma panameña enmudece para siempre, dejando irremediablemente vacío un puesto de mando en nuestra batalla por las cosas más caras al espíritu de la nacionalidad.

Y que esta misma tierra que lo vio crecer como un titán de nuestra historia lo cubra con su manto de cariño, si ello es posible, con el mismo amor que él desplegó como bandera en las luchas por las reivindicaciones populares en pos del sublime ideal de la República.

Harmodio Arias seguirá presente en el corazón de sus compatriotas como auténtico padre de una nueva República. Un día no lejano la figura de este panameño raizal de recias esencias varoniles habrá de levantarse esculpida en bronce sobre esa franja tan cara a su inquietud humana que es la Zona del Canal. Desde allí, avizorando el porvenir de todo un pueblo, nos guiará hacia la conquista de un futuro de dignidad, de progreso y prosperidad de la República integral.

Cumpla así la dolorosa misión que en el homenaje al gran panameño desaparecido me encomendara la Academia Panameña de Derecho Internacional.



... El cortejo fúnebre a su paso por la Avenida Central. La bomba Knox, del Cuerpo de Bomberos, conduce el ataúd del Dr. Harmodio Arias Madrid.

## Discurso del Arquitecto Ricardo J. Bermúdez a nombre de la Academia Panameña de la Lengua:

SEÑORES:

La Academia Panameña de la Lengua, conmovida, rinde un último tributo de dolor ante la figura yacente del más esclarecido de sus miembros, de aquel que era un clásico de la claridad y de la concisión, en saber cómo convertir en luz la sombra y usarla con inesperado acierto y galanura. Aquí descansan sus restos mortales como un lirio que ha cerrado los pétalos y que nos enseña en su arquitectura inmóvil, que la perfección de las cosas vivientes se alcanza, no cuando hay todavía algo que añadir, si no cuando nada hay que podamos suprimirle a sus reposadas naturalezas.

La vida de Harmodio Arias ha sido una triunfante carrera de antorchas que el viento de la muerte acaba de apagar, justificando la incertidumbre de los coros de Eurípides cuando declaran que el hombre es un ser inexplicable en su vivir y en su morir. ¿Dónde, de no ser en las voces quejumbrosas de la tragedia, podríamos comprender el riguroso ejemplo de la humana desolación y disminuir hoy nuestra angustia por el agua y el vino derramados para siempre, si no en esa voz que de los Griegos viene y clama oportunamente con el Rey Lear: "Oh, tu, destrozada obra maestra de la creación"?

"No me buscarías si no me hubieses ya encontrado: no me buscarías si no me poseyeras", dice Pascal para obligarnos a ver las ligaduras que nos atan a la muerte, nuestra intimidación con el arcano, la interdependencia fatal de lo viviente y lo perecedero. A pesar de esta y otras consolaciones de estimable validez filosófica, la muerte semeja el paso de un ave que se esfuma en la nada del tiempo, y esa idea punzante de la destrucción definitiva del hombre, será tanto más doliente cuanto mayor hubiera sido la resonancia intelectual de quien nos deja abismados en fúnebres dudas y congojas.

Para Harmodio Arias la ejercitación de la inteligencia se había transformado en una manera de vivir, en la verdad que concluye por modelar al hombre dándole significado propio, y esa simbología lo llevó a convertirse en la brújula vigilante de las más justas aspiraciones panameñas. En el desempeño de tan alta misión ciudadana, nunca demoró en expresar de modo sincero y directo sus ideas, cúspide de todo estilo del buen decir, y en ofrecer sus pensamientos con la nitidez propia de los desvelados por amor.

Como otros hacen ofrecimientos de santidad o pobreza, Harmodio Arias hizo voto de inteligencia y cordura, y para cumplirlo, utilizó la palabra con un afán aticista tan denodado, que el habla y el hombre se pullieron con simultánea perfección. Fue así como el mundo llegó a ser para él espejo de esa ordenada economía creadora máxima aspiración de todo artista cuando termina por descubrir que la vida en su desnuda realidad es la única obra digna de merecer nuestra regocijada servidumbre.

Harmodio Arias entra hoy por las puertas de la eternidad sin temor de morir la muerte eterna de quienes no cumplen su destino terreno a plenitud, porque jamás sintieron en la carne los purificadores fuegos del



**El Excmo señor Presidente de la República, don Roberto F. Chiari, expresa su condolencia a los deudos del Ex-Presidente de la República, Dr. Harmodio Arias Madrid. Elementos de todos los sectores del pueblo desfilaron frente al féretro del ilustre estadista desaparecido.**



**... En el Jardín de Paz, el Licenciado Alfredo Ramírez, Ministro de Educación, en nombre del Organo Ejecutivo, pronuncia su discurso oficial.**



espíritu. Como los grandes hombres de la historia, entra mitad varón y mitad mitología, y al paso que se aleja, con blancos velámenes abiertos al porvenir desconocido, se nos figura que oscurece el día y que una nueva constelación, formada por la luz de su inteligencia, se dibuja sobre la grácil redondez del cielo de la patria.

## Discurso del Dr. Carlos Arosemena Arias, en representación del Colegio Nacional de Abogados:

Luctuoso motivo me obliga, por ocupar transitoriamente el honroso cargo que es la Presidencia del Colegio Nacional de Abogados, a alzar mi voz en este estrado. A los embates que este año la triste figura de la guadaña ha propinado a la clase forense panameña, el pasado 23 se agregó uno más, quizá el más artero. Con el Dr. Harmodio Arias, son ya cinco los compañeros que, llamados al más allá, nos abandonan definitivamente y nos dejan, un poco más solos y un poco más pobres.

Cumplió el Dr. Arias, este año, sus bodas de oro profesionales. Desde que abrazó, en forma permanente, el apostolado que es esta tarea que nos imponemos quienes dedicamos nuestras energías a hacer más llevaderas las cadenas que hacen el hombre libre, han sido 50 años de desvelos y luchas en defensa, casi siempre, de intereses ajenos. Demostróse la monumental sencillez de este grande hombre el hecho revelador de que cuando le propuse que el Colegio deseaba celebrar, con un acto digno y decoroso, ese cincuentenario de sacrificio, me respondió que teniendo cincuenta más de ejercicio profesional por delante, le parecía prematura la conmemoración.

Porque señores, fue Arias Harmodio el jurista integral. Como diputado hizo las leyes. Para nosotros, los abogados, basta con que señalemos dos: La Ley Octava de 1925, base jurídica de nuestra marina mercante y la ley 32 de 1927, que establece el régimen de sociedades anónimas; dos excertas que, a no dudarlo, constituyen sólido puntal económico de más de una honrosa carrera profesional. Como Ministro de Gobierno y Justicia y Primer Mandatario, hizo justicia, a tabla rasa, certera e imparcialmente, y como abogado, supo impetrarla en forma singularmente hábil y efectiva de manera que pocas de las causas que defendió y de los poderes que ejerció vieron fallidas sus razonables expectativas.

Permítaseme, señores, que quien tuvo la buena fortuna de verlo trabajar de cerca les asegure que vio en él un monumental maestro de Abogados, un verdadero artífice forense para quien el Código no era motivo de rencor ni de sorna, sino noble instrumento, bisturí inmaculado, con el cual intervenir el cuerpo viviente que son las relaciones sociales.

Como jurisperito estudió, como abogado pensó y, sobre todo, trabajó como litigante, luchó por sus clientes y fue leal con el colega como jurista, fue tolerante de quienes no pudimos, por falta de condiciones, seguirlo con la rapidez de su privilegiada inteligencia; por ende, fue comprensivo. Tuvo fe, fe en la justicia y en los jueces, no la fe del incondicional o del idólatra, sino la fe del enamorado, del amante, quien sabe cuándo no preguntar más de lo preciso e inquerir más de lo debido; como jurisconsulto olvidó, ya que comprendía que el derecho es lucha de pa-



Momento en que el Licenciado Jorge E. Illueca, en nombre de la Academia Panameña de Derecho Internacional, habló en el Jardín de Paz.



Pronuncia su discurso el arquitecto Ricardo J. Bermúdez, a nombre de la Academia Panameña de la Lengua, en el Jardín de Paz.

siones y que la victoria debe olvidarse más velozmente que la derrota. Sobre todas las cosas, amo a su profesión; vivíendola siempre como recomendó Coutoure que se viviese, de manera que al pejar un hijo consejo sobre su vocación pudiese decirse: "hazte abogado". Prueba palmaria de ello es que hoy visten la toga tres de los cinco vastagos que engendro.

Maestro de juristas, ante tu tumba recién abierta, en nombre del foro panameno te digo adiós y te pido que, frente al Juez Divino, continúes ejerciendo la profesión en representación de quienes dejaste atrás y de nuestra querida patria.

Panamá, 24 de Dic. de 1962.

## Discurso del Dr. Baltasar Isaza Calderón, a nombre de la Universidad de Panamá:

Vengo señores, en representación de la Universidad de Panamá, profundamente compungido por el repentino fallecimiento del Dr. Harmodio Arias Madrid, a decir un postrer adiós a sus despojos mortales, que hoy entregamos al seno pródigo de la madre tierra, donde reposarán por siempre, sumidos en un silencio sin término.

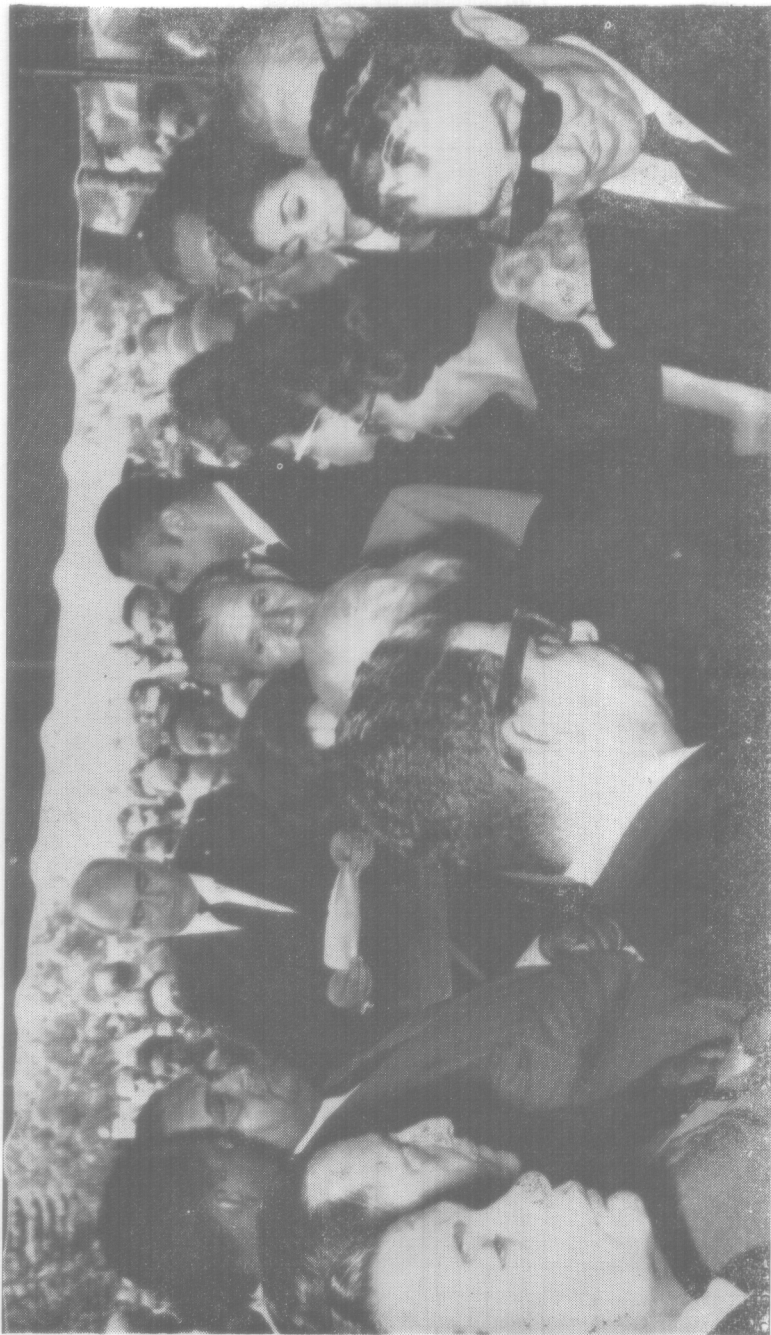
Devolvemos a la tierra su envoltura terrena, su organismo biológico. Pero cabe preguntar, en el caso del eminente ciudadano que paga su tributo a la muerte: desaparece definitivamente su figura procerca, se hunden desde hoy en la común arcilla de que están hechas las vidas humanas, su nombre y sus hechos, su obra de panameño hondamente arraigado en el amor de su tierra?

La respuesta exige, en su caso particular, un necesario desdoblamiento. Como todos los seres humanos, Harmodio Arias baja a la tumba para cumplir un destino ineludible, para confundir sus cenizas con la de tantos varones que le precedieron y habrán de seguirle hasta el fin de los siglos.

Pero si no se ha vivido una existencia anónima ni se han dejado pasar los días en ociosa vacación de las facultades intelectuales; cuando se ha trabajado de manera incansable y fecunda y se ha tenido el raro privilegio de poseer una inteligencia de excepción y un acendrado amor a la patria —y este es el caso del doctor Harmodio Arias— se muere físicamente; mas deja tras de sí una estela que resiste los embates del tiempo, de tal suerte que la posteridad avalora cada vez más depurándola y esclareciéndola, la huella imperecedera de los surcos abiertos en la entraña misma de la patria.

Yo pienso, señores, que el Dr. Harmodio Arias es uno de los panameños que más ha honrado a la tierra que le vio nacer, y que su actuación como hombre público deja impreso su sello en nuestro acontecer nacional, desde que ocupó la Presidencia de la República en 1932 hasta este año en que fallece. No ha sido su paso por la política pasajero o transitorio, como el de tantos otros cuya huella se esfuma tan pronto abandonan las posiciones destacadas que circunstancialmente ocuparon.

Harmodio Arias ha sido un político de permanente y decisiva acción



Esta fotografía representa el instante en que, ante la tumba del doctor Harmodio Arias, el señor don Guillermo E. Quijano, Presidente del Directorio Nacional del Partido Liberal, dijo. . . . "Harmodio Arias", el infatigable luchador, que ni pedía ni daba cuartel, ha muerto. . . . "El doctor Arias deja huella indeleble de su pensar y de su actuar en la historia de la Nación Panameña. . . . desde hoy su espíritu habita en los inalienables altares de la Patria" . . . . .

en los destinos nacionales durante el largo periodo a que antes me he referido. Y ese influjo notable y determinante que nadie puede negar obedece al hecho de que, dotado de una rara y penetrable inteligencia, dueño de una sólida cultura e impulsado por un fervoroso anhelo de servir a su patria, dispuso en torno suyo, a modo de hábil arquitecto, toda una amplia y eficacísima estructura de poder político y económico, con poderosos resortes para mover la opinión pública como son la prensa y la estación radial; de suerte que ha mantenido enarbolada durante varios lustros una vigorosa antena para marcar rumbos y asegurar voluntades.

Vengo a proclamar señores, en nombre de la Universidad en esta hora de piadosa recordación, nuestra deuda de agradecimiento hacia el Presidente de la República que, en el ejercicio del poder, puso en marcha esta fragua de inquietudes nacionales que es la Universidad de Panamá.

Se iniciaba el año de 1935 y quien os dirige la palabra volvía entonces de un largo peregrinaje de estudios por la vieja Europa. En el mes de febrero de ese año se debatió largamente, en las páginas de la *Estrella de Panamá*, el problema de la creación de la Universidad. Surgió primero el proyecto de poner a andar unos cursos universitarios de iniciación que luego empalmarían, según se alegaba, con los que posteriormente habrían de continuar los estudiantes panameños en universidades norteamericanas. Pues se sostenía que como la mayoría de los jóvenes panameños iban a realizar estudios superiores en los Estados Unidos del Norte, parecía lo más natural que los comenzasen en Panamá para luego proseguirlos, en su etapa más avanzada, en universidades norteamericanas.

Me pronuncié abiertamente contra semejante proyecto, y defendí con calor la idea de un centro de cultura superior de sentido hondamente panameño, vinculado a nuestras necesidades y con el supremo cometido de afirmar nuestra personalidad en lugar de empequeñecerla y disminuirla estableciendo en nuestro propio suelo una especie de coloniaje intelectual que, sumado a la creciente influencia política, económica y cultural ejercida por los Estados Unidos en Panamá, traerla consigo la peor de las dependencias la que aprisiona la mente y los resortes de la sensibilidad.

El Dr. Harmodio Arias Madrid, como Presidente de la República, se hizo eco de aquel clamor y, no obstante nuestros precarios recursos fiscales de entonces, decidió fundar la Universidad de Panamá con un sentido primordial de afirmación y afianzamiento de nuestra sustantividad como pueblo y desechando por completo cuanto oliese a mediatización o reflejo de influencias extrañas.

En los pueblos viejos, como decía Montesquieu, los pueblos hacen a los estadistas, en tanto en las naciones jóvenes los estadistas hacen a los pueblos. Cuando el Presidente Arias Madrid, oteando hacia el futuro y midiendo el grado de compromiso de una institución de alta cultura con las necesidades cardinales de su patria, puso la firma en el decreto de fundación de la Universidad de Panamá, en mayo de 1935, estimo que actuó como estadista forjador de la conciencia nacional panameña y que supo interpretar, con visión certera de gobernante, la misión que corresponde fundamentalmente a una institución incrustada en la entraña viva de la nación.



...En el Jardín de Paz, ante la tumba del Ex-Presidente de la República, doctor Harmodio Arias Madrid, el Dr. Carlos Arosemena Arias, habló en nombre del Colegio Nacional de abogados, el 24 de diciembre de 1962.

Podrá la Universidad sufrir los vaivenes y tormentas más graves; podrán sacudirla y estremecerla fuerzas e impulsos contradictorios, ajenos las más veces a su genuina y capital razón de ser más no variará, mientras haya en nuestro medio panameños conscientes, el santo y seña que la mantiene y sustenta a modo de baluarte vigoroso de la nacionalidad.

La patria no es algo que se hereda sino algo que se construye y en esta suprema tarea de estructurarla y afianzarla todos los días, cumple a la Universidad una tarea ingente, si ha de ser fiel a la visión patriótica del estadista que la echó a andar como levadura y fragua permanente del alma panameña.

Panamá, 24 de Dic. de 1962.



**ASI ES LA CERVEZA BALBOA**

**SIN IGUAL Y SIEMPRE IGUAL**

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.**

**TEL. 3-0076**



Para mi estimado amigo  
Dr. Juan A. Suato con  
mis mejores votos por  
su bienestar  
Harmodio Arias

Roberto Lewis  
1985

Panama, Nov. 26/85



## Artículos Necrológicos

### HARMODIO ARIAS MADRID

(Homenaje y recuerdo)

Por DIEGO DOMINGUEZ CABALLERO

—oOo—

La noticia de la muerte del insigne panameño llegó en los precisos momentos en que el espíritu navideño inundaba nuestros hogares. Fue una extraña y dolorosa mezcla de emociones.

Nosotros, como panameños, admiramos la obra del doctor Arias: seguimos atentamente su acción patriótica y leemos con atención todo lo que escribió. Sus grandes virtudes ciudadanas y lo mucho que realizó por nuestro país nos impiden ver los defectos que le achacaban sus enemigos. Fue un gran panameño y la historia se encargará de irnos destacando los perfiles de esta personalidad fuertemente incrustada en la vida y el destino de nuestra nación.

Tuvimos el honor de ser amigos personales del doctor Harmodio Arias. Fue una amistad que se inició cuando, recién ingresados a la docencia universitaria, publicamos una serie de artículos sobre lo panameño e insistimos desde aquel entonces —1943— en una reforma —conseguida años más tarde— en nuestra Universidad. Guardamos como tesoro inapreciable una carta que en aquel tiempo nos enviara el doctor Arias estimulándonos a seguir en nuestro afán. Nos decía:

“En nuestro país es indispensable, es urgente insistir en los valores espirituales que deben formar parte integrante de la personalidad de nuestros conciudadanos”.

Le pedimos una entrevista personal y desde entonces, de tiempo en tiempo, tuvimos la oportunidad de dialogar con el distinguido hombre público.

Nosotros tuvimos el preciado privilegio de catar un aspecto casi desconocido de la personalidad del Dr. Arias: su interés por la filosofía. Le debemos horas maravillosas de un magnífico aprendizaje vivencial de las preocupaciones filosóficas y culturales de quien abarcó los principales aspectos de la vida práctica y en todos ellos tuvo éxito; y que, sin embargo, encontraba tiempo para el diálogo sin apremio y la lectura de los grandes pensadores. El brillante estadista y el enérgico fundador de toda una organización económica y política tenía una decidida preocupación teórica que lo llevaba a tratar de encontrar el sentido de todo lo que hacía y lo enfrentaba a los grandes problemas metafísicos de Dios y de la muerte. Era, por otra parte, un gran conocedor de los hombres y sus juicios tenían una penetración psicológica que siempre admiramos. Escuchaba con atención casi mortificante que incitaba al interlocutor y luego, con una voz que siempre nos pareció juvenil, presentaba su pensamiento de manera clara, concisa y tajante.

En nuestra última conversación con el doctor Arias dialogamos primero, claro está, acerca de la Universidad pero derivamos hacia el sen-

tido de la muerte y la existencia de Dios. Luego y a solicitud expresa suya, le facultamos dos libros a los que habíamos hecho referencia en el curso de nuestra conversacion: ECLIPSE DE DIOS de MARIN BUBER y unas reflexiones de Alberto Einstein acerca de su vision del mundo.

Al cabo de unos dias recibimos una carta del doctor ARIAS en la cual, entre otras cosas, nos decia:

"Ahora le devuelvo, junto con la presente, el libro **Eclipse de Dios** de Marin Buber. Desgraciadamente muy poco he podido derivar de su lectura porque hay en él muchas premisas que presenta el autor y que no he podido comprender bien su alcance. Las conclusiones poco me interesan si no entiendo en qué las basa su autor".

Siempre nos impresionó en el doctor Arias esa inteligencia penetrante e inquisitiva que lo llevaba a insistir en que se le presentara todo asunto en forma clara y racional. Por ello su opinión sobre el libro de Einstein:

"Es realmente muy interesante e instructivo. A pesar de que Einstein escribió todos esos pensamientos hace muchos años, conservan su vigencia plena y están escritos con claridad meridiana".

Esta última carta a la que me vengo refiriendo está fechada en septiembre de 1961. Desde entonces no había tenido oportunidad de volver a dialogar con el doctor Arias Madrid. No volví a verlo más hasta que, en el Paraninfo de la Universidad que él fundó y defendió, lo vimos llegar, envuelto en la bandera panameña, para darnos su adiós postrero. En nosotros, profundamente emocionados, se hincó como una obsesión el recuerdo de nuestra última entrevista con éste noble patriota, insigne estadista y dinámico hombre de empresa que alentaba su alma sensible a los grandes problemas metafísicos. Entre nosotros queda el resultado de su acción; su obra material y espiritual; y él ahora conoce, de manera clara y tajante, la respuesta definitiva a los interrogantes de la razón humana ante los enigmas de Dios y de la muerte.

—oOo—

## HARMODIO ARIAS MADRID

Por DOMINGO H. TURNER

Con la muerte del doctor Harmodio Arias Madrid la República ha perdido a su más ilustre nacionalista. Fue el suyo un nacionalismo de entraña y de estudio. Su tesis de graduación en la Universidad de Londres denuncia la preocupación del ciudadano y la capacidad del hombre de ciencia.

Además de profesional idóneo, fue un estudioso constante de la problemática internacional y sus incidencias sobre la circunstancia panameña.

Abolido unilateralmente el Convenio Taft, Panamá le planteó al Departamento de Estado la revisión completa de las relaciones entre los dos países. Washington convino.

Representaba a Panamá ante el Gobierno de esa Capital Ricardo J. Alfaro y para el efecto de la negociación el Ejecutivo lo acompañó Eusebio A. Morales. Estos compatriotas se completarían. Habían sido los

autores de las exposiciones en que constan específicamente los puntos de vista de Panamá sobre la Convención del Canal Istmico.

Figurábamos como diputados opositoristas a la Asamblea Nacional el doctor Arias y yo. El Presidente Chiari y su Canciller Horacio F. Alfaro, llevaron la discusión del Proyecto a la Cámara Legislativa. Una comparación entre las demandas de Panamá y los términos del mismo demostraban lo precario del resultado de una negociación tan patrióticamente sustentada por Panamá. Los negociadores presentaron el Tratado como el máximo de lo obtenible del Gobierno de Coodlidge y Hughes y, además, como precedente saludable. Hasta entonces los Estados Unidos se habían reservado el privilegio de monologar en lo tocante a Panamá; ahora consentirían en dialogar.

Se abrió la discusión del Proyecto en Comisión. A ésta pertenecíamos el doctor Arias y yo. Alfaro (Ricardo) y Chiari (Eduardo), presidente de la Comisión, asistían a nombre del Ejecutivo, que, por otra parte, había destacado al interior del país a los licenciados Fabián Velarde y Aníbal Ríos Delgado a explicar el Tratado y convencer a la comunidad de la conveniencia de aprobarlo.

El doctor Arias y yo nos repartimos los papeles correspondientes a la tarea que nos impusimos. El, lógicamente, fue el cerebro; yo, el brazo de la acción popular desarrollada para rechazar el instrumento ominoso.

Fue entonces cuando conocí íntimamente al doctor Arias. Durante esa jornada histórica nuestro trato fue directo y permanente; hizo de los días una misma expresión de lucha.

Los anales de la Asamblea Nacional y la crónica de la prensa contemporánea dan cuenta prolija de la campaña librada entonces por la integridad nacional. El imperialismo estaba en su apogeo; el sol de la "buena vecindad" calentó mucho después.

Transcurrió el tiempo.

El doctor Arias y yo seguimos pensando casi igual en política exterior. No pudo ser lo mismo en la doméstica. El tenía muy cerca de sí la escuela Colombiana de Holguín y Caro, prevaeciente en el Istmo cuando hizo sus maletas para Londres, y que luego atemperó a sus propios estudios de las instituciones evolucionistas inglesas. Yo, no. He sido, soy y seré radical; pienso que evolución y revolución son etapas comunes de un mismo proceso progresivo.

No obstante esta diferencia ideológica fundamental, he de reconocer —y de sentir honda satisfacción en proclamarlo—, que sus méritos de patriota entero y de luchador infatigable llenaron plenamente una generación y le siguen dando sentido de perennidad a nuestra lucha liberadora.

La Patria lo pierde, pero la Historia abre sus anchas puertas para recibirlo entre los inmortales.

—oOo—

## EL DR. HARMODIO ARIAS HA MUERTO

Cuando nos preparábamos los panameños todos para celebrar con júbilo la Navidad de 1962 un estremecimiento de dolor sacude repentinamente el alma nacional: "El Doctor Harmodio Arias ha muerto!".

La bandera de Panamá estará esta Navidad a media asta en señal de duelo.

Misterio indescifrable de la Providencia Divina? Pareciera como si Dios hubiese querido demostrarnos intuitivamente que no puede haber alegría perfecta en este mundo, que todos los dones recibidos providencialmente, entre ellos la vida personal, son pasajeros y que en vez de esforzarnos tanto por alcanzar para nosotros y el prójimo bienes materiales, deberíamos poner más empeño en agradecer a Dios lo que diariamente nos otorga y poner nuestro corazón en valores eternos.

Para el creyente la muerte es el principio de la vida. El hecho de que haya muerto el Doctor Harmodio Arias en vísperas de Navidad debe servirnos para profundizar en el nondo sentido de la vida y de la muerte, del dolor y la esperanza.

Conservo vivo aún el recuerdo de la impresión que hizo en mi espíritu de adolescente la personalidad del Doctor Harmodio Arias en los años de la fundación del Instituto Nacional: Acababa él de regresar de Inglaterra en donde conquistó el título de Doctor de Derecho, a base de una disertación en la cual defendió acertadamente la soberanía del Estado Panameño, disminuida por los efectos de un Tratado injusto.

Años después, cuando ya su prestigio de jurista y hombre de estado trascendía los límites de este Continente, logró ver coronados sus esfuerzos reivindicatorios con el Tratado de 1936.

Tocóle gobernar, como Presidente electo, la República en la época de la gran depresión mundial que sucedió a la Primera Guerra Mundial.

Las medidas heroicas que aplicó entonces salvaron a Panamá y afianzaron el crédito financiero de la República.

Recuerdo cómo acudió a entregar personalmente, en su carácter de Jefe Supremo de la Nación, los diplomas de maestros rurales a los graduandos de la Normal Rural de David.

Su gesto fue anticipación de lo mucho que después se ha realizado en Panamá por revestir de dignidad al maestro rural y dar al interior de la República un puesto de honor en la vida cultural de nuestro pueblo.

Es natural y lógico que sienta profundamente el pueblo panameño la muerte de su defensor y que los cánticos de Navidad resuenen este año con tonalidad dolorosa, pero con vigor de esperanza.

La Patria lejana le hizo sentir allá en Boston el deseo invencible de estar aquí en Navidad. En vuelo de regreso lo sorprendió la muerte; pero la Patria agradecida recibe con amor de Madre sus despojos para guardarlos con cariño en su seno.

Paz a su tumba y cristiana resignación a su viuda, a sus huérfanos y parientes todos.

**Dr. A. GILBERTO RIOS**

Panamá, 23 de Dic. de 1962.

—oOo—

*Memento Homo...*

**EN REVERENTE MEMORIA AL DR. HARMODIO ARIAS M.**

Por **JOSE OLLER NAVARRO**

La muerte del Dr. Harmodio Arias me impulsa a coordinar, en medio

de la conmoción que su partida al ignoto reino me embarga, estas frases de augusta memoria.

Su figura archiprestante en el escenario de la República adquiere con su tránsito al plano espiritual toda la aureola de un astro de primera magnitud en el firmamento nacional, que habrá de servir de índice brillante, por sus proporciones, a quienes se dediquen al estudio social del país en las últimas décadas que han precedido a su desaparición del proscenio cívico.

Son estos unos sencillos apuntamientos de su personalidad en relación con la modestia nuestra. Y queda para los eruditos y estudiosos de los fenómenos sociales enjuiciar sus opiniones y conceptos respecto a éste esclarecido ciudadano, que hasta el momento de su deceso fue un ejemplo de patriotismo entre los hombres sobresalientes de Panamá.

Mientras que, a nosotros los que trillamos por la llanura y le conocimos desde sus días mozos en contemporaneidad con él, sólo nos es dado ofrecer y enfocar su personalidad en los reducidos términos de nuestra convivencia desde las aulas del Colegio Nacional Balboa regentado y servido con extraordinaria idoneidad y dedicación por los educadores españoles de las Escuelas Pías conocidos como los Escolapios. Allí, cuasi adulescentes ambos empezó nuestra amistad que fue cordial dentro de nuestras respectivas idiosincrasias, bastante afines por la sana influencia de nuestros respectivos hogares.

Su temperamento de joven serio, de hondo espíritu meditativo, estudioso, era desde aquellos días que fueron de iniciación como futuros ciudadanos, la promesa que luego llegaría a ser su recia personalidad de panameño íntegro.

Cuando merced a las contingencias del destino, éste nos aventó por distintos senderos, su amistad fue la misma en sí, aunque a la distancia relativa a nuestros correspondientes deberes y funciones como ciudadanos de nuestro amado istmo.

Andando el tiempo siguió a Londres, a donde le llevó su estrella. Allí al influjo de la rigurosa educación inglesa, su temperamento se aquilató en los estudios serios, en la disciplina de las leyes; y siguió cultivando con nosotros la misma dedicación de amistad bien correspondida, hasta coronar con brillante éxito sus estudios; a su regreso al terruño patrio, ese mismo destino nos fue situando como en vasos comunicantes, dentro de la savia que sustenta a los ciudadanos en el convivio social.

Fuimos colegas en el seno de la Asamblea Nacional, cuando él como representante del Centro Demócrata que pronto desapareció, por la provincia de Panamá, y nosotros como suplente actuante por la misma provincia y en representación del Partido Liberal, al ser convocada la Cámara por el Presidente don Rodolfo Chiari para procurar la consolidación de la deuda externa, el Honorable Diputado Arias fue elemento de oposición a esa medida que fue aprobada y le abrió el camino a futuras operaciones a menor tipo de intereses.

Cuando fue exaltado por el voto popular a la Presidencia de la República por el Partido Liberal Doctrinario, no obstante encontrarnos en el campo opuesto, reconocimos su triunfo con la cordura que el momento demandaba, cuando ya el Partido Liberal se encontraba en el ostracismo político. Y nuestra amistad personal no sufrió alteración dentro de los lindes de la cordialidad juiciosa y digna.

Nuestra admiración y respeto al egregio ciudadano se conservaron incólumes en todas aquellas circunstancias e incidencias propias del juego libre de la democracia, y particularmente dentro de la política panameña.

Su lamentable deceso, pues, cubre de luto al país que le vio nacer, dado el calibre y la envergadura de su extraordinario talento, ejecutorias y patriotismo en el escenario de la República. Y sus amigos personales, entre quienes nos contamos con honor, lamentamos con recogimiento su ausencia de este mundo de los hombres libres de la América. Su nombre rebasó las fronteras patrias, las de América y las de la actual civilización de la era que nos ha tocado vivir... Paz a sus despojos mortales, mientras que sus obras y su nombre entran desde ahora al dominio de la historia.

**JOSE OLLER**

**Panamá, R. de P. 26 de diciembre de 1962.**

—oOo—

## **EL AMIGO PERDIDO**

**Por MARIO AUGUSTO RODRIGUEZ**

Desde hace más de diez años, trabajamos para empresas directa o indirectamente dependientes del doctor Harmodio Arias. Prácticamente, toda nuestra labor periodística ha tenido alguna relación con el Doctor Arias, que ha sido la cabeza rectora, el cerebro orientador, de lo que algunos conocen, en broma o en serio, como "el imperio de la Calle H". Pero en ningún momento hemos pensado en el distinguido hombre público como empresario o patrón, sino más bien como amigo y consejero.

No recordamos haber recibido del doctor Arias los mejores elogios, los exagerados ditirambos que suelen prodigar los jefes o patronos cuando quieren halagar al empleado. Siempre lo recordamos sobrio, más bien severo, aún en las ocasiones en que nos reconocía algún mérito. Sin embargo, su palabra siempre fue amistosa y cordial, su tono amable, su expresión alentadora. Nadie nos ha corregido o criticado con gesto alentador como el Doctor Arias. Nadie nos ha estimulado con tanta eficacia como el doctor Arias.

Hace algunos minutos —escribimos el domingo, a las seis y media de la tarde— vimos descender de un avión de APA la caja que encierra sus restos mortales. Observamos dolor profundo apretado en los rostros de Harmodio, Tito y Gilberto. Percibimos, desde la plataforma de observación, los ahogados sollozos de su hija. Vimos al Presidente Chiari, a los ministros Ramírez, Robles y Delvalle y a muchas personas distinguidas, rodear a los deudos, como tratando de ofrecerles el calor de su amistad y de su comprensión.

Nosotros guardamos la pena de saber perdido para siempre a un amigo que nunca malversó las palabras, pero que siempre ejerció sobre nosotros un influjo animador y superador. Y sentimos que nuestro pueblo ha perdido, también, un amigo que siempre estuvo hondamente preocupado por sus problemas, por su destino, por sus aspiraciones. Es difícil tener un estadista, un internacionalista, un periodista, un letrado como

el doctor Arias. Pero es más difícil aún tener un hombre de tan excepcionales capacidades que, al mismo tiempo, sepa ser amigo sin demagógicos halagos, sin artificiales concesiones, y con positiva capacidad de estímulo, de orientación, de aliento.

Ahora, el roble ha caído abatido por la inexorable decisión de la muerte. Solamente una vez lo vimos estremecido de angustia: cuando murió su hijo Tony. Fue siempre fuerte, vigoroso, valiente: parecía imposible que tanta energía, tanto poder, se encerraran en tan frágil envoltura carnal. Solamente un talento extraordinario, una indomable decisión, una clarísima conciencia de su misión en vida, pueden explicar tan asombroso contraste. Y solamente un silencio respetuoso, hondamente conmovido, puede expresar la profunda significación que tan grave pérdida tiene para la existencia de nuestra comunidad.

—oOo—

## HARMODIO ARIAS Y LA PRESENCIA DE LA NACIONALIDAD

Por RAMON H. JURADO

Uno de los aspectos más densos, profundos y sólidos de la poderosa personalidad del Dr. Harmodio Arias M. es, sin duda alguna, su telúrica preocupación por la nacionalidad. La Patria —voces silenciosas que cantan en la sangre; raíces de ríos y playas de infancia; la tierra misma en el fragor de los montes y en el llamado de los viejos caminos— era una cotidiana presencia en su preocupación de panameño. Hecho este que en sus orígenes, resulta insólito a su generación y a su tiempo. Cómo explicarse este fenómeno que no sólo abrió entonces hondo surco que se proyecta como una gigantesca posibilidad nacional sino que, milagrosamente, pudo recobrar y zureir jirones del alma panameña que las circunstancias de la negociación canalera dejaron perdidas a la vera de la historia por la violencia de poderosos imperativos geopolíticos? He aquí una cautivadora incógnita pero, si se me urgiese a una respuesta perentoria, yo diría que dos fueron los elementos que conformaron la vocación nacionalista del Dr. Harmodio Arias Madrid: una, su procedencia campesina. Llegó a la vida pública desde el hondón de lo más raizal de la República como emisario de ardidadas voces cautivas. Otra, su larga permanencia en Inglaterra, hecho este que lo apartó del trasiego mercantil que dio origen al trauma canalero así como su formación intelectual europea —vamos, inglesa—, cosa esta que le permitió una ubicación universal de la problemática americana y panameña.

En cierta ocasión —a propósito de los muchos incidentes surgidos a causa de la unilateral interpretación del tratado que ha sido característico de ciertas autoridades zoneitas— hablaba yo de esta cuestión con el Dr. Harmodio Arias y como ya le era propio, había respondido al egoísmo zoneita con un vibrante editorial de primera página:

—A mí me intriga— le decía yo en un aparte de la Redacción del Panamá América— la permanente vigilancia que Ud. mantiene sobre estos problemas que surgen de la aplicación del tratado. Y algo más, Dr. Arias, me impresiona mucho su actitud beligerante y la sólida unidad de su posición. A qué se debe esto?

El, luego de referirme algunos pasajes anecdóticos de su polémica vida, me respondió:

--Mire, amigo Jurado. En nuestros derechos y aspiraciones sobre la Zona del Canal nosotros los panameños debemos de ser irreductibles, exigentes, muy exigentes. Esta es una lucha que se debe sostener sin descanso para la cual, todos los panameños debemos despojarnos de aquello que episódicamente nos divide y unirnos en un solo partido: el partido de la República.

Y en realidad el Dr. Arias fue fiel devoto de ese pensamiento suyo porque si nos ubicamos en la perspectiva que nos ofrece su intensa y dilatada vida pública descubrimos como elemento constante la unidad de su acción nacionalista. Cada vez que su sabiduría y su experiencia fueron solicitadas para esa alta causa siempre respondió como primer soldado, indiferente a la voz que lo citara, porque como me dijera en aquella ocasión, era un convencido de que frente a nuestras demandas por el imperio de un trato justo y legal en nuestras relaciones con los Estados Unidos los panameños sólo debemos tener un partido: el Partido de la República.

(“LA HORA” — Jueves, Dic. 27, 1962).



*El presente depende de cuanto gaste y el futuro de cuanto guarde. No importa cuáles sean sus ganancias; un presente de austeridad es un futuro de prosperidad*

*Abra hoy mismo una cuenta en la*

**CAJA DE AHORROS**

**DEPOSITO INICIAL: B/5.00**

**OFICINAS: — PANAMA: Vía España. Ave. Séptima Central**

**COLON: Avenida del Frente, esquina con Calle V.**



# Documentos de Actualidad:

HONROSA FELICITACION DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

## Lotería Nacional de Beneficencia

Panamá

Panamá, 28 de diciembre de 1962. -


Señor Don Guillermo E. Quijano  
Director General de la  
Lotería Nacional de Beneficencia  
Ciudad de Panamá.

Señor Director General:

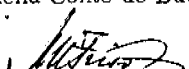
En la última reunión del año 1962, la Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia por votación unánime le ha extendido a usted y a todo el Personal bajo su dependencia, las felicitaciones más sinceras por el éxito de su gestión al frente de la Institución que hace honor a la República: La Lotería Nacional de Beneficencia.

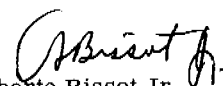
La Junta Directiva, por unanimidad, quiere dejar constancia de que su gestión como Director General es orgullo de nuestro país y es un ejemplo que debe imitarse, prueba de ello es el análisis final de los gastos y entradas que ha tenido la Lotería durante el año de 1962, y así podemos ver que se han "roto todos los records", como se dice en lenguaje deportivo, de las ganancias que se han obtenido en la Lotería durante todos los tiempos. Ello indica que la Lotería Nacional de Beneficencia está bien dirigida y que es un ejemplo digno de imitarse en nuestro país.

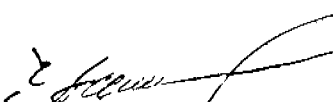
Con las seguridades de nuestra más alta consideración y aprecio, se suscriben los Miembros de la Junta Directiva,

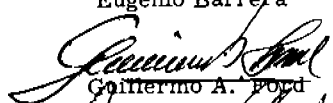
  
Dr. Bernardino González Ruiz  
Presidente de la Junta Directiva

  
Magdalena Conte de Duque

  
Rvdo. Padre José Ma. Friso

  
Dr. Alberto Bissot Jr.

  
Eugenio Barrera

  
Guillermo A. Ford

  
Luis Carlos Endara

# EL AGUINALDO DE LOS BILLETEROS

(3 DE ENERO DE 1963)



Más de dos mil billetteros recibieron el 3 de enero de 1963, el aguinaldo que les ofreciera don Guillermo E. Quijano, Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia, como un gesto más, de una serie de pasos en favor de estos colaboradores de la mencionada institución.



La apreciable suma de B/.35.000.00 entró en circulación el jueves 3 de enero de 1963, cuando don Guillermo E. Quijano, Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia, hizo buena su promesa de dar sus aguinaldos a más de dos mil billetteros. Momentos en el cual el señor Quijano comenzó la entrega de sus respectivos cheques.



Empleados de la Lotería Nacional de Beneficencia entregaban sus cheques de aguinaldo de Navidad a los billetteros, ofrecido por el señor Guillermo E. Quijano, Director de la institución, quien personalmente inició su entrega.

**Palabras del Gobernador de la Zona del Canal, Robert J. Fleming, Jr., en la Sesión Anual del Capítulo de Panamá de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles, celebrada en la casa de huéspedes Tívoli, Ancón, Zona del Canal, en la noche del 10 de diciembre de 1962.**

\* \* \*

Quiero medio pedir disculpas a los miembros panameños de esta Sociedad por dirigirme particularmente esta noche a mis compatriotas aquí presentes. En cierto grado mis expresiones tendrán la naturaleza de una discusión familiar.

Esta noche voy a repetir algo que creo que requiere ser repetido una y otra vez. Me es particularmente grata la oportunidad de platicar esta noche a una sociedad de ingenieros. En el pasado podía ufanarme de cierto grado de distinción como ingeniero. Todavía llevo un carnet del gremio y todavía me considero con suficiente idoneidad como para predicar sermones sobre ciertas deficiencias de la profesión de ingeniería y del ingeniero en particular. Estas deficiencias emanan básicamente de la educación del ingeniero, agravadas por el ambiente en que trabaja. La preparación en ingeniería tiende a concertarse en hechos materiales y finitos. Parejamente, el ambiente en que trabaja concierne a cuestiones finitas y materiales, frecuentemente con exclusión de consideraciones sociológicas y factores humanos. Frecuentemente esta dual preocupación con lo práctico expone al ingeniero a ser fácil víctima de la zalamería y a aceptar crédulamente las más distorcionadas opiniones que presagian profesías de catástrofe.

Los complejos problemas sociológicos de la vida moderna no serán resueltos, ni aún comprendidos, por hombres cuya herramienta principal es la regla de cálculos. El sistema de comunicaciones moderno ha prestado tremenda velocidad y alcance universal a las ideas, sean ellas buenas o malas. Y el reto de esas ideas no podrá ser recogido ni entendido por ningún hombre condicionado a buscar únicamente las fórmulas en una guía o manual.

Esta noche voy a hablar sobre cambio. No me refiero al que tintinea en los bolsillos pero al tipo que el diccionario define como alteración o diferencia. Cambio. La historia humana es la historia del cambio; de la lucha entre fuerzas varias, de la fuerza física contra la fuerza moral, del conflicto entre el idealismo y el materialismo —entre lo que la gente sabe que debe hacer y lo que quisiera hacer. Es decir, la historia del hombre es la historia de cambios. Algunas veces a lo largo del camino se han registrado períodos de reacción cuando debido a alguna perversidad humana, el hombre ha negado el progreso, intentando, inclusive, hacerlo retroceder. Se ha dado también el caso de que el hombre ha combatido con tanto vigor para obtener una meta que queda exhausto y se opone a nuevos cambios porque anhela un descanso para gozar las ventajas conquistadas. Y periódicamente, quizás cada centuria, el clamor por cambios se aglomera uno sobre otros hasta que estalla una revolución, reduciendo barreras, y arrasando con normas que, quienes se oponen a cambios, consideran sagradas.

Los moradores del orbe, en su larga y tormentosa historia desde que nuestros dos primeros antecesores decidieron descender del árbol, han experimentado muchas revoluciones; económicas, unas, políticas otras en tanto que también las ha habido sociales y morales.

Se han visto revoluciones que han cambiado los sistemas de gobierno. En las postrimerías del siglo XVIII y en el siglo XIX la Revolución Industrial inició una completa transformación en la estructuración económica del mundo. Hace entre cien y ciento cincuenta años empezamos a substituir los músculos por maquinaria; ahora hemos empezado a substituir la maquinaria por la mente del hombre, liberando así su mente para nuevas acometidas hacia sus límites e introduciendo aún más inquietudes y retos en nuestro acontecer económico.

En este siglo el mundo se ha abocado a inquietudes y luchas cada vez más costosas en términos de energía humana y vidas humanas que nunca. Hemos experimentado y estamos experimentando una de las revoluciones más grandes de la historia universal. Es una revolución en que la fuerza moral —llámesele idealismo, llámesele persuasión, llámesele propaganda si gusta— ha adquirido igual importancia que la fuerza física. En este siglo XX de revoluciones y agitaciones, los Estados Unidos y sus Aliados han combatido en dos Guerras Mundiales. Ahora, al leer la historia, ocasionalmente nos encontramos con aseveraciones de que las guerras son motivadas por consideraciones económicas y políticas solamente. Sea ello como fuere, me permito pensar que en parte los Estados Unidos luchó en esas dos guerras por motivaciones sociológicas y humanitarias. Peleamos contra los estados totalitarios; peleamos porque nos repugnaba la idea de una raza superior que rigiera el destino de las otras. Salimos de esas dos guerras con el principio de la libre determinación de los pueblos, con la Política del Buen Vecindaje y con simpatía instintiva a favor de los colonizados contra las potencias colonizantes, como principios firmemente establecidos de la política exterior norteamericana. En este período tumultuoso hemos sacrificado muchas "vacas sagradas" de los siglos XIX y XX. Y hemos modificado drásticamente muchos otros conceptos. Abreviando: América ha cambiado y América ha madurado. Muchos cambios están aún por registrarse. Muchos otros están encontrando enconada resistencia y, en este gran ciclo de contemporaneizaciones, serán modificados y aceptados pese al criterio fanático de sus opositores.

En el siglo XX se ha echado sobre Estados Unidos la responsabilidad del liderato mundial, y América ha sabido asumirla condignamente y con éxito. Conceptúo que el mundo tiene suerte en que los ideales del sueño Americano lo conducen hacia la revolución social contemporánea. Suplir ese liderato es la gran oportunidad que cabe hoy a los Estados Unidos.

Nosotros los americanos hemos sabido valernos de oportunidades anteriormente y haremos lo propio en el futuro, pero sólo si continuamos siendo emprendedores, con imaginación y osados! El conservatismo, la conformidad y la complacencia no tendrán cabida ni como guía para el presente ni como enfocamiento para el futuro. Como nación, los Estados Unidos es el resultado de uno de los períodos más progresistas de la historia universal. Somos producto de esa rebelión. Algunos de los presentes pueden remontarse a quienes vinieran en el Mayflower, o a las primeras familias de Virginia, o a los aventureros españoles, pero

la mayoría somos descendientes de las grandes corrientes inmigratorias que parten de mediados del siglo diez y nueve. Sus antecesores y los míos vinieron a la América impulsados por su rebeldía contra las condiciones imperantes en el Viejo Mundo, porque se negaban a participar en una sociedad que degradaba al individuo, porque tenían la iniciativa y el coraje necesarios para correrse un albur. Los hombres que forjaron esta nación no eran zonzos; no malgastaron sus energías procurando retrasar el reloj. Pero, debido a leyendas surgidas de esa era de acendrado individualismo del pionero, el americano moderno tiende a atribuir, sentimentalmente, desmesurado valor al conservatismo y, aún, a las ideas reaccionarias. Hacemos un fetiche de la caballeridad del Sur de la ante-guerra civil cuando, de hecho, era un sistema económico basado en la esclavitud humana. Glorificamos, en libros de aventuras y programas televisados, al pistolero más rápido del Oeste, usualmente un maleante a paga que constituía un insulto a la decencia humana y un obstáculo a la justicia. Ponemos demasiado énfasis en decires como "derecho de los Estados" y "100% Americano" tornándolos en perogrulladas para prestar fuerza, no a principios, sino a sueños vagos y nebulosos de cosas que jamás existieron. Aquellos días venturosos no son lo que eran ni jamás lo fueron! Esto es una paradoja. Progresistas en todas nuestras actitudes, nuestra adhesión sentimental al pasado a veces nos hace víctimas de profetas del desastre y de aquellos entre nosotros que se aferran al pretérito. Nosotros los americanos siempre queremos apoyar a los "buenos" y castigar a los "malos" pero cuando alguno de los sedicentes Mesías trata de echar sospechas sobre cosas que no pueden comprender, o califica de apaciguamiento o capitulación todo aquello que va contra sus intereses personales, entonces es tiempo de que el resto se ponga de pie y diga, "Pamplinas".

Los cambios son inevitables y vendrán con mayor rapidez de lo que podamos pensar. Mi generación ha visto los avances tecnológicos más asombrosos que el mundo hubiese jamás presenciado. Este progreso no ha cesado. Estamos en los umbrales de muchos mayores. Los cambios vienen en prácticamente todos los aspectos de la existencia humana excepto en las verdades fundamentales y los principios básicos del comportamiento humano. Todavía tendremos timidez y osadía; miedo y valor; complacencia y visión; habilidad y bajeza; caridad y egoísmo. La sociedad humana es un reflejo de estas características humanas.

Mientras más materialista se hace la sociedad, mayor cantidad de objetos costosos acumula; más complacida está consigo, más conservadora se hace y mayores energías vitales consume en su insensata oposición a los cambios.

América tiene enemigos en el extranjero pero igual peligro para vuestra América y la mía, somos nosotros mismos.

El instante en que olvidamos nuestra tradición, el momento en que empezamos a oponernos al cambio nos hacemos peligrosos para nosotros mismos. La historia recuerda con asombro y afecto únicamente a los grandes inconformes que propiciaron cambios. Olvida o ignora a aquellos espíritus pequeños cuya primordial preocupación en la vida fue la de preservar el status quo.

\* \* \*

**RESOLUCION No. 22**  
**(de 8 de Enero de 1963)**

La Asamblea Nacional de Panamá,

**CONSIDERANDO:**

Que según informaciones de la prensa un grupo de ciudadanos norteamericanos residentes en la Zona del Canal, ha iniciado un movimiento tendiente a impedir que nuestra bandera Nacional sea izada en dicha faja canalera;

Que con tal fin han contratado o pretenden contratar los servicios de abogados, con objeto de que promuevan las acciones que estimen convenientes ante tribunales norteamericanos,

**RESUELVE:**

Declarar, como en efecto declara, que la izada de nuestra bandera en la Zona del Canal es un derecho inalienable que tiene la República de Panamá y, en consecuencia, no está condicionado a decisiones judiciales de ningún país extranjero; y

Hacer un llamado a los sectores conscientes de la República para que se mantengan alerta, a fin de que no se malogre la posibilidad de un buen entendimiento entre dos Estados hermanados por la gran obra canalera.

Dada en la ciudad de Panamá, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos sesenta y tres.

**El Presidente,**  
**JORGE RUBEN ROSAS.**

**El Secretario General,**  
**ALBERTO ARANGO N.**

\* \* \*

## **La Lotería Nacional de España ante su Bicentenario**

**Síntesis de la lotería en diversas naciones del ámbito hispánico**

**POR JOSE ALTABELLA**

**(español)**

Se prepara en Madrid el IV Congreso Mundial de Loterías Nacionales, acto que forma parte del ciclo conmemorativo del bicentenario de la Lotería Nacional de España, como una anticipación de la serie de realizaciones solemnes que marcarán la fecha jubilar. De una parte, el citado Congreso; de otra, la inauguración del nuevo edificio que para la Lotería Nacional se ha construido en la calle de Guzmán el Bueno. Y, como flanqueando la efemérides, la inauguración del nuevo sistema de sorteos de los cinco bombos, utilizados por primera vez para la Lotería extraordinaria de la Cruz Roja, así como la apertura de una gran Exposición Nacional de motivos lotéricos, realizada por primera vez en nuestro país.

Los dos siglos de la Lotería Nacional representan una tradición que ha formado la sensibilidad y la psicología colectiva, haciendo del español uno de los pueblo más gustosos de probar la suerte. Gusto y afición que a lo largo de los años irradió a otras naciones, sobre todo a las

de ámbito hispánico. Hubo un momento en que nuestra Lotería pasó por una serie de críticas y censuras, no por lo que se refiere a su seriedad, solvencia y seguridad —que en este orden ha merecido siempre los más justos y legítimos elogios de extranjeros y españoles—, sino por el espíritu que representa el fomento del juego de azar monopolizado por el Estado. Pero ese momento ha pasado ya y hoy puede verse como numerosos países que censuraban el afán del español por jugar a la Lotería la han instaurado, legitimando con su imitación nuestra vieja costumbre. La tibieza con que los viejos parlamentarios, sociólogos y economistas trataron de defender esta institución como un mal menor, señalando el hecho de que las naciones más adelantadas carecían de este tributo voluntario, se ha ido deshaciendo poco a poco con el advenimiento de los países que iban encontrando en la Lotería un eficaz vehículo fiscal, que, sobre otros méritos, cuenta con el de la voluntariedad ciudadana.

Larga es la historia de la Lotería en el mundo y en España. Una breve síntesis desbordaría los límites de un artículo periodístico. Vamos a intentar, sin embargo, ofrecer, con concisión telegráfica, los principales datos que forman el acervo de nuestra Lotería Nacional. Nació en Madrid el 10 de diciembre de 1763, ésta fue la fecha en la que se celebró el primer sorteo a título de ensayo. Un sorteo diferente de los de hoy, que recuerda bastante la tradicional lotería casera de cartones. Esta Lotería primitiva —así llamada para distinguirla de la moderna que vendría varios lustros después— fue introducida en nuestro país por el ministro Esquilache, quien, procedente de Nápoles, trajo a un experto en calidad de organizador y director, el también napolitano José Peya. Inicialmente, la creación de aquella Lotería, titulada "Beneficiata", tenía como principales motivaciones el canalizar las ansias de juego de los españoles de entonces y ayudar con su institución a obras de carácter benéfico y de tipo asistencial, cubriendo con parte de sus ingresos los gastos de la beneficencia pública.

Si en principio sus ingresos dejaron mucho que desear, lo cierto es que al paso de los años el Estado encontró pronto en esta institución una bien saneada renta. En 1769 España estableció en México otro sistema de Lotería, consistente en un número determinado de billetes, divididos en décimos, de modo que entre unos cuantos de dichos billetes se distribuía el valor de todos ellos. Esta innovación, al surgir la guerra de la Independencia, volvería a la metrópoli. Así, en Cádiz, el 23 de noviembre de 1811, se implantó ese sistema de Lotería, que para distinguirla de la anterior, se llamaría moderna, sistema que, con muy ligeras modificaciones ha llegado hasta nuestros días. Hubo una época en que coexistieron ambos modos de Lotería, la primitiva y la moderna, pero en 1862 quedó abolida la primitiva. Desde entonces ha seguido la actual, con una tradición en la ejecución de sus sorteos, que le han dado el rango de excepcionalidad de que hoy goza, ya que es la única Lotería del mundo que tiene no sólo los mayores premios, sino también en la que se juegan miles de millones de pesetas.

De los 134.465 reales de vellón ingresados en la Hacienda en el año 1763, a los 5.000.000.000 y pico de pesetas del ingreso total por venta de 1960, la diferencia dice bastante del progreso logrado por esta venta en dos siglos.

Ofrecamos ahora un panorama, en síntesis, de la Lotería en diversas naciones del ámbito hispánico: Argentina cuenta con la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de Buenos Aires, propiedad del Estado y



fundada en 1893, desde cuyo año ha venido celebrándose sin interrupción. Es una Lotería de sistema periódico, que comprende 48 sorteos al año, cada uno de los cuales se compone de seis series de 38.000 billetes, excepto el sorteo extraordinario de Navidad, compuesto de siete series de 45.000 billetes cada una. Argentina, desde la época virreinal, tuvo una gran tradición lotérica hasta el punto de ser autorizada oficialmente en 1816, por cuenta de una Hermandad de Beneficencia. Por ley de 23 de septiembre de 1885 fue prohibida, volviéndose a restablecer otra vez el día 30 de octubre de 1895.

En Brasil existe la Lotería Federal del Brasil, con sorteos bisemanales, aparte de otras 12 Loterías en diferentes estados federales, con sorteos semanales.

Colombia tiene 17 Loterías oficiales, una por cada Departamento, destacando entre las más notables la Lotería de la Beneficencia de Cundinamarca, con sorteos semanales, que se celebran los lunes.

Existen dos Loterías nacionales en Costa Rica, la del Asilo Chapuí, implantada en 1885, y la Popular, fundada en el año 1942, también con sorteos semanales. Ambas dependen de la Junta de Patronato de San José, y los productos se aplican al mantenimiento de instituciones médico-asistenciales.

En Cuba ha sido prohibida la Lotería Nacional por el actual régimen, y fue sustituida por un sistema de sorteos a beneficio del Instituto Nacional del Ahorro y de la Vivienda. Se fundó también en tiempos de la Colonia, y, ya instaurada la República, fue establecida por ley de 7 de julio de 1909 y el reglamento de la misma fecha. Los sorteos ordinarios eran semanales, los miércoles, con otros extraordinarios, como el de Navidad, la Cruz Roja, la Lucha contra el Cáncer y otros.

La Lotería de Chile, denominada Folla de Beneficencia, fue fundada en el año 1934, y realiza 26 sorteos al año. Además existe en este país la Lotería de la Universidad de Concepción, creada por ley de 6 de septiembre de 1930. Realiza sorteos quincenales, y el 60 por 100 de sus productos se aplica a la Universidad de Concepción, destinándose el resto a atenciones docentes y sanitarias.

En la República Dominicana funciona una Lotería Nacional, creada en 1920, con sorteos semanales, los domingos, y sus productos se destinan a fines de mejoramiento social del país.

El Ecuador cuenta con la Lotería de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, con sorteos semanales igualmente.

Filipinas posee la Philippine Charity Sweepstakes como única institución autorizada para hacer sorteos, celebrándose ocho anuales.

La Lotería Nacional de Guatemala fue fundada el 26 de octubre de 1886, sin que sus productos tengan especial afectación; sus sorteos se celebran cada veintiocho días, es decir, cada cuatro domingos, con un total de 13 al año. La Lotería Chica celebra sorteos cada quince días, y la de Santa Lucía, trisemanales.

Haití posee la Loterie d'Etat Haitien (L. E. H.), con sorteos quincenales. En su origen —en 1931— fue una institución privada, pero desde 1942 constituye una organización estatal. Sus productos se destinan a obras sociales.

Honduras tiene la Lotería Nacional de Beneficencia, dividida en dos,

llamadas Lotería Mayor y Lotería Chica, con un sorteo mensual la primera y con un sorteo semanal, cada domingo, la segunda.

En México se implantó la Lotería en tiempos virreinales, en 1769, es decir, seis años después que en la metrópoli, por el sistema periódico. En 1812 España, como se ha dicho, imitaría ese sistema, llegando hasta nuestros días, razón por la cual se llamó Lotería "mexicana" o "española". En México se efectúan actualmente dos sorteos semanales.

Fundada en 1929, funciona en Nicaragua la Lotería Nacional de Asistencia Social, con sorteos semanales, los domingos, y cuyos productos se destinan a cubrir las necesidades de hospitales y centros de asistencia social.

Panamá posee una Lotería Nacional de Beneficencia, con sorteos ordinarios dominicales y otro con tres suertes; depende del Ministerio de Trabajo, si bien sus productos ingresan en las arcas del Tesoro, aunque se apliquen a fines asistenciales. Fue fundada en 1919.

Paraguay tiene la Lotería Paraguaya de Beneficencia, Sociedad Anónima, de Asunción, propiedad de una sociedad anónima de capital privado, creada en 1945 por una ley de concesión, durante un período de seis años. Es de carácter periódico, con cuatro sorteos al mes, como mínimo.

En Puerto Rico está la Lotería Nacional, que obtuvo sanción legal el 15 de mayo de 1934, con sorteos ordinarios semanales los domingos, y algunos otros más, de carácter extraordinario.

El Salvador cuenta con la Lotería Nacional de Beneficencia, con veintitrés sorteos anuales.

En Uruguay funciona la Dirección General de Lotería y Quinielas, más popularmente conocida por Lotería del Hospital de Caridad, con dos sorteos semanales, los lunes y miércoles.

Y, por último, Venezuela cuenta con cuatro Loterías: la de Caracas, Maracaibo, del Oriente y San Cristóbal, con sorteos trisemanales.

Volviendo nuevamente a la Lotería española, diremos que actualmente se celebran en España 36 sorteos anuales, de los cuales son treinta ordinarios, cinco especiales y uno extraordinario, celebrándose los días 5, 15 y 25 de cada mes, con excepción del de Navidad que tiene lugar el día 22 de diciembre, y que es, sin duda alguna el más popular. En el caso de que las fechas señaladas coincidan en día festivo, los sorteos se celebran al día siguiente.

Esos sorteos ordinarios tienen los siguientes precios por billete: 500 pesetas los de los primeros días de mes, 250 los de mediados de mes y 150 los de fines de mes. Los sorteos especiales se celebran el 5 de enero —"Sorteo del Niño"—, el 5 de marzo, el 5 de mayo, el 5 de julio —"Sorteo de los Millones"— y el 5 de octubre —"Sorteo de la Cruz Roja"—, y el precio del billete es de 1.000 pesetas. Y el sorteo extraordinario de Navidad, cuyo billete asciende a 4.000 pesetas.

Todos los billetes se dividen en décimos. Actualmente pasan del millar las Administraciones de toda España donde se despachan esos billetes, amén de los vendedores ambulantes autorizados, dependientes de las administraciones.

No existe ningún impuesto ni sobre los billetes ni sobre los premios.

Las provincias que más promedio de venta de billetes tienen por habitante son Madrid, con el 727,7 por 100; le sigue Vizcaya, con el 489,23 por 100, y luego Barcelona con el 379,87 por 100.

# *Página de Poesía y Literatura*

Lola C. de Tapia

## **AÑO LIRICO:**

Si el año entero está hecho de afanes y penas, de alegrías y de angustias; si el girar de los meses está teñido de colores diferentes, y los días se desgranán a veces como lágrimas o como cascabeles de plata que repican desde el amanecer, por qué no recoger en el cantar de los poetas, los acentos líricos de los que cada mes, encuentran la razón de sus cantares conmovidos, como flores de papel, "quemados por los dedos del viento."

He aquí, por eso, un tributo a este año que se inicia. Cada mes ha inspirado una poesía diferente y el tiempo que marca las estaciones diversas, lleva el compás en esta sinfonía, en la que hay naranjas de oro, en el inicio de Enero, escolares que gritan y envían al aire los libros de la escuela, en Febrero; Marzo tiene el color de las mandarinas maduras, Abril es diáfano como el aire, Mayo, el nombre de María y margaritas olorosas, una total vibración nueva, una nueva emoción.

**Lola Collante de Tapia.**

\* \* \*

## *Enero*

*Tardes así ¿cuándo os he respirado?  
Suel: os cabellos, húmedos del baño;  
olor de granja, frescor de garganta,  
primavera hecha toda flor y agua.*

*Se abrió la reja y fuimos a caballo,  
el cielo era canción, caricia del campo.  
y la promesa de la lluvia andaba  
viva y alegre por las cumbres altas.*

*Cada hoja temblaba y era mía,  
y tú también, de miedo sacudida  
entre resentimientos y relámpagos.*

*Latían entre nosotros las estrellas,  
y nos llegaba el pulso de la tierra  
desde el tranco ligero del caballo.*

ALFONSO REYES  
(Mexicano, 1889-1960)

\* \* \*

## Febrero

*Una lenta llovizna torna gris el paisaje,  
y un dolor importuno ensombrece la vida . .  
A las puertas del alma, cual viajera rendida  
ha llegado una pena y ha pedido hospedaje*

*Un olor de jazmines atravieza el ramaje  
y se clava en el pecho y renueva la herida;  
y nos viene al recuerdo la visión dolorida,  
de una tarde de lluvia precursora del viaje.*

*Un olor a jazmines . . . la palabra insegura  
de la terca llovizna al oído murmura  
confidencias sutiles mientras baña las frondas;*

*y el espíritu evoca en romántico duelo  
el llorar de unos ojos, el flotar de un pañuelo  
y el huir de una nave que desgarras las ondas.*

ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
(Mexicano, 1871-1952)

\* \* \*

## Marzo

*El limonero lánguido suspende,  
una pálida rama polvorienta  
sobre el encanto de la fuente limpia,  
y allá en el fondo sueña,  
los frutos del oro . . .*

*Es una tarde clara,  
casi de primavera,  
tibia tarde de marzo,  
que el hálito de abril cercano lleva;  
y estoy solo, en el patio silencioso,  
buscando una ilusión cándida y vieja;  
alguna sombra sobre el blanco muro,  
algún recuerdo, en el pretil de piedra  
de la fuente dormida, o en el aire,  
algún vagar de túnica ligera.*

*En el ambiente de la tarde flota  
ese aroma de ausencia,  
que dice al alma luminosa: nunca,  
y al corazón, espera.*

*Ese aroma que evoca los fantasmas  
de las fragancias vírgenes y muertas.*

*Si te recuerdo, tarde alegre y clara,  
casi de primavera,  
tarde sin flores, cuando me traías  
el buen perfume de la hierbabuena  
y de la buena albahaca,  
que tenía mi madre en sus macetas.*

*Que tú me viste bujear mis manos puras  
en el agua serena,  
para alcanzar los frutos encantados  
que hoy en el fondo de la fuente sueñan.*

*Si te conozco, tarde alegre y clara,  
casi de primavera.*

ANTONIO MACHADO  
(Español, 1875-1939)

\* \* \*

## *Abril*

*Abril, sin tu asistencia clara, fuera  
invierno de caídos esplendores;  
mas aunque abril no se abre a tí sus flores,  
tú siempre exaltarás la primavera.*

*Eras la primavera:  
rosa de los caminos interiores,  
brisa de los secretos corredores,  
lumbre de la recóndita ladera.*

*Qué paz, cuando en la tarde misteriosa  
abrazados los dos, sea tu risa  
el surtidor de nuestra sola fuente.*

*Mi corazón recogerá tu rosa,  
sobre mis ojos se echará tu brisa,  
tu luz se dormirá sobre mi frente . . .*

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ  
(Español, 1881-1958)

\* \* \*

## Mayo

*Alivio de las ásperas faenas  
de llovizna rasgando el cortinaje,  
ya trisca sobre el húmedo paisaje  
Mayo gentil, teñido de azucenas.*

*Del soto por las bóvedas serenas  
murmura de la vida el oleaje,  
y se acendra temblando entre el follaje,  
el neotáreo festín de las colmenas.*

*Pintados al fulgor de las mañanas  
púberes lirios o virginias pompas,  
para el altar acopian las serranas.*

*Más allá, tras de repuestas lomas  
el discreto rondel de las fontanas  
y el arrullo de las palomas.*

JOSÉ JOAQUÍN CASAS  
(Colombiano, 1865-1951)

\* \* \*

## Junio

*Junio me dió la voz, la silenciosa  
música de callar un sentimiento,  
Junio se lleva ahora como el viento  
la esperanza más dulce y espaciosa.*

*Yo saqué de mi voz la limpia rosa,  
única rosa eterna del momento.  
No la tomó el amor, la llevó el viento  
y el alma inútilmente fue gozosa.*

*Al año de morir todos los días  
los frutos de mi voz dijeron tanto  
y tan calladamente, que unos días,*

*vivieron a la sombra de aquel canto.  
(Aquí la voz se quiebra y el espacio  
de tanta soledad llena los días).*

CARLOS PELLICER  
(Mexicano, 1899-)

\* \* \*

## Julio

*Por la costanita azul  
remonta la luna clara.  
Noche de julio serena  
Velan el viento y el agua.*

*Brilla, cercano a la cumbre  
un piornal entre llamas  
Late un mastín en el hato,  
tiembla una esquila lejana.*

*De los álamos del río  
llega un sonido de plata.  
¿Será la voz con que sueño  
su dulce voz que me llama?*

*No es sino engaño del aire  
que dialoga con las ramas . . .  
Yo pienso — lejos, muy lejos —  
en unas verdes montañas.*

ENRIQUE DE MESA  
(Español, 1879-1929)

\* \* \*

## Agosto

*Quema el sol, y los ojo:  
sólo ven la llanada,  
infinita, surcada  
de amarillos rastrojos.*

*Primavera con lluvia,  
Junio libre de piedra,  
Cómo se colma y medra.*

*Envuelto en la colina  
por la recia solana,  
a la aldea cercana,  
lento un carro camina.*

*Y gigante en la gleba  
del llano amarillento,  
su majestad eleva  
un molino de viento.*

ENRIQUE DE MESA  
(Español, 1879-1929)

\* \* \*

## Septiembre

—Paráfrasis de Walter de la Mar—

*En la estación dorada y silenciosa  
hay un puñado de aire donde ardía la rosa.*



*Una pequeña nube transparente  
ocupa el cielo de la alondra ausente.*

*Sufre en vez de tu rostro pensativo,  
junto a la reja, tu fantasma esquivo.*

*En el recuerdo el lirio está lejano,  
No hay ahora calor donde estaba tu mano.*

*Donde andaba la dicha anda el espanto,  
el viento va por donde fue el canto.*

*Donde hubo sol, apenas hay destellos,  
No hay oro donde estaban tus cabellos,*

*Y el silencio crecido de las ruinas avanza  
por donde, en otros tiempos, venía la esperanza*

JUAN GUZMAN CRUCHAGA  
(Chileno, 1895-)

\* \* \*

## Octubre

*Estaba echado yo en la tierra, enfrente  
del infinito campo de Castilla,  
que el otoño envolvía en la amarilla  
dulzura de su claro sol poniente.*

*Lento el arado, paralelamente  
abría el baza oscura, y la sencilla  
en su entraña parida honradamente.*

*Pensé arrancarme el corazón y echarlo,  
pleno de su sentir alto y profundo,  
al ancho surco del terruño tierno,*

*a ver si con romperlo y con sembrarlo,  
la primavera le mostraba al mundo  
el árbol puro del amor eterno.*

JUAN RAMON JIMÉNEZ  
(Español, 1881-1958)

\* \* \*

# Noviembre

*Todos los ojos  
Estaban abiertos  
Frente a la soledad  
Despintada por el llanto*

*Tin  
Tan  
Tin  
Tan*

*Los verdes cipreses  
Guardaban su alma  
Arrugada por el viento  
Y las palabras como guadañas  
Segaban las flores*

*Tin  
Tan  
Tin  
Tan*

*El cielo está marchito  
Oh tarde cautiva por las nubes  
Esfinge sin ojos  
Obeliscos y chimeneas  
Hacían pompas de jabón*

*Tin  
Tan  
Tin  
Tan*

*Los ritmos se curvaban  
Y se curva el aire  
Guerreros de niebla  
Hacían de los árboles  
Catapultos*

*Tin  
Tan  
Tin  
Tan*

*Oh tarde,  
Tarde de mi otro beso  
Tema lejano de mi sombra,  
Sin rayos de oro  
Cascabel vacío  
Tarde desmoronada  
Sobre pinos de silencio.*

*Tin  
Tan  
Tin  
Tan*

FEDERICO GARCÍA LORCA  
(Español, 1899-1936)

\* \* \*

## *Diciembre*

*Sobre mi vida levantó su frente  
este Diciembre azul: me parecía  
que por primera vez amanecía  
y el día duraría eternamente.*

*Tú que invisible y a la vez presente  
eras cual las estrellas en el día  
a presidir la poesía mía  
llegaste al fin maravillosamente.*

*Corrías de la mano delirante  
del dorado heredero de Noviembre  
quieta y veloz como la luz: el vuelco  
de tu mirada cristalizó al instante,  
y nunca fue Diciembre tan Diciembre  
ni el cielo sobre el mundo fue tan cielo.*

EDUARDO CARRANZA  
(Colombiano, 1913)

\* \* \*

## *Palabras a Bolívar*

Poema producción de la inspirada y cultísima poetisa paraguaya doña Marialuiza Artecona de Thompson que tan merecidos elogios recibió de la prensa de Asunción (Paraguay) donde primero se publicó el 25 de Julio de 1962.

"Lotería" reproduce gustosa las inspiradas estrofas de "Palabras a Bolívar" para el deleite de sus lectores.

\* \* \*

*Sobre esta tierra, donde Esparta  
escribiera  
su nombre nuevo  
con el bronce de tu  
nascencia;  
evangelio de ritual de libertad.  
Yo te hablaré  
con la sencilla y noble  
palabra de mi pueblo;  
porque al mirar su frente  
tras la prisión de  
este su oscuro adobe,  
voy edificándote,  
SIMON BOLIVAR.*

*En la desgarradora protesta  
de sus contornos de  
rasgados limos,  
en el rictus quemado  
casi al nivel de la  
primer sonrisa  
brilla el grito flamígero  
y desierto  
de aquella espada  
cuyo fragor rompieras  
para abolir  
vasallaje y blasón  
de estirpe ajena.*

*Renaciendo en las fronteras  
de todas tus efemérides;  
proclamas de tus  
lides venturosas,  
de mayorazgos  
de heroísmo y cuna,  
SIMON BOLIVAR,  
ilustre varón azul  
del CHIMBORAZO,  
página y sangre  
en CARABOBO, BOYACA  
y los ANDES.*

*Quiero dejar inmerso  
en el pasaje  
de tu gran instante,  
el dilatado silabario  
que nos creaste  
desde la estancia paterna  
hasta la agresiva soledad  
del risco y la sabana  
americana;  
porque es allí, donde  
a través del tiempo  
vas creciendo y creciendo  
sin memorias.*

*En el trueno  
copioso y vertical  
del agua hermana,  
en el viento  
que no se humilla  
ante el poder  
de la creación entera  
en el fragor con que la luz  
somete a su labor de  
germinal perenne  
estás SIMON BOLIVAR,  
inacabado rito  
de la América.*

*Te retiene en sus sílabas  
la pétreo canción Andina  
está allí, bajo el rigor  
hinchido de la lluvia  
o la rosa del día palpitan:  
el presente de tu ilustre  
victoria, martirio  
imponderable de los ANDES.  
Aún en sus noches de  
lujuria plena canta  
el andino mar, la  
ululante alegría  
de tus hombres-banderas,  
de aquella tu libertad  
que a espumarajos  
aulló en la arteria  
y se plasmó en la carne  
de tus roncós mestizos.*

*Estalla en el silencio  
de los veranos causticos,  
el piafar de las bestias  
cuyos cascos resuenan  
por los cien rumbos  
de tu historia inmensa.*

*Hay gemidos y llantos  
en el cenit de todos  
los ponientes,  
sobre la dura escena  
de las piedras.*

*Osarios y guerreras  
vuelven a flamear  
en los dehabitados ocasos,  
desde la alegoría vegetal  
de las florestas.*

*Miembros heridos por doquier  
palpitan en memorial  
sagrado, mientras*

*tu estirpe sigue  
escribiendo  
desde su remotísimo  
pasado, la misma libertad  
SIMON BOLIVAR, que tu  
extinguida diestra  
arrancó del olimpo  
americano.*

*Gesta de fuego  
la que trazó tu voluntad,  
SIMON BOLIVAR,  
la que venció los duros  
elementos  
entre gritos  
de duelos y victorias.*

*Tu estatura está allí,  
SIMON BOLIVAR, águila y sueño;  
tempestad y espuma,  
vértigo y sal  
de la flamante España.*

*Envío  
desde la sombra de  
mi solar de cocotero  
y yerba,  
desde esta mi heredad  
callada y honda,  
quiero llevarte  
la fiesta triste de mi pueblo,  
en andas,  
con esta voz que  
trae sus sollozos  
entre los medallones  
de sus raídos ponchos  
y así junto al ardido  
tizón de tu nascencia  
encender sus presencias  
de tristezas y miedos  
con el fuego*

*de tu empresa inaudita,  
de aquella libertad  
que tú enseñaste,  
ley de heroísmo y de  
renunciamiento:*

*LIBERTAD.*

*LIBERTAD.*

*LIBERTAD.*

*SIMON BOLIVAR,*

*águila y sueño,  
tempestad y espuma  
vértigo y sal  
de la flamante España.*

*Asunción, 24 de julio de 1962*

\* \* \*

**"CONSTRUIR ES GOBERNAR"**

**-Roberto F. Chiari.**

★ ★ ★

**INSTITUTO DE  
VIVIENDA Y  
URBANISMO**



# El Convento de la Rábida en la Trayectoria de Colón

Por R. ANTONIO RAMOS

(Paraguayo)

\* \* \* \*

Pocos son los grandes hombres que en el destino del mundo han influido tanto como Cristóbal Colón, cuya vida dramática; intensa y de triunfos y de gloria impresionó y continúa impresionando a los hombres de todas las razas y latitudes. Esa vida del genial navegante llena de altibajos, vicisitudes y de satisfacciones estelares; tuvo un punto de partida culminante en su estancia en el convento de la Rábida, que de esta suerte quedó ligado al descubrimiento de América, el acontecimiento más importante de la historia universal después de la aparición de Jesús en Galilea.

El Modesto cenobio situado cerca de Huelva, en la desembocadura del río Tinto; a sólo escasos kilómetros del puerto de Palos; sobre el mismo río Tinto; constituyó para Colón la base sólida; ante el escepticismo de los contemporáneos; sobre la cual se apoyaron sus aspiraciones y se consolidó la realización grandiosa de sus sueños.

El P. Fr. León Vence de Campo de Mato en su informativa "Guía Histórica Ilustrada del Monasterio de Santa María de la Rábida", guardián del mismo; afirma que: "Rábata, Rábita, Rápita; Rábida, que de todos estos modos se escribe y pronuncia; es una palabra árabe con que se denomina un templo o morabito en despoblado; una fortaleza fronteriza custodiada por morabitos o ermitaños mahometanos; un escuadrón de caballería que está de guardia en determinado sitio estratégico; una ermita donde viven hombres retirados del mundo y dedicados a prácticas piadosas".

Y en este monasterio, retirado del mundo; "Las prácticas piadosas" sirvieron para el amparo de transeúntes; navegantes; necesitados y soñadores. En la soledad cristiana de sus claustros fructificó los beneficios de la ciencia, la luz de la cultura; la flor de la caridad bajo la inspiración de San Francisco; el predestinado incomparable de Asís.

La Orden de San Francisco de Asís fue aprobada por el Papa Inocencio IIIo. en 1212. Fernando IIIo., el Rey Santo; en 1248 reconquistó para el mundo cristiano a la ciudad de Sevilla. Ya entonces esa Orden contaba con "varias Casas" en Andalucía. La fundación de La Rábida data de principios del siglo XV; posiblemente de 1403 a 1412. El "eremítico; fortaleza; refugio o escuela" tomó vigoroso impulso y su desarrollo fue reconocido por el Papa Martín V. El después célebre convento se convirtió bien pronto en "refugio de navegantes en los peligros de naufragio; defensa contra los corsarios y piratas moros; santuario de popular devoción de todos los pueblos comarcanos; centro de instrucción religiosa y profana, no sólo para la Orden sino también para cuantos querían "instruirse en las ciencias y en las artes", sin contar la cura de almas que tenían en la villa de Palos y en la isla de Saltés; de aquí su influencia, su esfera de acción; no ya en los pueblos limítrofes; cuanto en la región andaluza...". Cuando Colón apareció en el benemérito monasterio encontró la adhesión y el apoyo generosos de los ilus-

tres sacerdotes franciscanos Antonio de Marchena y Juan Pérez, con-  
fesar este último de Isabel la Católica.

El Padre Ortega; citado en la "Guía" antes aludida, refiere que "los frailes de la Rábida encarnaban el sentimiento; el prestigio, la ciencia y el alma toda que necesitaba Colón en estas circunstancias. Sencillos de costumbres, francos de carácter; sinceros de corazón como buenos hijos de San Francisco y legítimos moradores de aquella soledad amiga de campesinos y marineros, abrían sus brazos a la confianza y a la hospitalidad del extranjero peregrino. Rodeados de una aureola popular y prestigiosa en el país y fuera de él hasta las gradas del trono, representaban la influencia decisiva. Ilustrados sin vanagloria; cultos en lo sabio, es decir sin obsesiones de preocupación y sin vaguedades de fantasía, con conocimientos sólidos; macizos, sabían muy bien y lo explicaban con principios de Cosmografía; con autoridades de filósofos y geógrafos griegos, con los principios teóricos de los grandes maestros de la escuela franciscana que les era familiar y con observaciones propias; la esfericidad de la Tierra; los cálculos apropiados de Aristóteles y Eras-  
tótenes sobre sus dimensiones; la probabilidad de su movimiento, la también probable existencia de otro continente; deducido de la esfera y del reflujo de las aguas del mar...".

Tal era el ambiente científico y cultural dentro del cual se desenvolvía la vida del célebre convento. Colón tenía que encontrar en él, como encontró; la coincidencia en la apreciación de sus conceptos geográficos a través de la dilatada agua de los mares. Por lo tanto, el apoyo de llevar adelante sus propósitos de llegar por el occidente a las Indias.

La Condesa de Pardo Bazán en una disertación pronunciada en el Ateneo de Madrid afirmó que Raimundo Lulio; el afamado místico y teólogo mallorquín; conocido como **el Dr. Iluminado**; fue "quien realmente **descubrió** las Américas, quedando reservada a Colón; en premio de su energía y su constancia; la inmensa honra y fortuna de **encontrarla**, dos siglos después". La eminente escritora al formular esta aserción que a muchos "sonará de un modo extraño y desapacible" se basó en los propios escritos de Lulio en lo relativo al movimiento de las aguas del océano. Con penetrante visión decía el sabio teólogo: "Toda la principal causa del flujo y reflujo del Mar Grande o de Inglaterra es el arco del agua de mar; que en el poniente estriba en una tierra opuesta a las costas de Inglaterra, Francia y España y toda la confinante de Africa; en las que ven los ojos el flujo y reflujo de las aguas, porque el arco que forma el agua como cuerpo esférico es preciso que tenga estribos opuestos en que se afiance; pues de otro modo no pudiera sostenerse; y por consiguiente, así como a esta parte estriba en nuestro Continente; que vemos y conocemos, **en la otra parte opuesta del poniente estriba en otro Continente que no vemos ni conocemos desde acá**, pero la verdadera filosofía, que conoce y observa por los sentidos la esfericidad del agua y su medio flujo y reflujo, que necesariamente pide dos opuestas **vallas**, que contengan el agua tan movediza, y sean pedestales de su arco; infiérese que necesariamente en la parte que no es occidental hay **Continente** en que topa el agua movida así como topa en nuestra parte respectivamente oriental".

La argumentación de Lulio era convincente. Su fundamento lógico le daba consistencia y constituía una visión exacta de la realidad te-

restre. La Condesa de Pardo Bazán al comentar este pensamiento lo calificó de “resplandeciente” y la insignic novelista tenía razón. Y así podemos afirmar con ella “que la existencia de un Continente Occidental de Europa estuvo científicamente probada por Raimundo Lulio dos siglos antes que Colón la hallara. Que este Continente fuera precisamente América, ni Lulio; ni Colón; ni nadie lo dijo. . .”.

Las ideas de Lulio no eran meras aseveraciones aisladas o expresiones personales sin difusión ni transcendencia. Su teoría “era —al decir del Padre Campo de Mato— el pensamiento científico de toda la Escuela franciscana, expuesto ampliamente y enseñado por su fundador Fr. Juan Dus Scoto y por todos los maestros de la Orden en las Universidades, Colegios y escuelas; y esas teorías y estos principios estaban en todo su vigor; eran enseñados en el Convento de La Rábida, cuando Colón llamó a sus puertas pidiendo pan y agua para su hijo, y ciencia y favor para su empresa”.

De Portugal, donde sus pretensiones fueron rechazadas por el Rey; Colón pasó a España. Del puerto de Palos, donde conoció a Martín Alonso Pinzón, de influencia decisiva en la expedición del descubrimiento, llegó al convento de Santa María de La Rábida con su hijo Diego en 1484.

Este feliz refugio debía tener una consecuencia fundamental en el destino de este extranjero hasta entonces ignorado. En el convento conoció a Fr. Juan Pérez, director espiritual de la Reina Isabel la Católica y a Fr. Antonio Marchena, estrechó amistad con Martín Alonso Pinzón y sus hermanos, y se vinculó también con el médico de Palos. Con ellos en las largas tertulias debió Colón explicar su audaz empresa, sus propósitos de llegar a las Indias por el occidente; surcando la ruta preciosa del océano. Las palabras del visionario no debieron causar extrañeza en sus oyentes. En el convento; la “teoría luliana” de que en el occidente se encontrarían otras tierras en función al flujo y reflujo de las aguas; era familiar a los de la Orden franciscana y a los que allí aprendían los principios de la ciencia y la cultura. Colón encontró así en el monasterio de La Rábida no sólo amparo para su cuerpo sino también para su espíritu. De allí salió fortalecido en sus propósitos; de allí Fr. Pérez aseguraría la resolución definitiva de la Reina y allí Colón se encomendaría a Dios para partir a su empresa inmortal.

Fortalecido en su ánimo y seguro del apoyo encontrado en el convento de La Rábida, donde dejó a su hijo Diego; Colón partió hacia Córdoba, donde se encontraba la Corte. Pasarían ocho años para obtener la resolución real. En ese lapso sufrió penurias, desengaños y la falta de comprensión de muchos; pero nunca decayó su fe; firme como estaba de cumplir la etapa cumbre de su destino. Y en esos ocho años de angustiosa espera tampoco le faltó el amparo de La Rábida, donde la figura ilustre de Fr. Juan Pérez seguía vigilante la trayectoria del audaz visionario.

En sus andanzas alcanza la protección de los duques de Medina-Sidonia y de Medinaceli, pero la corte estaba empeñada en la lucha contra los moros. Colón volvió a La Rábida a buscar a su hijo y la influencia de su amigo Fr. Pérez. La Reina Isabel, no obstante sus preocupaciones, no dejó de atender al extranjero. Una Junta de sabios se reunió en Córdoba y Colón expuso ante ella sus propósitos. Las opiniones no le fueron del todo favorables. Luego vinieron las conferencias de Salamanca

en las cuales Colón tampoco obtuvo la aceptación de sus proyectos. Pero no por eso dejó de conquistar adeptos. En la junta de Córdoba le apoyaron Fr. Fernando Talavera, Fr. Diego de Deza y el Cardenal González de Mendoza, de gran influencia en la Corte. Por aquel entonces pretendió que la Reina Isabel convocase una nueva junta en Granada. Las circunstancias de la guerra no permitían satisfacer la petición. Colón; disgustado por la negativa, posiblemente en aquella época recurrió a los reyes de Inglaterra y Francia en demanda de apoyo. Pero tampoco tuvo favorable acogida. Sin embargo, no todo estaba perdido. Desde La Rábida Fr. Juan Pérez velaba atento por la realización de la audaz empresa del extraño peregrino que un día como tantos llegó a la puerta del convento pidiendo asilo y protección.

Colón, entonces; dice la "Guía"; "más muerto que vivo" acudió nuevamente a La Rábida "en busca de su protector Fr. Juan Pérez"; quien acogió afectuosamente a su amigo; le dio esperanzas y obtuvo de su huésped "de que no intentaría viaje a Corte extranjera; y escribió a la Reina".

Este paso fue fundamental; decisivo. Con él terminaría para Colón su angustiosa espera de años; durante los cuales ambuló por caminos; villas y ciudades; sin tener la fortuna de alcanzar la adopción de sus proyectos. La carta de Fr. Pérez "tocó el corazón magnánimo de Isabel. A los catorce días estaba de vuelta el mensajero con órdenes terminantes para que a la mayor brevedad se apersonase el propio Fray Juan; dejando a Colón en La Rábida hasta que S. A. le escribiese. Sin pérdida de tiempo; en cabalgadura prestada por Juan Rodríguez Cabezudo; vecino de Moguer salió el confesor de la Reina secretamente del Convento camino de Santa Fe. Allí defendió la causa del Navegante; mostró elocuentemente la conveniencia de aceptar la empresa; la facilidad de los medios para llevarla a cabo (siendo él Párroco de Palos); la gloria que tendría España; la salvación de aquellos pueblos. Isabel comprometió entonces su real palabra; y; al efecto; escribió a Colón, mandándole al mismo tiempo, por medio de Diego Prieto, Alcalde de Palos, que allí se encontraba a la sazón; 20.000 maravedises para que se vistiese honestamente; comprase una cabalgadura y pareciese a su presencia".

Grande habría sido la satisfacción de Colón al recibir la carta de Isabel. Por fin sería escuchado en la Corte. Sin pérdida de tiempo se dirigió a Granada; que en esos días fue reconquistada para gloria de España y del mundo cristiano. Los Reyes Católicos escucharon a Colón; quien expuso claramente sus proyectos y pretensiones. Estas causaron "general asombro". Al pedido de que las redujese; contestó: "o todo o nada". La Corte entonces dejó que Colón se marchase. Este partió hacia Córdoba. Pero nuevamente apareció la amistad vigilante de Fr. Juan Pérez; siempre dispuesta a interponer su influencia para proteger al peregrino. "Triste y apenado" dio a saber a la Reina el retiro de Colón. Isabel la Católica reaccionó y Colón fue llamado nuevamente; regresando de Pinos-Puente.

De esta vez su regreso no sería en vano. La Corte resolvió satisfacer las pretensiones del caminante. La Reina Isabel no tuvo necesidad de vender sus joyas; como hizo creer la tradición. El intendente Luis de Santángel; escribano de raciones de la corona de Aragón facilitó a la Corte los fondos necesarios para la expedición. El 17 de abril de 1492 se

firmó la primera capitulación en Santa Fe; en las proximidades de Granada y el 30 del mismo mes en esta última ciudad; la segunda. En ellas intervinieron el incansable Fr. Juan Pérez y Juan de Coloma; secretario este último de la Reina.

En adelante ya dependía de Colón la partida de la empresa. Se trasladó a Palos; donde con la ayuda de Martín Alonso Pinzón y la asistencia de Fr. Pérez; trabajó febrilmente. En los primeros días de agosto todo estaba listo para emprender la travesía del océano. Palos y Moguer habían sido los teatros de estas actividades; precursores de una de las hazañas más portentosas de la historia. Los hermanos Pinzón; eran de Palos y más de la mitad de los marinos de Moguer; como también los hermanos Niño. Andalucía daba así el aporte de sus hijos para el descubrimiento del Nuevo Mundo; así como después continuará colaborando con sus hombres para la colonización del vasto continente. Los vascos estaban representados por Juan de la Cosa; que inicia la serie de sus coterráneos que se harán famosos en América.

De todos estos lugares colombinos; escribe el autor de la "Guía"; "**La Rábida** es el primero y como la síntesis de todos... No caben ya descripciones; ni apartados; ni eufemismos; todo el Convento o Santuario; portería; claustros; sala de conferencias; celdas; refectorios; iglesia... evocan el nombre y los recuerdos de Colón. Están aquí vivos; palpitantes; todos los estados de ánimo; todos los hechos más resonantes; transcendentales y gloriosos de su vida; desde el Colón extranjero y pobre; hasta el Colón Almirante de los mares y Virrey de las Indias; y desde el primer día que llega a la puerta pidiendo hospitalidad; hasta el último que penetra en la iglesia para rendir al Todopoderoso el **Tedeum** de acción de gracias por la consumación de una empresa que hará inmortal su nombre en la historia de la humanidad".

Y llegó el viernes tres de agosto de 1492. En el convento de La Rábida Fr. Juan Pérez ofició la misa antes del embarque y "Colón después de haberse confesado; recibió el Santísimo Sacramento de la Eucaristía"; según refiere Gonzalo Fernández de Oviedo. Este mismo historiador afirma que el aludido sacerdote fue la única persona a quien Colón en su vida "más comunicó sus secretos". Bien merecía el sabio y abnegado religioso esta confianza del hasta entonces visionario peregrino; ya que Fray Juan comprendió más que ninguno el alma de este extraordinario personaje "en cuyo rostro brillaba el genio".

Y las tres naves partieron del puerto de Palos. Las velas se desplegaron al viento y la expedición "en el nombre de Jesús" surcando las aguas iba a internarse hacia lo ignoto en busca de las Indias y la gloria.

"Cuando la flotilla... pasaba frente al Convento inmortal; —expresa el padre Campo de Matc— en el momento de virar a la confluencia del río Odiel; Colón en la **Santa María**; Martín Alonso Pinzón en la **Pinta** y Vicente Yáñez Pinzón en la **Niña**, de pie" descubiertos; rodeados de toda la marinería; arrasados los ojos de lágrimas; frente a La Rábida; rezaron con el corazón y con los labios una Salve a la Estrella de los mares; a su querida Madre la Virgen de los Milagros; en tanto que la campana del Convento; rompiendo su eco vibrante en el eluciente casco de las carabelas; decía a aquellos temerarios exploradores ¡Adelante... Adelante... Adelante!" Era el saludo de optimismo que el célebre monasterio lanzaba en aquella mañana memorable a los audaces argonau-

tas; cuyo Almirante había triunfado sobre la incomprensión de los hombres; gracias a ese cenobio; donde la luz de la sabiduría brillaba junto a la luz divina de Jesús.

Dos meses y nueve días duró el intrépido viaje. En la madrugada del viernes 12 de Octubre de 1492; el marinero de la **Pinta**; Rodrigo Sánchez, natural de Triana; gritó: ¡Tierra! ¡Tierra! Un tiro de bombardarda anunció en medio de la extensión infinita del océano la aparición de un Nuevo Mundo. Un júbilo indescriptible se apoderó de los expedicionarios. En el lenguaje de Gonzalo Fernández de Oviedo "no tiene comparación otro placer con el que reciben los que ha días que navegan; cuando ven la tierra". Ese placer que no tiene comparación es el que sintieron Colón y sus compañeros en esa mañana única del 12 de octubre. "Tomábanle unos en brazos; otros le besaban las manos; e otros le demandaban perdón de la poca constancia que habían mostrado. Algunos le pedían mercedes e se ofrecían por suyos". Colón; con lágrimas en los ojos por la intensa alegría que le embargaba; vestido de Almirante; la espada en alto y con la rodilla en tierra; tomó posesión de la comarca en nombre de los Reyes de España. El entusiasmo era delirante y todos daban gracias a Dios y a la Virgen Santísima. Los indios atraídos por la sorprendente novedad al acercarse cautelosos les parecía que "aquellos seres extraordinarios no eran hombres como ellos sino más bien dioses bajados del Olimpo".

Ese día Colón llegó a la cumbre de su destino. La realidad disipaba la incierta nebulosa de sus sueños. Nadie podrá ya disputarle la gloria de haber develado el misterio insondable del océano. Y esa gloria es también de España; generosa; heroica y cristiana; que con Isabel la Católica supo dar vida a esta hazaña en un esfuerzo sin precedente en la historia de la civilización.

Otra vez un viernes; el 15 de marzo de 1493; Colón al mando de la **Niña**; arribó al puerto de Palos. De allí pasó al monasterio de Santa María de La Rábida; donde siempre velaba su "amigo y protector"; Fr. Juan Pérez. "Este que había celebrado la Misa solemne para el embarque; —escribe un historiador— celebró también la Misa de acción de gracias por el feliz regreso. Parece que la Providencia le había procurado aquella satisfacción. El día anterior habían los marinos dado gracias a Dios por el favor del descubrimiento; el día siguiente iban a dárselas a la Virgen de la Salvación; al áncora de la esperanza del pobre marinero. Fue una ceremonia profundamente conmovedora. Aquellos navegantes descalzos y en paños menores; desde el grumete hasta el Almirante; con el lastimoso traje de naufragos salvados de las olas; iban a dar gracias a María; la Estrella del mar; por haberlos librado de los abismos del furioso Océano".

Si emotiva fue la visita de Colón al convento de La Rábida; también emotiva y solemne fue la recepción que le dispensaron los Reyes en Barcelona. El viaje al través del territorio español; pomposo y triunfal; mostró a las muchedumbres que acudían a mirar el extraño cortejo; la realidad del descubrimiento. Todo estaba presentado para llamar la atención y despertar la admiración a lo largo del trayecto: "los indios coronados de plumas de pájaros; ataviados con cinturones de colores y con delantales de tejidos chillones; sus narices y orejas estaban adornadas con pendientes de oro; y se habían puesto sus brazaletes y co-

llares. Algunos llevaban lanzas y remos tallados al estilo de su patria; en los hombros de otros descansaban papagayos amarillos; verdes; rojos; cuyos gritos atronadores ensordecían y dominaban las aclamaciones y el vocerío de la muchedumbre. Todas las plantas raras; las conchas; animales disecados; especies y piedras relumbrantes que se habían traído de ultramar; expuestas en gigantes cestos; precedían fanfarronamente al Almirante; que cabalgaba acompañado de sus hijos Diego y Fernando". Al llegar a la ciudad las calles presentaban el esplendor de las grandes ceremonias.

Pero lo extraordinario ocurrió cuando Colón llegó ante los Soberanos. Jakob Wassermann en su magnífica biografía sobre "El Quijote del Océano"; refiere el histórico episodio: "cuando Colón se acercó al trono; el rey y la reina se pusieron de pie y no permitieron que doblase la rodilla para besarles las manos. Esto significaba que no era un mero vasallo; que se le reconocía y saludaba como virrey de las Indias. Le señalaron un sillón y le rogaron tomase asiento. Distinción y favor que hicieron sobrecogerse de dicha su corazón. Tomó; pues; asiento en un sillón y contempló desde allí con ojos dilatados; fascinados; la sala del trono. Ve príncipes; duques; arzobispos; caballeros y varones; damas ataviadas; todas las miradas están clavadas en él con ardiente curiosidad...".

Era el triunfo del visionario y el triunfo de Isabel. Colón regresaba de allende los mares y presentaba ante los ojos asombrados de los Reyes Católicos; los nobles; los príncipes de la iglesia; las curiosidades de un mundo real; pero desconocido hasta entonces. Pero lo que más llamó la atención fue el oro que presentó a los Soberanos. "Cuéntase que el rey y la reina se dignaron sopesar con sus propias manos el noble metal y no se cansaban de escuchar las palabras del Almirante".

El 25 de septiembre de 1493 Colón partió de Cádiz en su segundo viaje con una importante escuadra compuesta de diez y siete navios y 1,500 hombres. Le acompañó entre otros religiosos; su "amigo y protector" el P. Fr. Juan Pérez; el guardián generoso del convento de Santa María de la Rábida. Este virtuoso religioso fue el primero que celebró misa en la travesía y en las tierras de América. "Era justo que aquel franciscano; al decir de un historiador; que fue el primero en adivinar y comprender a Cristóbal Colón; acoger su infortunio; presentir el Nuevo Mundo; rogar a Dios y suplicar a la Reina a favor de su descubrimiento; fuera también el primero que celebrara los santos misterios en la inmensidad del Océano; y el primero que bendijera sus playas desconocidas en nombre de Jesucristo Nuestro Redentor".

El siete de noviembre de 1504 Colón arribó a Sanlúcar de Barrameda; de regreso de su cuarto y último viaje al Nuevo Mundo; doliente y con el alma atormentada. Poco después moría su insigne protectora la Reina Isabel. Llegaba también para el Almirante la postrer etapa de su gloriosa existencia. Y el 20 de mayo de 1506 entregó su alma a Dios en Valladolid; rodeado de sus hijos Diego y Fernando. Por disposición de su voluntad su cuerpo se cubrió con el hábito de San Francisco; de quien era devoto fervoroso. Acaso en el instante supremo pasase por su mente la visión de La Rábida; donde juntamente con sus hermanos en la veneración del Santo de Asís; maduró la idea grandiosa de su descubrimiento inmortal.

El descanso de sus restos se disputan Santo Domingo; La Habana y Sevilla; la capital de Andalucía. En la suntuosa catedral de esta ciudad de la gracia y del ensueño; un imponente mausoleo dice encerrar "los tan discutidos; traídos y llevados restos" del descubridor de América. El féretro de bronce; ornado con los escudos de los Reyes Católicos; está sostenido por cuatro heraldos representativos de los reinos de Castilla; León; Aragón y Navarra. El pedestal que es de piedra; ostenta esta leyenda: "Cuando la isla de Cuba se emancipó de la Madre España; Sevilla obtuvo el depósito de los restos de Colón y su Ayuntamiento erigió este pedestal". El féretro; a su vez; lleva esta inscripción: "Aquí yacen los restos de Colón. Desde 1796 los guardó La Habana; y este sepulcro; por Real decreto de 26 de febrero de 1891". Igualmente yacen en esta catedral los restos de Fernando Colón; hijo del Almirante de las Indias; muerto en Sevilla en 1539. Estudioso y erudito; Fernando legó su librería a la misma catedral; la que con el nombre de Biblioteca Colombina; ocupa un salón dentro de la Capitular; con importantes códices e incunables. Cuenta con 3.000 volúmenes; de los cuales; 2.500 impresos y 500 manuscritos. También en Sevilla una estatua a Rodrigo de Triana; en el barrio de este nombre; evoca la memoria del marinero afortunado cuyos ojos fueron los primeros en divisar el Nuevo Mundo.

Así como los tratadistas hasta hoy no están de acuerdo sobre el lugar del nacimiento del descubridor de América; tampoco se tiene certeza sobre dónde reposan sus restos. Sólo en el correr de los siglos permanece firme; inalterable; en la cúspide de una colina, frente al espectáculo infinito del océano y junto a la desembocadura del río Tinto; el monasterio de Santa María de La Rábida; en cuyos altares se continúa adorando por los nobles hijos de San Francisco de Asís; la Virgen de Alabastro; que un día venturoso unos pescadores de Huelva la recuperaron del fondo del mar y ante cuya imagen; según la tradición; oraba Colón. Como en el siglo XV en La Rábida se entra por la puerta por donde penetraron el visionario peregrino y su hijo Diego en busca de amparo y protección. Y como en el siglo XV el monasterio de La Rábida está para mostrar al mundo las bondades de la fe y de la cultura; para gloria de Dios; de España y de Colón.

Asunción, Octubre de 1962.





*Por los Campos de la Historia*  
**ORIGEN DEL MONUMENTO A LOS DESCUBRIDORES DEL PERU,**  
**en Panamá La Vieja**

Por ERNESTO J. CASTILLERO R.



Como lo consideramos de mucho interés histórico, ahora que el área de Panamá la Vieja se ha hermoseado y sus ruinas están tan visitadas por numeroso público cada día, vamos a reproducir en esta página la crónica que publicamos hace más de treinta años en *La Estrella de Panamá* —5 de mayo de 1934—, referente a la sesión que celebró la Academia Panameña de la Historia el día precedente, cuando acordó erigir en la Plaza Mayor de la antigua capital de Tierra Firme un monumento para rememorar la hazaña de los tres legendarios españoles que desde la vieja ciudad istmeña llevaron a cabo el descubrimiento y la conquista del poderoso Imperio Incaico. Dice así:

“Ayer —4 de Mayo de 1934— a las cinco de la tarde, según se anunció

en este diario, se reunió en el Instituto Nacional la Academia Panameña de la Historia, para recibir al Dr. Enrique D. Tovar R., eminente historiador peruano, Miembro Correspondiente de la Academia Panameña, que se encuentra en esta ciudad de paso para los Estados Unidos, a donde va investido con el carácter de Cónsul de su país.

“Concurrieron al acto los Académicos de Número, señores Octavio Méndez Pereira, Nicolás Victoria J., Guillermo Andreve, Ernesto J. Nicolau, Ismael Ortega B., Narciso Garay, Samuel Lewis, Ernesto J. Castillero R., y Juan Antonio Susto, los Ministros de España y Perú, señores Arenzana y García Bedoya, y el artista nacional Don Roberto Lewis.

“La Academia discutió los proyectos del Monumento que se piensa erigir en Panamá la Vieja a la memoria de los conquistadores del Perú, Pizarro y Almagro, y el Cura Luque, para conmemorar el acto de pactar entre los tres, precisamente en la destruida ciudad istmeña, la fabulosa empresa.

“Se escuchó la opinión del artista señor Lewis, quien ha ofrecido galantemente su cooperación para realizar la erección del Monumento.

"El señor García Bedoya ratificó su ofrecimiento personal de donar para dicho monumento una placa de bronce con una leyenda alusiva, cuya redacción se encomendó al Académico señor Andreve, y en nombre del Gobierno del Perú prometió un busto de Pizarro.

"El señor Arenzana, por su parte, en nombre de la República Española prometió un altorrelieve que represente el histórico acto de la firma del tratado entre los tres temerarios empresarios para la conquista del Perú.

"La Academia promotora de la idea, se comprometió a obtener que la República de Panamá haga el emplazamiento y erija el pedestal, que se levantará con piedras de la propia iglesia de La Merced, en cuyo recinto se acordó y firmó el celebrado pacto.

"Después de convenido lo precedente, el Académico señor Lewis hizo la presentación con palabras elogiosas reveladoras de la alta personalidad del ilustre visitante, del Dr. Tovar, miembro de muchas instituciones culturales de América, y autor de gran número de libros, casi todos de carácter histórico.

"El Dr. Tovar, a su vez, leyó un interesantísimo trabajo sobre el Prócer paraguayo, Coronel José Félix Bogado, quien hizo las campañas libertarias de Argentina, Chile y Perú, comenzando su carrera gloriosa bajo las órdenes del Libertador Bolívar, de manos de quien recibió los despachos de Coronel.

"Con estilo castizo y dominio completo de la historia, el Dr. Tovar presentó la heroica figura del aguerrido paraguayo que sobre su inseparable corcel de guerra atravesó las Pampas, tramontó los helados Andes, y en brega infatigable midió una y otra vez su sable victorioso con los enemigos de la libertad americana en los campos de Junín, Ayacucho, etc.

"La lectura de este estudio biográfico fue escuchada con atención y su autor mereció por su trabajo los aplausos entusiastas de los presentes al acto".

\* \* \* \*

P. S. El monumento, muy sencillo, pero significativo, se erigió, en efecto, en la Plaza de Panamá la Vieja, el 25 de marzo de 1939, frente a la Catedral. El Gobierno del Perú jamás envió, como lo prometió su representante diplomático de entonces, el busto de Francisco Pizarro, ni siquiera una placa alusiva, como se pidió con insistencia en años posteriores. El Gobierno de España sí envió una bella placa que, colocada en el Monumento, manos irreverentes fueron destrozando poco a poco, hasta desaparecer.

Recientemente, en 1960, por gestiones nuestras el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid envió una nueva y simbólica placa para reemplazar la desaparecida, la cual fue colocada en una cara del Monumento. Entonces el Consejo Municipal hizo emplazar en la otra cara una placa cuya leyenda, redactada por nosotros, reza así: **"ESTE MONUMENTO FUE ERIGIDO POR LA ACADEMIA PANAMEÑA DE LA HISTORIA EN 1939 A LA MEMORIA DE LOS INSIGNES CAPITANES ESPAÑOLES FRANCISCO PIZARRO Y DIEGO DE ALMAGRO, A QUIENES, EN ASOCIO DEL PADRE HERNANDO DE LUQUE SE DEBIO EL DESCUBRIMIENTO DEL PERU, EMPRESA INICIADA EN ESTA CIUDAD EN 1524 Y CORONADA CON EL EXITO EN 1531. LA MUNICIPALIDAD DE PANAMA, COMO UN HOMENAJE A LA MADRE PATRIA, ESPAÑA, Y A LA HERMANA NACION PERUANA, COLOCA ESTA PLACA RECORDATORIA EL 28 DE AGOSTO DE 1963"**.

E. J. CASTILLERO R.

## La Mortalidad en la Especie Humana

Dr. JUAN NACRUR P.

(Chileno)

\* \* \* \*

UNIVERSIDAD DE CHILE

El padre jesuita, Francisco O. Madigan, junto con el sociólogo Ruperto B. Vance emprendieron un estudio comparado sobre la longevidad en el hombre y en la mujer. Cerca de 30.000 monjas y más de 10.000 padres católicos fueron escogidos para dicho estudio. Fuera de las diferencias inherentes al sexo, los dos grupos fueron seleccionados de la forma más homogénea posible; todos de color blanco; nativos de los Estados Unidos; solteros; con la misma actividad (docencia); con el mismo sistema de vida, sometidos a igual régimen alimenticio, y a los mismos cuidados médicos; todos abstemios en el beber y fumar e igualmente libres de cargas financieras y familiares. A pesar de todas estas concordancias del ambiente y de las condiciones de vida, las mujeres aventajan por amplio margen de sobrevida a los hombres. Se encontró que a la edad de 45 años, las monjas, por término medio, tienen una probabilidad de vivir 34 años más que los sacerdotes; en cambio estos últimos, a la misma edad sólo tienen un poco más de 28 años; por lo tanto hay una diferencia de 5½ años de vida, en favor de las mujeres.

Cuál es la causa de la mayor longevidad de las mujeres?

Las razones que comúnmente se invocan para explicar esta mayor sobrevida en el sexo femenino se relacionan directamente con las condiciones ambientales, es decir con el impacto directo que el medio ejerce sobre los individuos.

Madigan y Vance han concluido que la mayor longevidad del sexo femenino es atribuible en un grado más alto a factores biológicos que a los derivados del medio ambiente.

Bajo las actuales condiciones imperantes en los Estados Unidos, cada nuevo avance en la sobrevida obtenidos por los varones, las mujeres lo hacen siempre mejor.

Hay fuertes evidencias para pensar que el hombre está relegado a un segundo plano en lo que a la vitalidad en general se refiere y por lo tanto a la longevidad.

Desde la época pre-natal se observan diferencias en la viabilidad de los sexos. En el útero materno la mortalidad de los fetos de sexo masculino es un 50% más alta que en los fetos de sexo femenino. En el primer mes después del nacimiento, la mortalidad de individuos masculinos

excede en más de un 40% a los femeninos. Durante el primer año de vida sigue marcadamente superior la viabilidad femenina.

La mortalidad infantil en los Estados Unidos ha declinado notoriamente produciendo también un mayor desnivelamiento en la longevidad de ambos sexos.

Medio siglo atrás la mortalidad entre los individuos del sexo masculino excedía a la del sexo femenino en cerca del 23%; en 1955 esa cifra se elevaba al 33%.

La susceptibilidad a las enfermedades, consideradas mortales, mostró ser la misma tanto en la infancia como en la edad más avanzada. Las enfermedades cardio-vasculares y cancer se llevan a un 35% más de niños que de niñas; las úlceras del estómago y del intestino tienen un 44% más de mortalidad entre los niños; los accidentes de toda suerte, durante la infancia, matan más a varones que hembras.

Durante la niñez la disparidad entre los hombres y las mujeres, en relación a la mortalidad, se hace cada vez más aparente. Entre las edades que van de los 5 a 9 años, la mortalidad masculina excede a la femenina en un 44%; desde los 10 a los 14 años, ésta excede en un 70% y desde los 15 a los 19 años, en un 145%.

Cuáles serían los factores de tipo genético y ambiental que operarían en estas circunstancias?

Los factores genéticos que controlan las diferencias entre los sexos están contenidos en los llamados cromosomas sexuales o heterocromosomas. La hembra lleva 2 cromosomas X, al paso que el macho posee un cromosoma X y uno menor llamado Y. El cromosoma Y es portador de muy pocos genes y no sería de fundamental importancia en la determinación del sexo (en algunas especies de animales éste falta totalmente).

Una doble cuota de genes en los (cromosomas XX) puede ser creadora de un ambiente bioquímico femenino dentro de las células; las células que son portadoras de un solo X producirían otro tipo de ambiente bioquímico, en este caso el masculino. Estas diferencias deben también abarcar todos los aspectos fisiológicos del organismo, así es que es posible suponer que los sexos difieren notoriamente en sus reacciones a las adversidades de tipo biológico, tales como las enfermedades y la sobrevivencia. Los biólogos ya han identificado específicas diferencias en las reacciones biológicas entre hombres y mujeres.

Claramente, relacionado con los sexos son las anomalías producidas al nivel del cromosoma X. Si un gene anormal se encuentra en el cromosoma X, en una célula masculina, éste expresa su acción, en cuanto si está en una célula femenina ésta posee un gene normal en el otro cromosoma X que contrarresta el efecto del gene maléfico. Varios ejemplos existen de este tipo de mecanismo, llamado herencia ligada al cromosoma X. La hemofilia, enfermedad típica del sexo masculino raramente es encontrada en el sexo femenino. El daltonismo, ciertas enfermedades de los ojos, huesos, músculos, piel y órganos internos, están íntimamente relacionadas al cromosoma X.

Una segunda desventaja del sexo masculino la encontramos en el lento desarrollo observado en los primeros años, desde el momento de

la concepción hacia adelante. En los estados pre-natales, la hembra se adelanta al individuo de sexo masculino en la velocidad de su desarrollo biológico; en el momento del nacimiento el individuo de sexo masculino está en 4 a 6 semanas atrasado en comparación con la hembra. En este sentido un recién nacido a término del sexo masculino puede ser considerado "prematureo" comparado con un recién nacido del sexo femenino. (El recién nacido de sexo masculino puede ser más grande y tener mayor que el femenino, esto puede considerarse como un adelanto en el tamaño que venga a tener en el futuro). El feto o el recién nacido del sexo masculino retrasado en su desarrollo, en relación con uno del sexo femenino, está expuesto a un mayor riesgo o azar en cualquier etapa de su desarrollo. Puede esto ser una razón del por qué las anomalías de tipo congénito son más frecuentes en el sexo masculino.

El desarrollo más rápido observado en el organismo femenino va más allá de la niñez; cuando entra en la pubertad lo hace con uno o dos años de ventaja con relación al hombre. Ella llega a la madurez física alrededor de los 21 años, en cuanto el hombre lo hace a los 24 años. Una vez que ambos han llegado a la edad adulta, la situación puede cambiar. Hay una posibilidad, aunque no está aún probado, que la mujer puede envejecer y decrecer biológicamente más lentamente que el hombre.

Entre las diferencias bioquímicas más fáciles de reconocer están las producidas por las hormonas sexuales. La producción de estas hormonas por el organismo tanto masculino como femenino no sólo difieren en calidad sino en cantidad. Los machos producen más andrógeno que estrógenos y las hembras lo hacen en proporción inversa. Fuera de las hormonas sexuales, puede haber otras diferencias en otras partes del sistema endócrino incluyendo a la tiroides y posiblemente a la hipófisis.

Las enfermedades de orden endócrino son los únicos disturbios mayores en que las mujeres son más susceptibles que los hombres. La diabetes ataca en un 50% más a las mujeres que a los hombres, las enfermedades de la tiroides, tales como el bocio prevalece en el sexo femenino; las enfermedades de la vesícula biliar y conductos biliares también atacan más al organismo femenino que al masculino. En regla general, sin embargo, el ambiente bioquímico femenino parece mejor adaptado al medio ambiente. Tal vez esta mayor adaptación orgánica deriva del ajuste permanente a los cambios hormonales y bioquímicos que se realizan durante la menstruación, parto y menopausa.

Las mujeres pueden sobrellevar mejor las infecciones o accidentes mayores que los hombres. La sífilis produce síntomas más suaves en las mujeres y es menos probable que afecte el corazón o los centros nerviosos. Años atrás J. H. Stroke, llamó a la sífilis de enfermedad "galante" por la especial deferencia con que trata a las mujeres.

Las cifras estadísticas para varios países sobre la supervivencia, apoyan la idea que el medio ambiente no es el factor decisivo que establece el índice de mortalidad entre los sexos. En países donde existe un medio difícil, donde todos están expuestos a severas condiciones ambientales y con sobrevida reducida como por ejemplo en la India, la mortalidad para el hombre y la mujer es la misma, al paso que en los países más desarrollados la sobrevida de las mujeres es mayor que la de los hombres. La ventaja biológica se asienta por sí misma cuando la población mejora sus condiciones y cuando las mujeres se aproximan a las mismas

actividades ejercidas por los hombres, como sucede actualmente en los Estados Unidos. Con el aumento en la sobrevida alcanzado en los Estados Unidos, el margen de vida entre las mujeres y los hombres ha aumentado desde los 2 años en 1890 a más de 6 años en 1958.

No se debe perder de vista que las enfermedades del corazón, en todos los países, matan más hombres que mujeres desde la infancia hacia adelante. Cualquiera que sean los factores de alimentación o modo de vida que estén en juego. Existen elementos que discriminan en contra de los hombres. Se ha demostrado que la presión sanguínea normal, por término medio, en las mujeres es más alta que en los hombres: 156/84 para la mujer y 145/82 para el hombre. Esto sugiere que las mujeres pueden soportar una presión sanguínea más alta y con mayor margen de seguridad, que los hombres. Por otra parte, las hormonas femeninas actuarían como diurético, ayudando a disolver o retirar el colesterol, previniendo así que coágulos obstruyan las arterias. Varios autores han presentado trabajos poniendo en evidencia a los estrógenos como protectores de los daños causados por la obstrucción que los coágulos ocasionan en las arterias. Las mujeres se hacen susceptibles a la formación de coágulos cuando el nivel de los estrógenos baja y eso sucede después de la menopausa.

Algunos años atrás G. Draper clasificó los rasgos físicos en "ándricos" (masculinistas) y "gínicos" (feministas) y los correlacionó con varias enfermedades. Aseveró que los tipos más "ándricos" (incluyendo a mujeres y hombres) eran más susceptibles de contraer úlceras. Las mujeres atacadas de gota tienden a ser de tipo "ándrico". Por el contrario, los hombres con cálculos biliares, rasgo típicamente femenino, tienden a ser tipo "gínico". La relativa proporción de los componentes "ándricos" y "gínicos" en individuos de ambos sexos podrían determinar su predisposición para contraer determinadas enfermedades. Si la idea de G. Draper es correcta, tendríamos una escala para medir la masculinidad y feminidad biológica, semejante a la escala Terman usada para medir la masculinidad y feminidad psicológica.

Si ese día llega, la gente se encontrará abocada al problema de escoger entre su salud y su sexualidad. Hasta donde una persona desearía sacrificar los atributos de su sexo para adquirir alguna ventaja biológica? Compraría un hombre dos o tres años más de vida a cambio de perder algunos rasgos de su masculinidad?

En cuanto la medicina se vuelve cada vez más para la química buscando respuestas y tratamientos, existen razones poderosas para que se consideren las diferencias de sexo como un factor de importancia.

R. J. Williams, llama la atención para el papel de lo que él llama "individualidad biológica", en relación a toda suerte de rasgos humanos en relación con las enfermedades. Es cierto que las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer son extremadamente significativas. Estas diferencias básicas pueden llevar a la humanidad por mejores senderos en su lucha contra las enfermedades.

\* \* \* \*

(Women and men. Amram Scheinfeld. Harcourt, Brace and Company, 1944. Human Constitution in Clinical Medicine. G. Draper, 1944).

## ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LA DIVISION DE LOS INDIOS GUAYMIES

Por S. HENRY WASSEN

(Sueco)

(Traducción de Reina Torres de Araúz)

*Traducido del original "Some Remarks on the division of the Guaymi Indians, publicado en el Tomo III de las Actas del 29vo. Congreso Internacional de Americanistas. The University of Chicago Press, 1952. pp. 271-279.*

\* \* \*

En una corta visita a Chiriquí en 1947, con fines arqueológicos, tuve oportunidad de encontrar a algunos miembros de una tribu Guaymí que habita las montañas al norte de San Félix, en la parte Este de la provincia.

Estos indios, de acuerdo con lo que me dijo el Sr. Demetrio Sagel, un comerciante de San Félix, en cuya casa estuve hospedado con esmerada atención, eran comunmente conocidos como Guaymies: aquellos que vivían más cerca del pueblo fueron encontrados en un lugar llamado Honombí (en español, Hatomí), donde yo visité cinco casas indias (Fl. 1). En la mayoría de éstas, los hombres se encontraban afuera en sus plantíos y solamente las mujeres y los niños permanecían en casa. Aún así, encontré un joven de nombre Eugenio (o, como él se llamaba a sí mismo) Odji; él hablaba español, pero no era muy comunicativo. Cuando nos familiarizamos más, él se manifestó más afectivo y me dió ciertos informes acerca de sus hermanos de tribu.

El Sr. Sagel, más adelante, hizo una distinción entre Guaymies (i.e., aquellos que yo visité) y lo que él llamó Sabaneros, indios que vivían al Este, en dirección a Tolé.

Esto acrecentó mi interés en la división de los Guaymies que se encuentra en los trabajos antropológicos. Como es bien conocido, los datos etnográficos relativos a las actuales tribus indígenas de Panamá, con la excepción de los Cuna, son tanto escasos, como confusos. Para el grupo Guaymí, el reciente resumen de Johnson (218) hace una clasificación. Los datos presentados en esta investigación están en gran parte basados en previos hallazgos y teorías, entre las cuales ocupa lugar prominente la de Pinart. Pinart publicó algunos trabajos sobre Indios Centro Americanos, y de acuerdo con Johnson (218, p.52) "la identificación de Pinart de las subtribus de los Guaymies es substancialmente correcta". Entre estas subtribus encontramos una designada con el nombre Bukueta (Johnson la deletrea Bukuete) (367, 368)—Especialmente en Pinart (367, p.3) está perfectamente claro que Bukueta es un término alternativo y equivalente del nombre tribal Murire; en español ambos nombres se conocen como Sabanero, y ésto a pesar del hecho de que él establece en el mismo trabajo (255, p.153 que el Murire-Bukueta es llamado Sabanero



Mujer guaymí con su niño, frente a su casa. (Foto Henry Wassén, 1947).



Limpieza por quema de los indios del norte de San Félix (Foto Henry Wassén, 1947).



Hombre "Bogotá", en camisa de tela de corteza. (Foto De Erland Nordenskiöld, 1927).



Un indio guaymí y su mujer en Veraguas. (Foto de Erland Nordenskiöld, 1927).



en español. Para Pinart (367), la tribu Move-Valiente-Norteño evidentemente representa al menos una unidad lingüística. Aquí Lehmann también ubica palabras de esta tribu en dos diferentes columnas.

Durante su expedición en 1927 al Istmo de Panamá, Nordenskiöld y sus compañeros también visitaron un remanente tribal de cerca de 200 personas que vivían en el interior de la región cercana al Río Calovébora (1), que desemboca en el Golfo Mosquito y forma el límite norte entre las provincias de Bocas del Toro y Veraguas. Los indios en cuestión fueron llamados Bogotá por Nordenskiöld y de acuerdo con el reporte de sus observaciones entre ellos (347, chap. xii) él definitivamente los considera como diferentes a los Guaymies. Algunas anotaciones lo ilustrarán:

"Con los Guaymies ellos (i.e., los Bogotá) no tenían ni guerras ni relaciones pacíficas (347, p. 176).

Los mismos indios Bogotá afirman que su tierra le fue dada por Dios y que los Guaymies eran usurpadores (347, p. 176).

Los Bogotá insisten en que ellos eran llamados antiguamente Palenques, por los Españoles, hecho que indica que ellos en un tiempo tuvieron aldeas fortificadas. Las empalizadas eran hechas con madera de palma. Es posible que los Bogotá pertenezcan a aquellas tribus indias que Colón encontró cuando él descubrió estas regiones. Pocos como son, viviendo en montañas a las cuales sólo se llega con gran dificultad, cerca de una costa con bahías muy poco satisfactorias, ellos han permanecido casi desconocidos hasta nuestros días. Hasta donde yo sé, nosotros somos los primeros antropólogos que visitamos sus inaccesibles casas con el propósito de estudiar sus hábitos y costumbres (37, p. 176)".

Algunas de las observaciones etnográficas de Nordenskiöld entre estos Indios deben ser también resumidas aquí.

Las casas eran generalmente redondas con piso de tierra sobre el cual el fogón estaba localizado a un lado. Los indios a menudo tienen varias viviendas alejadas unas de otras, algunas veces tantas como cuatro casas diferentes. Las plantaciones pertenecen a cada casa y las familias se trasladan de una casa a la otra. Como hay un equipo de artículos domésticos en cada una ellas no necesitan llevar muchas pertenencias consigo durante estos movimientos. Nordenskiöld explica esta forma de vida como el resultado de la costumbre india de cultivar diferentes plantas en diferentes lugares, o como posible sobrevivencia de épocas de inquietud. Si una casa era quemada y la plantación destruida, siempre había otra considerada como reserva.

De acuerdo con Nordenskiöld, los indios cultivaban maíz, bananas, arroz, mandioca, pixbae (*Gullielma utilis* Oerst.), otó(2), zapallo, cacao, ajíes, piñas calabazas y frijoles.

Algunas ideas características relacionadas con el cultivo del maíz fueron observadas. A diferencia de otros indios ellos no queman el terreno para el cultivo del maíz. "Cuando ellos cultivan maíz, primero cortan la maleza, entonces el maíz es sembrado y los árboles más grandes son cortados tan pronto como el maíz comienza a crecer. Los indios no permiten siquiera tocar el maíz. Ni un solo grano del maíz debe ser tocado

---

(1).—Anderson (9, p. 272) citando un informe anónimo de Veragua, fechado en 1560 menciona el "valle de Calobegola". Esta forma contiene los elementos "calo", "gola", ambos comunes en Guaymí y Cuna. Cf. del Cuna, "kalu", "pared", "fortaleza", etc. (517, P. 72).

(2).—Especie de *Xanthosoma*. Nordenskiöld (347, p. 178) la define como *Colocasia esculenta*. La última "el dasheen" o taroes, de acuerdo con Paul C. Stanley (457, p. 105), "muy similar en su apariencia general y en su uso a las especies del *anthosoma*, pero es fácilmente diferenciable por sus hojas en forma de escudo".

por el fuego, o habrá una falla en la cosecha. A causa de ésto los indios Bogotá ni siquiera permiten vender su maíz a los negros por miedo a que aquellos lo tuesten o dejen caer algunos granos en el fuego, trayendo así mala suerte a los indios" (347 p. 177). Las mazorcas gemelas eran consideradas como portadoras de buena cosecha y por lo tanto se las guardaba en las casas. "El maíz fue llevado a la gente por la Madre del maíz o una de las madres del maíz. Ella vino del otro mundo masticando un grano de maíz y así fueron llenados seis recipientes con bebida de maíz. Ella tenía no obstante un grano purulento en la rodilla y por ello la iguana se negó a beber la chicha. La madre del maíz se enojó y se fue y la gente no tuvo maíz. Entonces ellos treparon la escalera que está entre la tierra y el cielo y en el último lugar la Madre del Maíz les dió flores que se convirtieron en maíz y de este maíz viene la clase que la gente tiene ahora. Restos de la escalera pueden verse sobre una montaña llamada Huirgua en las sabanas del sur". (347, pp. 177-78).

Los hombres hacen la limpieza del terreno, las mujeres siembran el grano (Fig. 2).

Nordenskiöld no pudo obtener una idea definitiva acerca de la importancia de la cacería entre estos indios. No obstante, se usaban arcos y flechas para la caza. La pesca era de poca importancia. Se usaban lanzas de una sola punta, redes profundas pequeñas, redes comunes y veneno.

Los niños y algunas mujeres vestían con tela de corteza, y aún los hombres algunas veces usaban largas camisas de tela de corteza cuando estaban trabajando. (Fig. 3).

Entre los instrumentos musicales observados por Nordenskiöld había silbatos hechos de cera negra con dos agujeros (347, Fig. 125; 210, Fig. 231) e idiófonos de fricción consistentes en conchas de tortuga cubiertos con cera (210, pp. 161-63).

Los anteriores vistazos sobre la cultura de los indios que Nordenskiöld llamó Bogotá puede ser aumentada con otras pocas encontradas en su libro sueco y en el catálogo del Museo Etnográfico de Gotemburgo, de la colección reunida durante la expedición. La colección consiste principalmente de bolsas, canastas, instrumentos musicales, telas de corteza, arcos y flechas, aventadores de fuego y medicinas nativas. Las fotografías tomadas durante la expedición también están guardadas en el Museo Etnográfico de Gotemburgo.

El término Bogotá introducido por Nordenskiöld para designar los indios visitados por él en el Río Calovébora parece haber sido aceptado por el geógrafo y etnólogo panameño M. M. Alba C. en algunos de sus trabajos (3, p. 69; 4, p. 18). En la segunda edición de la Geografía de Alba (3, p. 60) la forma por alguna razón ha sido cambiada a "bofotá" (definitivamente no es un error de imprenta). Conforme a la teoría de Nordenskiöld él menciona este grupo como una tribu independiente, así como los Guaymí, Cuna, etc. En una entrevista, sin embargo, él expresó sus dudas acerca de lo correcto del nombre dado por Nordenskiöld. En esta ocasión él fue también muy amable al mostrarme un manuscrito de una charla radial sobre los Guaymies titulada "El Grupo de los Guaymies" en el cual él enumera cinco subtribus (y lenguajes); llamados los Chocotá, los Cara-Caña, los Murrirá, los Sabanero y los Moló, y estos también están localizados. De estos uno reconocerá los antes mencionados Murire (que están localizados en aproximadamente la misma área), los Sabaneros (citados antes), y posiblemente los Moló; los últimos están señalados como habitando la región del Cricamola en la Provincia de

Bocas del Toro, donde de acuerdo con la mayoría de los autores los antes mencionados Mové deben ser encontrados.(3)

Con el fin de llevarnos a una solución de estos problemas, especialmente ese de los llamados Bogotá por Nordenskiöld, yo sometí el asunto a la consideración del Profesor Nils M. Holmer, de una Universidad de Lund, Suecia, para un análisis lingüístico. El material lingüístico de estos indios es casi enteramente de los trabajos de Pinart. Además de ésto poseemos un vocabulario con frases cortas de Nordenskiöld, de su expedición al Río Calovébora (en la biblioteca del Museo Etnográfico de Gotemburgo, No. 58613), una corta lista de palabras por el autor, y el vocabulario con frases publicado por Pinzón.

Una comparación del material lingüístico existente revela una definitiva relación entre los dialectos que Lehmann (siguiendo a Pinart) designa como Murire-Bukueta y Sabanero, por un lado, y aquellos designados como Valiente, Mové, Norteño y Penonomeño, por el otro lado; allí parece, no obstante, existir una leve diferencia entre el "Penonomeño" de Pinart y las otras lenguas en el mismo grupo. Hasta donde concierne a las listas de Nordenskiöld ellas caen definitivamente en el anterior grupo; curiosamente, las palabras señaladas por el autor concuerdan mucho con aquellos del último grupo, especialmente aquellas señaladas por Pinart como Penonomeño. Como hemos visto antes, Pinart positivamente establece que el Sabanero es una designación española de los Murire o Bukueta (el último constituye un dialecto), y, por el otro lado, que el Mové, Valiente y Norteño asimismo constituye un dialecto; como para el Penonomeño, véase lo dicho antes. Aunque el significado de estos materiales no parece haber sido observado por los antropólogos modernos, ellos están confirmados no obstante por evidencias lingüísticas. Esto, al mismo tiempo, nos dá una solución al problema de los Bogotá. Puesto que prácticamente todas las palabras de Nordenskiöld coinciden con el Murire y Sabanero de Lehman, debemos suponer que la discutida forma Bogotá, en realidad representa el anteriormente mencionado Bukueta(4).. Así, Nordenskiöld está equivocado en pensar que estos Bogotá no son Guaymies. Es significativo que ciertos subgrupos han sido opuestos, por varios autores, al término general Guaymí, c.f., d.g., Pinart en Colección de Lingüística y Etnografía Americanas, Part IV (San Francisco, 1882), establece al Norteño como un subdialecto del Guaymí. Así mismo, el autor fue informado de que los indios del Norte de San Félix eran Guaymies, en contraste con el Sabanero(5).

Para una clasificación de las tribus Guaymies y sus lenguas, una comparación de los materiales recogidos por Nordenskiöld y el autor con los respectivos datos derivados de Pinart, etc. es sin duda de gran importancia. Si pasamos por alto los tres dialectos que Lehman señala como Chumulu (6), Gualaca(7) y Changuena (8), y quizá algunos otros

(3).—Pinart usa las formas Mové y Moye y Pinzón (386a) usa las formas Moló y Movere-Atate, de la cual el último se considera como el nombre indio.

(4).—(Hay un pueblo en el oeste de Chiriquí llamado Boquere. Puesto que todavía hay indios Guaymies viviendo actualmente no lejos de este lugar, uno puede suponer que el nombre tiene un origen Guaymí.)

(5). Corro fue establecido por Johsson (218, p. 52), han emigrado los Guaymies y han sido trasplantados a varias partes en diferentes épocas. Véase también Lehmann (255, p. 152).

(6).—De acuerdo con Johnson (218, p. 65), ellos son Dorasque.

(7).—De acuerdo con Lehmann (255), Dorasques trasplantados al noreste de David, donde se encuentran el pueblo y el río de Gualaca. Dollega, al oeste de Gualaca era (218, p. 53) una antigua misión Dorasque.

(8).—De estos, Juan Franco, a fines del siglo dieciocho, dice que ellos eran "más bárbaros y valientes que los Guaymies" (366, p. 19).

(9) que generalmente difieren mucho del resto, podremos obtener dos principales grupos del Guaymí: 1)—Un grupo del Este (principalmente en las partes del Este de la Provincia de Bocas del Toro y Chiriquí incluyendo los indios visitados por Nordenskiöld) y 2)—Un grupo del Oeste (principalmente en las partes centrales y del Oeste de las mismas provincias e incluyendo los indios que el autor encontró al Norte de San Félix.

Para probar estos postulados, Holmer ha hecho la siguiente comparación entre: A) parte del vocabulario de Nordenskiöld y el Guaymí Sabanero, de acuerdo con el trabajo publicado por Pinart en Colección de Lingüística y Etnografía Americanas y B) la lista de palabras del autor y el Vocabulario Castellano Guaymí (París, 1892).

Ciertos pronombres y los numerales son prácticamnete idénticos en "Bogotá" y Murire.

Esto así, parece que el Guaymí del Este corresponde a los términos Murire, Bukueta, y Sabanero y el Guaymí del Oeste a los términos Valiente, Mové, Norteño y el estrechamente relacionado Penonomeño. Las otras lenguas al Oeste de Panamá parecen ser variantes dialectales de las anteriores formas STANDARD de lenguaje que difieren mucho de los tipos normales de Guaymí.

Por último, como un curioso detalle en conexión con ésto, las siguientes breves notas relacionadas con el acontecimiento azteca en Panamá, deben ser añadidas.

En su libro (347, p. 176), Nordenskiöld menciona una unión política entre los Guaymies y los Bogotá. El dice. "Durante el reino del segundo último jefe Guaymí, quien, se llamaba a sí mismo Montezuma, los Guaymies y los Bogotá vivían en una especie de unión personal, que, no obstante cesó con la muerte de Montezuma". Una referencia similar fue hecha por el Señor Sagel en San Félix, quien me informó que los indios en esa parte estaban regidos por jefes que pertenecían a familias que por generaciones, habían sido considerados superiores a otros indios y disfrutaban de mejores condiciones económicas (llevando mejor vida). Estos líderes privilegiados eran llamados "reyes montezumas". Los Sabaneros, por otro lado, tienen iguales jefes privilegiados, llamados "cires".

Como yo he señalado en mi informe de la expedición de 1947 (516), esta es una interesante pieza de información, considerando el hecho de que los llamados indios "Sigua" existieron como una colonia Azteca en el noroeste de Panamá desde el siglo dieciseis hasta los principios del siglo dieciocho (278). Pinart tiene la siguiente nota de interés: Dans les montagnes du Veraguas, au contraire, les Muites obéissent á un autre grand chef, Suvala, du célèbre prétendant Moctezuma, qui cherche a isoler les Indiens dans les endroits les plus inaccessibles de la Cordillere et a supprimer tout contact avec les étrangers" (367, p. 9).

Dependió Pinart para estas afirmaciones de sus propias observaciones o se guió de informes previos? Tan temprano como en 1853? Berthold Seeman, en su "The Aborigines of the Isthmus of Panama" (422, pp. 173-82), menciona que uno de los jefes de los "savaneries", (de la porción norte de Veraguas), has adopted the pompous title of King Lora Montezuma, and pretends to be a descendant of the Mexican Emperor". De acuerdo con Seeman este jefe acostumbraba enviar embajadores a San-

---

(9).—El actualmente extinto Muoi muestra muchos puntos en común con el Murire de Lehmann.

**LISTA A**  
**"Bogotá"**

English	(Nordenskiöld (10))	Guaymí Sabanero
ax	mo	mo
bat	skuké	souque
beare	mané	mane
black	herere	gerere
calabash	hogora	jogota
canoe	du	du
chicken	koi	coi
clothes	nyomé	ñome
deer	séu	seu
dog	to	to
eare	olo (oro)	olo
eye	huahua	guagava
father	enú	enu
flea	skihua	squiba
Gode	Chuhué	Chubé
Grandfather (cf. thunder)	(enúsiri)	cha-ensulia (my Grand-father)
great	kueri	queri
green	lere	leré
head	chugá	chuga
horse	ha	ja
house	u	ju
iguana	squa	scua
leaf	griga	gliga
louse	ku	cu
maize	eu	euguba
month, moon	day	dai
mouth	ka	ca
net	déhua	gdebá
nose	sa (=se)	sé
pineapple	buá	boa
puma (león)	huredavere	cudde dabere
plantain	bla	bla
rain	noy	noi
red	dabare (=davere)	dabere
sea	bre	ble
sick (ness)	uká	oga
silver	iqui	gigui
soul	onyakua	oyaya
sun	chui	chui
thunder (cf. grandfather)	enúsiri	enusunniglaña
toth	dau	dau
water	chi	chi
white	kutre	jutré
wind	ble	mlie
wood (tree)	gli (gri)	gli
yam	hanya	jaña
yuca	l	l

(10).—Por razones tipográficas las formas de Nordenskiöld están un poco simplificadas.

tiago (Veraguas), para informar a las autoridades que él era el señor legítimo de la región. A esto Seeman (422, p. 177) añadió su observación de que: "although no credit can be attached to the belief that King Lora is a descendant of the great Montezuma, yet there is reason to suppose, and future investigations may tend to corroborate the supposition, that his subjects are a distant branch of the great family of Anahuac". Que los "Sabaneries" son más o menos idénticos a los Guaymies del Este parece de una comparación entre la corta lista de palabras de Seeman (422 pp. 179-81) con las formas correspondientes obtenidas por Nordenskiöld del "Bogotá".

En relación con estas afirmaciones, yo he aventurado, en el informe anterior (516, p. 156) la suposición de que los susodichos "reyes montezumas" de los actuales Guaymies de Chiriquí están en alguna forma relacionados con la históricamente comprobada colonias Aztecas en Panamá. Esta suposición sería corroborada con una breve anotación en las anteriormente citadas notas de campo entre los Bogotá, de Nordenskiöld (347). La anotación dice así: "The Guaymi chief Montezuma ruled both ever the Guaymi and the Bogotá. The son Tehua Montezuma has no power of this sort". Si esta persona era idéntica al Suvala de Pinart (véase lo anterior), "tehua" debe ser evidentemente algún título del jefe. Un título así se encuentra actualmente entre los jefes Aztecas. De acuerdo con Eduardo Seler (423, p. 34), éste fue dado a ciertas familias de jefes, siendo escrito "teohua teuhetli" por Seler, que significa "Señor dueño de los dioses". (Saler traduce "Priesterfurst").

#### LISTA B

English	Guaymi (Wassén) (11)	Norteño	Penonomeño
arrow	bugu	bugó	
arrowhead (of wood)	grilua		krio (= wood)
basket	kudia	kotua	
bow	tue	tugé	
bowstring	ke (ge)	ku, ko	
calabash	si(h)o	sio	sio
chicken	kui	kui	
flute	tolero	tolero	
book	tin(g)	toñ	
house	hu	ju, u	
maize	iol		yo
metate	ue	uguen, pila de barro (?)	
moon	ise (tso)	so	
sun	yono		nono

El valor de las notas de Nordenskiöld adquiere mayor peso por el hecho de que él no estaba relacionado ni con el pasaje de Seeman o Pinart ni con las fuentes de Lothrop.

**NOTA:**—Aprovecho esta oportunidad para expresar mi sincera gratitud a mi amigo Nils M. Holmer, quien puso todos sus conocimientos de las lenguas Chibchas a mi disposición, en beneficio de este trabajo. H. W.

(11). --Sin marcas diacríticas.

B I B L I O G R A F I A

- Alba C., M. M.  
 (3) 1928. *Etnología y población histórica de Panamá*. Panamá: Imprenta Nacional.  
 (4) 1929. *Geografía descriptiva de la República de Panamá*. Panamá: Benedetti Hermanos.
- Anderson, C. L. G.  
 (9) 1914. *Old Panamá and Castilla del Oro*. Boston: Page Co.
- Izikowitz, Karl Gustav.  
 (210) 1935. *Musical and Other Sound Instruments of the South American Indians*. Goteborgs Kungl Vetterskapsnoch Vitterhets Samhallets Handlingar, 5:te foljden, ser. A. Bd. 5:1. Goteborg: Elanders Boktryckeri Aktiebolag.
- Johnson, Frederick.  
 (218) 1948. "Central American Cultures, an Introduction". In Steward, Julian H. (ed.), *Handbook of South American Indians*, IV, 51-68. (Bulletin of the United States Bureau of American Ethnology, No. 143.) Washington, D. C.
- Lehman, Walter  
 (255) 1920. *Zentral-Amerika, Part 1: "Die Sprachen Zentral-Amerikas"*. Berlin: D. Reimer.
- Lothrop, S. K.  
 (278) 1942. *The Sigua: Southernmost Aztec. Outpost. Proceedings of the VIIIth American Scientific Congress* (Washington, D. C., Department of State), II (1942), 109-16.
- Nordenskiöld, Erland.  
 (347) 1928. *Indianerna pa Panamañasct*. Stockholm: Ahlén & Akerlunds Forlag.
- Pinart, Alphonse L.  
 (366) 1882. *Colección de Linguística y etnografía americanas, Part IV. "Noticias de los Indios del departamento de Veragua y vocabularios"*. San Francisco: A. L. Bancroft.  
 (367) 1887. *Les Indiens de l'Etat de Panamá*. *Revue d'Ethnographie* (Paris), VI (1887), 33-56, 117-32.  
 (368) 1892. *Vocabulario Castellano-Guaymie*. Paris: E. Leroux.
- Pinzón, Francisco J. de  
 (368) 1946. *Indios de Cricamola y Península Valiente*. Universidad (Panamá), XXV, 127-40.
- Seeman, Berthold  
 (422a) 1853. *The Aborigines of the Isthmus of Panama*. ("Transactions of the American Ethnological Society", Vol. 111, 175-82). New York.
- Seler, Éduard  
 (423) 1903. *Die Mexikanischen Bilderhandschriften Alexander von Humboldt's in der Koniglichen Bibliothek zu Berlin*. Berlin: Hopfer.
- Standley, Paul C.  
 (457) 1928. *Flora of the Panama Canal Zone*. (Contributions from the United States National Herbarium, Vol. 27, Smithsonian Institution, U. S. National Museum), Washington, D. C.: Government Printing Office.
- Wassén, Henry  
 (516) 1949. *Illustrerad rapport over resa i, Central-och Sydamerika 1947*. Goteborgs Musei Arstryck 1948, pp. 145-72. Goteborg: Elanders Boktryckeri Aktiebolag.  
 (517) 1949. *Contributions to Cuna Ethnography. Results of an Expedition to Panama and Colombia in 1947*. (*Etnologiska Studier*, 16, pp. 3-139). Goteborg: Elanders Boktryckeri Aktiebolag.

# LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA DE PANAMA

## Sorteo Popular "Intermedio" de los 3 golpes

Juega todos los miércoles a las 12 m.

Fecha 1962	Sorteo Número	Primer Premio	Segundo Premio	Tercer Premio	
Abril . . . . .	4	1	39	49	06
Abril . . . . .	11	2	10	94	38
Abril . . . . .	18	3	92	02	38
Abril . . . . .	25	4	59	52	95
Mayo . . . . .	2	5	58	77	70
Mayo . . . . .	9	6	71	48	57
Mayo . . . . .	16	7	62	97	56
Mayo . . . . .	23	8	06	53	69
Mayo . . . . .	30	9	61	36	36
Junio . . . . .	6	10	06	68	45
Junio . . . . .	13	11	63	32	54
Junio . . . . .	20	12	76	40	74
Junio . . . . .	27	13	35	48	30
Julio . . . . .	5	14	01	95	80
Julio . . . . .	11	15	97	89	79
Julio . . . . .	18	16	41	44	45
Julio . . . . .	25	17	58	33	70
Agosto . . . . .	1 <sup>o</sup>	18	49	56	98
Agosto . . . . .	8	19	21	57	55
Agosto . . . . .	16	20	28	06	53
Agosto . . . . .	22	21	38	03	25
Agosto . . . . .	29	22	39	78	01
Septiembre . . . . .	5	23	31	47	78
Septiembre . . . . .	12	24	45	22	71
Septiembre . . . . .	19	25	57	25	32
Septiembre . . . . .	26	26	33	62	84
Octubre . . . . .	3	27	85	09	41
Octubre . . . . .	10	28	35	33	26
Octubre . . . . .	17	29	58	17	31
Octubre . . . . .	24	30	31	65	86
Octubre . . . . .	31	31	16	55	34
Noviembre . . . . .	7	32	77	65	81
Noviembre . . . . .	14	33	54	27	90
Noviembre . . . . .	21	34	95	59	89
Noviembre . . . . .	29	35	85	23	49
Diciembre . . . . .	5	36	45	61	68
Diciembre . . . . .	12	37	51	84	85
Diciembre . . . . .	19	38	28	40	08
Diciembre . . . . .	26	39	15	31	44



**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA  
NACIONAL DE BENEFICENCIA EN EL AÑO DE 1961**

MES		Sorteo	1er. Premio	2o. Premio	Ser. Premio
Enero	1	2182	5901	2267	0375
Enero	8	2183	8932	7827	3063
Enero	15	2184	3864	2234	7927
Enero	22	2185	4588	0735	1680
Enero	29	2186	8723	7457	5580
Febrero	5	2187	2337	4389	4177
Febrero	12	2188	0683	6021	7995
Febrero	19	2189	8956	1589	0269
Febrero	26	2190	7777	9489	9432
Marzo	5	2191	4942	4539	5780
Marzo	12	2192	4870	7330	0696
Marzo	19	2193	8841	2259	8966
Marzo	26	2194	1133	3410	3435
Abril	3	2195	8659	8399	8589
Abril	9	2196	5223	9584	2887
Abril	16	2197	3850	2224	3208
Abril	23	2198	1461	0731	4883
Abril	30	2199	5480	7925	1009
Mayo	7	2200	5278	2205	0184
Mayo	14	2201	3275	7229	6205
Mayo	21	2202	3041	5015	2357
Mayo	28	2203	3846	7135	5204
Junio	4	2204	1231	0560	0236
Junio	11	2205	0314	5736	4416
Junio	18	2206	4785	6940	2905
Junio	25	2207	8611	8159	8684
Julio	2	2208	1710	7105	2858
Julio	9	2209	1060	8049	2505
Julio	16	2210	8745	5122	9768
Julio	23	2211	0900	5321	6800
Julio	30	2212	7186	6818	5551
Agosto	6	2213	8085	6980	9947
Agosto	13	2214	5957	7545	7980
Agosto	20	2215	2686	7784	5162
Agosto	27	2216	8571	3220	0015
Septiembre	3	2217	4830	0197	3409
Septiembre	10	2218	9509	8237	9910
Septiembre	17	2219	2082	8672	7078
Septiembre	24	2220	0244	2925	6808
Octubre	1	2221	9592	8673	8037
Octubre	8	2222	5511	1868	7590
Octubre	15	2223	1862	4479	2040
Octubre	22	2224	9086	7782	4640
Octubre	29	2225	3497	7191	0086
Noviembre	5	2226	7894	9274	4450
Noviembre	12	2227	3034	0420	0372
Noviembre	19	2228	8052	9978	7512
Noviembre	26	2229	2215	4423	6147
Diciembre	3	2230	8197	8767	7864
Diciembre	10	2231	0950	3401	2244
Diciembre	17	2232	1919	3911	4304
Diciembre	24	2233 (*)	3443	6248	2372
Diciembre	31	2234	0254	2109	3808

(\*) El Sorteo 2233 fue el Extraordinario del Medio Millón de Balboas.